



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**“DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE POLÍTICA PARA EL DESARROLLO
LOCAL: EL CASO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN”**

T E S I S

**P A R A O B T E N E R E L G R A D O D E :
D O C T O R A D O E N P O L Í T I C A S P Ú B L I C A S**

Presenta:

MCNI: Liliana Getzali Pérez Munguía

Director de tesis:

Dra. América Ivonne Zamora Torres

Noviembre, 2022

ÍNDICE

Glosario.....	i
Siglas y abreviaturas.....	iv
RESUMEN.....	v
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo 1: Fundamentos de la investigación	8
1.1. Planteamiento del problema	8
1.2. Preguntas de investigación	9
1.3. Objetivos de la investigación.....	9
1.4. Hipótesis de la investigación	10
1.5. Justificación	10
1.5.1. Horizonte temporal y espacial	11
1.6. Variable dependiente	11
1.7. Variables independientes.....	11
CAPÍTULO 2: Caracterización del desarrollo de América Latina: El caso del municipio de Tarímbaro, Michoacán.....	12
2.1. Desarrollo en América Latina.....	12
2.2. Desarrollo en México	15
2.3. Desarrollo en Michoacán.....	22
2.4. Desarrollo en Tarímbaro.....	26
CAPÍTULO 3: Desarrollo local	30
3.1. Definición de desarrollo local.....	30
3.2. Objetivos del desarrollo local	37
3.3. Factores que intervienen en el diseño de una política de desarrollo local.....	43
3.3.1. Capital social	43
3.3.2. Gobernanza	45
3.3.3. Descentralización.....	48
CAPÍTULO 4: Aproximación teórica sobre desarrollo económico.....	53
4.1. Principales doctrinas económicas que sustentan al desarrollo económico.....	53
4.2. Diferencia entre crecimiento y desarrollo económico	54
4.3. Principales teorías del desarrollo económico	58

4.3.1. Teoría de la modernización	58
4.3.2. Teoría de la industrialización	60
4.3.3. Teoría de la dependencia	61
4.3.4. Teoría de los sistemas del mundo	63
4.3.5. Teoría neoclásica	63
4.3.6. Teoría del desarrollo humano	65
4.3.7. Teoría de la acumulación	65
CAPÍTULO 5: Políticas públicas: Una retrospectiva teórica.....	67
5.1. Concepto de política pública	67
5.2. Enfoques teóricos para el análisis de políticas públicas	68
5.3. Modelos teóricos para el análisis de políticas públicas	72
5.3.1. El modelo racional.....	73
5.3.2. El modelo incremental.....	74
5.3.3. El modelo pluralista-racional	76
5.3.4. El burocrático-estatal.....	76
5.3.5. El neocorporativista e institucionalista.....	76
5.4. Etapas de las políticas públicas	77
5.4.1. Identificación de un problema	77
5.4.2. Formulación de soluciones o acciones	78
5.4.3. Toma de decisión.....	78
5.4.4. Implementación	79
5.4.5. Evaluación	80
CAPÍTULO 6: Política social, políticas de desarrollo territorial y políticas de desarrollo local	81
6.1. Política social.....	81
6.2. Políticas de desarrollo territorial	87
6.3. Políticas de desarrollo local.....	89
CAPÍTULO 7: Marco metodológico de la investigación	97
7.1. Diseño de instrumento	97
7.2. Obtención de datos	100
7.3. Población y muestra	110
CAPÍTULO 8: Resultados.....	115
8.1. Resultados de la variable diseño de una política de desarrollo local.....	115

8.2 Resultados de las variables capital social y gobernanza.....	120
8.2.1 Capital social	120
8.2.2. Gobernanza	131
8.2.3. Pruebas de validación	142
8.3. Resultados funcionarios públicos	142
8.3.1. Descentralización.....	142
<i>CAPÍTULO 9: Ejes de política pública de desarrollo local</i>	<i>154</i>
9.1. Eje capital social	155
9.1.1. Objetivo capital social	156
9.1.2. Estrategias capital social.....	156
9.1.3. Líneas de acción capital social	156
9.1.4. Indicadores para medir el capital social	157
9.2. Eje gobernanza	158
9.2.1. Objetivo gobernanza.....	158
9.2.2. Estrategias gobernanza	159
9.2.3. Líneas de acción gobernanza	159
9.2.4. Indicadores para medir la gobernanza	160
9.3. Eje descentralización	161
9.3.1. Objetivo descentralización	161
9.3.2. Estrategias descentralización.....	161
9.3.3. Líneas de acción descentralización.....	161
9.3.4. Indicadores descentralización.....	162
<i>CONCLUSIONES</i>	<i>170</i>
<i>RECOMENDACIONES.....</i>	<i>174</i>
<i>REFERENCIAS</i>	<i>176</i>
<i>ANEXOS</i>	<i>189</i>
Anexo 1: Matriz o esquema de congruencia	189
Anexo 2: Operacionalización de las variables.....	190
Anexo 3: Encuesta capital social y gobernanza.....	200
Anexo 4: Encuesta descentralización	203
Anexo 5: Frecuencia por variable, dimensión e ítems (capital social y gobernanza)	205
Anexo 6: Frecuencia por variable, dimensión e ítems (descentralización)	221

Anexo 7: Marco normativo de las políticas públicas para el desarrollo local en el municipio de Tarímbaro, Michoacán.....	229
--	-----

ILUSTRACIONES, CUADROS Y GRÁFICOS

Ilustraciones

Ilustración 1: Metodología del CONEVAL para medir la pobreza.....	22
Ilustración 2: Bases de sustentación de las iniciativas de desarrollo local.....	34
Ilustración 3: Ámbitos principales de actuación de las iniciativas locales de desarrollo.....	35
Ilustración 4: Ciclo de las políticas públicas.....	80
Ilustración 5: Variable capital social y sus dimensiones.....	121
Ilustración 6: Variable gobernanza y sus dimensiones.....	131
Ilustración 7: Variable descentralización y sus dimensiones.....	143

Cuadros

Cuadro 1: Los 15 municipios con mayor decrecimiento en su IDH, de 2010 a 2015.....	28
Cuadro 2: Diferencias entre desarrollo regional y desarrollo local.....	96
Cuadro 3: Codificación de la escala tipo Likert.....	100
Cuadro 4: Matriz de datos de la variable capital social provenientes de las encuestas.....	101
Cuadro 5: Matriz de datos de la variable gobernanza provenientes de las encuestas.....	102
Cuadro 6: Matriz de datos de la variable descentralización provenientes de las encuestas.....	103
Cuadro 7: Ítems de la primera encuesta (capital social).....	104
Cuadro 8: Ítems de la primera encuesta (gobernanza).....	105
Cuadro 9: Ítems de la segunda encuesta (variable descentralización).....	106
Cuadro 10: Matriz de datos provenientes de las encuestas aplicadas (capital social y gobernanza).....	108
Cuadro 11: Variables de datos provenientes de la primera encuesta.....	108
Cuadro 12: Matriz de datos provenientes de las encuestas aplicadas (descentralización).....	109
Cuadro 13: Variables de datos provenientes de la segunda encuesta.....	109
Cuadro 14: Confiabilidad del alfa de Cronbach.....	110
Cuadro 15: Criterio para seleccionar muestra.....	113
Cuadro 16: Matriz de datos provenientes de las 2 encuestas aplicadas.....	116
Cuadro 17: Medidas de Tendencia Central Diseño de una política de desarrollo local.....	118
Cuadro 18: Rangos de la variable diseño de una política de desarrollo local.....	119
Cuadro 19: Correlación de la variable dependiente y las variables independientes: capital social, gobernanza y descentralización.....	120
Cuadro 20: Dimensión confianza.....	122
Cuadro 21: Dimensión redes sociales.....	122
Cuadro 22: Dimensión normas sociales.....	123
Cuadro 23: Dimensión cohesión social.....	124
Cuadro 24: Variable capital social.....	124
Cuadro 25: Puntaje por ítem de la variable capital social.....	126
Cuadro 26: Suma de puntajes provenientes de la encuesta para medir capital social.....	126

Cuadro 27: Medidas de Tendencia Central Capital Social.....	127
Cuadro 28: Rangos de la variable capital social.....	128
Cuadro 29: Correlación de la variable dependiente y la variable independiente capital social.....	130
Cuadro 30: Matriz de coeficiente de determinación (r^2) de la variable independiente capital social.....	130
Cuadro 31: Dimensión participación.....	132
Cuadro 32: Dimensión transparencia	132
Cuadro 33: Dimensión rendición de cuentas.....	133
Cuadro 34: Dimensión eficacia	134
Cuadro 35: Dimensión legitimidad.....	134
Cuadro 36: Variable gobernanza	135
Cuadro 37: Puntaje por ítem de la variable gobernanza.....	137
Cuadro 38: Suma de puntajes provenientes de la encuesta para medir gobernanza.....	137
Cuadro 39: Medidas de Tendencia Central Gobernanza	138
Cuadro 40: Rangos de la variable gobernanza	139
Cuadro 41: Correlación de la variable dependiente y la variable independiente gobernanza	141
Cuadro 42: Matriz de coeficiente de determinación (r^2) de la variable independiente gobernanza.....	141
Cuadro 43: Estadísticas de fiabilidad	142
Cuadro 44: Dimensión autonomía financiera.....	144
Cuadro 45: Dimensión autonomía política.....	145
Cuadro 46: Dimensión autonomía administrativa	146
Cuadro 47: Variable descentralización.....	146
Cuadro 48: Puntaje por ítem de la variable descentralización.....	148
Cuadro 49: Suma de puntajes provenientes de la encuesta para medir descentralización	148
Cuadro 50: Medidas de Tendencia Central Descentralización.....	149
Cuadro 51: Rangos de la variable descentralización	150
Cuadro 52: Correlación de la variable dependiente y la variable independiente descentralización	152
Cuadro 53: Matriz de coeficiente de determinación (r^2) de la variable independiente descentralización	152
Cuadro 54: Líneas de acción e indicadores	163

Gráficos

Gráfico 1: Tasa de pobreza en América Latina (2008-2018)	15
Gráfico 2: PIB por actividad económica en México (2008-2018)	18
Gráfico 3: PEA en México (2008-2018)	19
Gráfico 4: Coeficiente de GINI en México (2008-2018)	20
Gráfico 5: Tasa de pobreza en México (2008-2018).....	21
Gráfico 6: PIB en Michoacán (2008-2018)	23

Gráfico 7: Aportación de Michoacán al PIB nacional (2008-2018).....	24
Gráfico 8: PEA en Michoacán (2008-2018).....	25
Gráfico 9: Coeficiente de GINI en Michoacán (2008-2018).....	25
Gráfico 10: Tasa de pobreza en Michoacán (2008-2018)	26
Gráfico 11: Tasa de pobreza en Tarímbaro	27
Gráfico 12: Coeficiente de GINI en Tarímbaro (1990-2015).....	29
Gráfico 13: Población con carencia de acceso a los servicios de salud	29
Gráfico 14: Valor conjunto de las variables de investigación.....	117
Gráfico 15: Distribución normal de la variable diseño de una política de desarrollo local	119
Gráfico 16: Medias de la variable capital social.....	125
Gráfico 17: Distribución normal de la variable capital social.....	129
Gráfico 18: Medias de la variable gobernanza	136
Gráfico 19: Distribución normal de la variable gobernanza.....	140
Gráfico 20: Medias de la variable descentralización.....	147
Gráfico 21: Distribución normal de la variable descentralización	151

Glosario

Articulación productiva: Es un proceso participativo que fomenta, en un territorio determinado, la cooperación entre los principales actores sociales, públicos y privados, para crear ventajas competitivas (Dini, 2010).

Capital humano: Es entendido como un stock de conocimientos y habilidades que poseen los individuos y su capacidad para aplicarlos a los sistemas productivos para mejorar la productividad (Boisier, 2002).

Capital social: Es el conjunto de normas, redes, organizaciones y valores necesarios para acceder al poder, tomar decisiones y contribuir al crecimiento económico, promoviendo la confianza y cooperación entre los actores sociales (Albuquerque et al., 2018).

Crecimiento económico: Se refiere al incremento sostenido del producto total de bienes y servicios que se producen en una sociedad dada (Cameron, 1990).

Democracia: Es una de las formas simples de gobierno, en la cual el pueblo, como cuerpo único, posee toda la soberanía (Diderot & D'Alembert, 1986:22).

Desarrollo económico: Es un proceso multidimensional, que lleva consigo la reorganización y reorientación en los sistemas económicos y sociales, que no se limita a elevar los niveles de renta y de producción, sino da lugar, además, a transformaciones sociales importantes de las estructuras institucionales, sociales y administrativas (Todaro, 1988).

Desarrollo endógeno: Es un modelo de desarrollo que busca actuar combinadamente sobre todos los mecanismos y fuerzas del desarrollo, intentando crear y mejorar los efectos sinérgicos entre ellos, de tal forma que se den las condiciones para un crecimiento sostenido de la productividad y se estimule el desarrollo sostenible de cada localidad o territorio (Vázquez, 2005).

Desarrollo local: Es un proceso orientado con enfoque multidimensional e integrador que involucra al sector público y privado para mejorar la calidad de vida de los que viven en el territorio, a través el incremento de la productividad y, por consiguiente, el de la competitividad (Albuquerque, 2003).

Desarrollo territorial: Parte de una noción de territorio que trasciende lo espacial. En efecto, el territorio es considerado como un producto social e histórico —lo que le confiere un tejido social único—, dotado de una determinada base de recursos naturales, ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de los elementos (Sepúlveda, Rodríguez, & Portilla, 2003: 69).

Descentralización: Es un proceso en el que la autoridad central transfiere autoridad a los gobiernos locales para que lleven a cabo proyectos de acuerdo a las necesidades de las localidades y logren diseñar e implementar políticas públicas más eficientes (Díaz, 2014).

Economía social: Entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes del ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad (Monzón, 2006).

Estado: Es la organización política soberana de dominación territorial. Es la conexión de los poderes sociales (Heller, 1934).

Globalización: Es un proceso de integración que tiende a crear un solo mercado mundial en el que se comercian productos semejantes, producidos por empresas cuyo origen es difícil de determinar, ya que sus operaciones se distribuyen en varios países (Kozikowski, 2007).

Gobernabilidad: Es un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas societales y la capacidad del sistema político (Estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz (Camou 2001:36).

Gobernanza: Es una nueva relación entre Estado y sociedad, que resulta de una serie de cambios en las sociedades y Estados contemporáneos, así como nuevas problemáticas que surgen en el ámbito global, afectando principalmente lo local (Ramírez, 2011).

Índice de Gini: Es una herramienta analítica que suele emplearse para medir la concentración de ingresos entre los habitantes de una región, en un periodo de tiempo determinado. Es el método más utilizado para medir la desigualdad salarial (Gini, 1912).

Innovación tecnológica: Es la incorporación de nuevas técnicas en los sistemas productivos, con el fin de aumentar la productividad, reducir costos y mejorar el funcionamiento de las empresas. Incluye también, cambios sociales, teniendo como consecuencia, transformaciones sociales e institucionales y mejora en la administración pública (Albuquerque, 2004b).

Neoinstitucionalismo: Enfoque para el análisis de política, el cual indica que el rol de las instituciones políticas es dar las reglas de juego básicas como fundamento del ordenamiento de la sociedad y el marco para que funcione el sistema social (Kenneth & Bonchek, 2005).

Pobreza: Se da cuando una persona tiene por lo menos una carencia social (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y con su ingreso no es suficiente para cubrir sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2014b).

Pobreza extrema: Se presenta cuando una persona tiene tres o más carencias, de las siguientes seis (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo (CONEVAL, 2014b).

Política pública: Es un proceso de mediación social, en la medida en que el objeto de cada política pública es tomar a su cargo los desajustes que pueden ocurrir entre un sector y otros sectores, o aun entre un sector y la sociedad global (Muller, 2002, p.48).

Siglas y abreviaturas

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
DEL	Desarrollo Local
DOF	Diario Oficial de la Federación
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Inversión Extranjera Directa
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
ININEE	Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PLADIEM	Plan para el Desarrollo Integral del Estado de Michoacán
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
NPM	New Public Management
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SML	Sistema de Marco Lógico

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es determinar de qué manera el capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una política de desarrollo local en el municipio de Tarímbaro, Michoacán. Por ello, para medir las primeras dos variables se aplicó una encuesta de escala tipo Likert a 382 pobladores del municipio y otra encuesta para medir la variable descentralización a 11 personas que trabajan en la presidencia municipal, es decir, a la autoridad. De la información recabada, se realizó un análisis estadístico descriptivo para establecer el grado de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, así como la autonomía que tiene la autoridad municipal. Como resultado se observó que existe poca interacción entre el gobierno municipal y la población para conocer las necesidades del municipio y la autonomía del gobierno municipal también se encuentra limitada para diseñar de una política pública impulsora del desarrollo local. Por lo tanto, es necesario formular iniciativas que permitan propiciar lazos de confianza y cooperación a través del capital social, la gobernanza y la descentralización.

Palabras clave: Política pública, Desarrollo local, Capital social, Gobernanza y Descentralización

ABSTRACT

The objective of this work is to determine how social capital, governance and decentralization influence the design of a local development policy in the municipality of Tarímbaro, Michoacán. Therefore, to measure the first two variables, a Likert-type scale survey was applied to 382 residents of the municipality and another survey to measure the decentralization variable was applied to 11 people who work in the municipal presidency, that is, to the authority. From the information collected, a descriptive statistical analysis was carried out to establish the degree of citizen participation in public decision-making, as well as the autonomy of the municipal authority. As a result, it was observed that there is little interaction between the municipal government and the population to meet the needs of the municipality and the autonomy of the municipal government is also limited to design a public

policy that promotes local development. Therefore, it is necessary to formulate initiatives that allow fostering bonds of trust and cooperation through social capital, governance and decentralization.

Keywords: Public Policy, Local Development, Social Capital, Governance and Decentralization

INTRODUCCIÓN

A finales de los años ochenta, en América Latina, se llevaron a cabo una serie de procesos de reforma del Estado y la administración pública, con el objetivo de mejorar su eficiencia, disminuir las desigualdades sociales y combatir la corrupción. El modelo de administración pública estaba sustentado en el pensamiento keynesiano y estructuralismo de la Cepal, sin embargo, se establecía de acuerdo a criterios partidocráticos y un sistema político clientelar que hacía que la administración funcionara de manera distorsionada y no fuera eficiente. La cúspide de este modelo se da en los ochenta. Derivado de lo anterior, comienzan los cambios estructurales, pugnando un cambio de paradigma en el pensamiento económico y con la finalidad de obtener los fundamentos del desarrollo estabilizador, se llevan a cabo un conjunto de reformas para fortalecimiento institucional y mejor control de asignación de recursos (Ramírez, 2009).

De acuerdo con Stiglitz (2003), las reformas mencionadas anteriormente, no fueron acertadas, ya que se buscó fortalecer al sector privado, dejando de lado al sector público y esto trajo como consecuencia que se perdiera el equilibrio macroeconómico, entendido como una situación armónica en la que la oferta agregada es igual a la de la demanda agregada, dando como resultado un resultado satisfactorio del conjunto económico. Aunado a esto, los planes de desarrollo nacionales y estatales no están dirigidos a las localidades, ya que desconoce las particularidades de los diferentes territorios y sus poblaciones, de manera que, no incluyen una propuesta de desarrollo local que contemple las heterogeneidades de los territorios.

Como resultado de las fallas del modelo neoliberal para combatir la crisis social, surge la corriente del neo institucionalismo, que tiene como fin, vincular el desarrollo económico y el social, poniendo al ser humano como fin último y no como medio, fortaleciendo la equidad y la democracia, conduciendo así, al desarrollo local. Las políticas públicas basadas en la construcción de capital social, están encaminadas a combatir la pobreza (Mota & Sandoval, 2006).

Para mejorar las condiciones y el bienestar social de una población, no es suficiente con aumentar el desarrollo económico, también se debe impulsar el desarrollo humano y este no necesariamente incrementaría, con el alza del primero. Es de suma importancia aumentar la eficiencia de las políticas públicas para combatir la desigualdad y la pobreza, y en ese sentido, el papel de las instituciones es fundamental para mejorar la democracia e impulsar la competitividad productiva a través de factores internos (Amate & Guarnido, 2011).

Como consecuencia de esto, es que el desarrollo local sirve como centro de gestión de la economía global y, por tanto, son complementarios, es decir, forman parte de un sistema abierto. Sin embargo, para que el desarrollo llegue a buen puerto, debe ser endógeno y no exógeno (Boisier, 2001). Es indispensable elaborar un programa de desarrollo con institucionalidad local que fortalezca la participación ciudadana en el diseño de políticas públicas en torno al desarrollo local, tomando en consideración el contexto municipal (Velasco, 2010).

A pesar de que Tarímbaro es uno de los municipios con mayor desarrollo económico dentro del Estado de Michoacán, según datos del CONEVAL (2019), también fue el municipio con mayor aumento de pobreza a nivel estatal en 2015, ya que aumentó su porcentaje de pobreza en 9.3 puntos porcentuales. Sin dejar de considerar otro indicador del desarrollo económico el IDH, el cual indica, de acuerdo a datos del Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010–2015 que, aunque Tarímbaro era el municipio con mayor desarrollo humano en Michoacán, para el 2015, dicho indicador descendió en -7.46.

Ante la situación anterior, surge la inquietud de realizar una investigación que permita determinar ¿De qué manera el capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una política de desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán? El objetivo de la investigación es determinar de qué manera las variables mencionadas influyen en el diseño de dicha política y la hipótesis inicial es que son de suma importancia para que la política de desarrollo local se formule con participación social, tomando en consideración el contexto municipal.

Es importante contar con un marco teórico que permita sustentar la investigación, ya que para hablar de desarrollo, se debe priorizar el combate a la pobreza, enfocándose el nivel de ingreso, el empleo y la equidad, puesto que las necesidades humanas, van más allá de lo material (Boisier, 2001). Es por ello que, para el enfoque del desarrollo social, el fin último, no es la obtención de bienes materiales, estos son un instrumento para el bienestar humano y el desarrollo no se mide con la cantidad de recursos que se tienen, sino la capacidad de habilidades emprendedoras que tiene el territorio, porque a través de esta creatividad, es como se aumenta la productividad (Vázquez, 2007). El desarrollo local no busca el asistencialismo e indica que este, reduce de la creatividad de los actores del territorio (Vázquez, 2009).

Con relación a México, los vínculos entre el Estado y la sociedad civil, se ven empañadas debido a que aún existe un régimen autoritario, que no da paso a consolidar la democracia. Existen enormes contradicciones entre la estructura político-administrativa y las necesidades de la sociedad. Además, hay poca participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas debido al bajo impacto en la toma de decisiones que esta tiene (Isunza & Hevia, 2006).

Asimismo, para explicar mejor la interacción existente entre el Estado, los mercados y la sociedad, es necesario tener un enfoque normativo basado en redes de políticas y gobernanza, no se recomienda seguir recetas dictadas por organismos internacionales, puesto que las características sociales, políticas y administrativas de cada país, son diferentes (Zurbriggen, 2011). Barre (1955), afirma que el contexto de las políticas de desarrollo, es distinto en cada país y es importante considerarlo. “Para comprender el proceso de desarrollo, es indispensable identificar los agentes responsables por las decisiones estratégicas y, al mismo tiempo, reconocer los factores estructurales condicionantes de la propagación de los efectos de tales decisiones” (Furtado, 2006, p.92).

Es decir, las políticas públicas están íntimamente relacionadas con los enfoques políticos y para que exista una verdadera participación ciudadana, representada por medio de gobernanza, es importante que se incluya en todo momento el desarrollo, la democracia y los

derechos. Es necesario que se dé una articulación de las instituciones con las experiencias participativas de las nuevas formas de agregación social (Canto, 2008).

Por otro lado, la modernización del Estado, se manifiesta a través de la descentralización, desconcentración y equidad territorial en sus políticas públicas. En América latina, las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, no se basan en los procesos de construcción de democracia y debido a la fragmentación política, económica y social existente con la participación ciudadana, se busca más llegar a la gobernabilidad que a la gobernanza (Escobar, 2004).

Derivado de lo anterior, el desarrollo local se incorporó a las agendas municipales a mediados de los años noventa, abriendo espacios de participación de la población en los procesos de decisión debido a la desarticulación entre políticas estatales y nacionales (Alburquerque, 2001; Alburquerque, Costamagna & Ferraro, 2018).

La investigación parte de la problemática situada en que el Estado-Nación, obedece a políticas dictadas desde organismos internacionales, por tanto, es necesario que se reforme en todos sus niveles, con el fin de fortalecer las localidades. A través de la planificación estratégica, se logra identificar y articular a los agentes públicos y privados del territorio y se impulsa el desarrollo local, buscando alcanzar objetivos propios (Madoery, 2001).

Por consecuencia, el neoliberalismo ha provocado que se pierda la centralidad de los Estados-Nación y con ello se agrava la desprotección de los mercados locales, reduciendo el aspecto social y aumentando la importancia del aspecto económico. La inequidad planetaria se hace más amplia, así como la exclusión social, la pobreza y el desempleo (Calveiro, 2019). Aunado a eso, la descentralización en México es contradictoria, debido a que tiene presencia en cuestión administrativa, pero no se brindan las herramientas suficientes para la autonomía plena de las localidades. El proceso de descentralización es un instrumento de inclusión y apertura política en la cual existe una distribución de poder. (Velasco, 2010).

En los años setenta del siglo XX, en la teoría de la administración pública, los políticos eran encargados de la toma de decisiones, mientras que los administradores, eran los ejecutores de las mismas, dejando de lado el proceso de elaboración de las políticas públicas.

Posteriormente, surgen políticas específicas que atienden problemáticas diferentes, priorizando la gestión pública descentralizada (Aguilar, 1992).

Por lo anterior, la descentralización se basa en el principio de subsidiariedad, que implica que la autoridad de un nivel inferior, realice todo lo que esté a su alcance, teniendo mayor prioridad que el nivel superior, este último únicamente debe dar legalidad de las acciones. Por otra parte, las estrategias de desarrollo se apegan al principio de adicionalidad, que implica el compromiso de todos los involucrados en el contrato. Por último, el principio de coherencia, coordina las políticas locales, regionales y nacionales, con el fin de evitar duplicar esfuerzos (Alburquerque, 2001; Alburquerque, Costamagna & Ferraro, 2018).

Actualmente, las políticas públicas de desarrollo concentrador son compensatorias o asistencialistas y no promueven el desarrollo local, ya que no incorporan a los actores del territorio. Es por ello que, la trascendencia que tiene la descentralización en el diseño de una política de desarrollo local es muy amplia, ya que esta impulsa las políticas públicas de abajo hacia arriba y la autonomía municipal, permitiendo que se atiendan de manera eficiente las necesidades de las localidades. (Alburquerque et al., 2018). Derivado de esto, las iniciativas de desarrollo local, adquieren mayor institucionalidad, cuando se incorporan los gobiernos locales, y la descentralización aumenta la autonomía de los niveles locales. Las alianzas del sector público con el privado, facilitan el proceso de desarrollo (Alburquerque, 2003).

En el primer capítulo de este trabajo se aborda la situación problemática, es decir, el aumento de pobreza e inequidad que se ha registrado en el municipio de Tarímbaro los últimos años, lo cual deriva en preguntar ¿De qué manera el capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una política de desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán? Por lo tanto, el objetivo del capítulo es centrar dentro del método científico al lector en el apartado inicial, estructurando en primera instancia la pregunta de investigación, el objetivo e hipótesis de la misma.

En el segundo capítulo, se hace un breve diagnóstico del desarrollo conceptualizado a través de los indicadores sociales seleccionados, con el fin de contextualizar la situación problemática de la investigación, se mencionan aspectos relacionados con las características

del desarrollo en América Latina, México, Michoacán y Tarímbaro; mismas que se representan por medio de indicadores tales como: tasa de pobreza, coeficiente de Gini, producto interno bruto e índice de desarrollo humano. Los apartados son sustentados en informes de organismos internacionales y dependencias gubernamentales, nacionales, estatales y municipales.

En el capítulo tres, se profundizan las principales propiedades del desarrollo local, partiendo de la definición, sus objetivos, así como los principales factores que intervienen en el diseño de una política pública que impulse el desarrollo local. se definen en cada uno de los apartados los conceptos, principales teorías y enfoques que los han analizado. Por último, se señalan las principales dimensiones de cada una de las variables de la investigación.

En el capítulo cuatro se recopilan aspectos relevantes de la relación existente entre las políticas públicas y el desarrollo local, así como sus fundamentos teóricos. Se hace un recorrido cronológico de las principales teorías del desarrollo económico, así como los principales autores que las abordan; también se resaltan las diferencias existentes entre el crecimiento y el desarrollo económico.

El capítulo cinco recopila los aspectos teóricos más relevantes relacionados con las políticas públicas, comenzando con la definición de las mismas y su relación con el objeto de estudio, posteriormente se incorporan los enfoques y modelos teóricos para el análisis de políticas públicas. Por último, se plasman las etapas del ciclo de las políticas públicas, de acuerdo a distintos autores.

El capítulo seis subraya la relación que guardan las políticas públicas con el desarrollo local, así como la relación de estas dos con el capital social, la gobernanza y la descentralización. En este apartado, además se hace una diferenciación puntual del desarrollo local y el desarrollo regional; también se hace mención de la importancia que tienen la política social y la política territorial en el logro del desarrollo local.

En el capítulo siete se desarrolla la propuesta metodológica empleada, donde se aborda con amplitud el diseño y técnicas para la obtención de los datos se incorpora el apartado metodológico que ayuda a comprobar la hipótesis de investigación, partiendo de la explicación del diseño del instrumento de medición de las variables, en este caso la escala tipo Likert, posteriormente se mencionan los criterios para validar dicho instrumento, así como la población y muestra sujetos de estudio; y, por último, se incorpora un apartado que indica cuales son las herramientas de análisis de datos utilizadas. Se identifican las variables e indicadores para cada una de ellas y la forma en que se analizaron para dar paso a al capítulo de resultados.

En el capítulo ocho se describen los datos obtenidos con base a las frecuencias observadas en la encuesta y los resultados, posteriormente se realiza un análisis estadístico descriptivo de las 382 encuestas aplicadas a la sociedad civil y las 11 encuestas aplicadas a la autoridad municipal, los resultados obtenidos de estos datos permiten comparar la relación entre variables. Dichos resultados se dividen en dos partes: la primera de ellas, incorpora el análisis estadístico de las respuestas dadas por la población; y, el segundo apartado se enfoca en el análisis e interpretación de datos de los funcionarios públicos. Por último, se elabora un análisis conjunto que determine la incidencia de las tres variables independientes en la variable dependiente.

En el capítulo nueve, se parte de la evaluación de las preguntas y objetivos a los que se dieron respuesta y se contrastan las hipótesis de investigación con la realidad encontrada en el capítulo ocho, para posteriormente presentar los ejes de política pública que surgen a partir de las problemáticas identificadas en los resultados de la investigación y tienen como finalidad incorporar acciones específicas que deben tomarse en consideración en la agenda gubernamental para el diseño de una política pública que impulse el desarrollo local con participación social.

Capítulo 1: Fundamentos de la investigación

En el primer capítulo de este trabajo se aborda la situación problemática, es decir, el aumento de pobreza e inequidad que se ha registrado en el municipio de Tarímbaro los últimos años, lo cual deriva en preguntar ¿De qué manera el capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una política de desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán? El objetivo de la investigación es determinar de qué manera las variables mencionadas influyen en el diseño de dicha política y la hipótesis inicial es que son de suma importancia para que la política de desarrollo local se formule con participación social, tomando en consideración el contexto municipal. También contempla la y la hipótesis de investigación, así como la justificación, el método de investigación, el tipo de estudio y las variables más importantes a considerar al momento de diseñar una política pública.

1.1. Planteamiento del problema

Según datos del CONEVAL (2019), el municipio con mayor aumento de pobreza a nivel estatal en 2015 fue Tarímbaro, ya que aumentó su porcentaje de pobreza en 9.3 puntos porcentuales. Otro indicador a considerar es que, de acuerdo a datos del Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010–2015, Tarímbaro que era el municipio con mayor desarrollo humano en Michoacán, pero para el 2015, descendió en -7.46.

Por otro lado, en el año 2005, el índice de GINI se encontraba en .495, posteriormente, para el año 2010 aumentó a .519, alcanzando para el año 2015 el .544, estando por encima de la media estatal y nacional en términos de desigualdad. Respecto a la población con carencia de acceso a los servicios de salud en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, se observa en el estudio realizado por Ayvar y Navarro (2020), que, aunque en el año 2010 hubo una disminución, para el año 2015 nuevamente se tuvo un incremento.

Las políticas públicas elaboradas en México para lograr el desarrollo, están enfocadas en alcanzar los equilibrios macroeconómicos (Ramírez, 2009). Los procesos de reforma de la década de los 80 del siglo anterior, implementados con la aplicación del New Public Management, que busca hacer al Estado más eficaz y eficiente, tuvieron un enfoque en la

economía de mercados y descuidaron la importancia del Estado, se dejaron de lado las políticas de desarrollo y apoyo a pequeñas empresas (Vargas-Hernández, 2008). Aunado a lo anterior, la apertura en periodo de adaptación destruyó el tejido empresarial, repercutiendo negativamente en las dimensiones microeconómicas, provocando inestabilidad política y social, tal como lo mencionan Alburquerque (2003) y Stiglitz (2003), trayendo como consecuencia que se perdiera el equilibrio macroeconómico y aumentaran la pobreza y desigualdad.

Rubio (2001) menciona que el crecimiento económico se logra con uso de comercio internacional, sin embargo, Manuelito & Jiménez (2010) indican que primero se debe fortalecer el entorno microeconómico para fomentar la competitividad, ya que en México las principales empresas son micro y pequeñas. Por su parte, Alburquerque (2003) señala que los indicadores macroeconómicos que utiliza el desarrollo tradicional, no muestra la heterogeneidad de los territorios ni la desarticulación productiva.

Enfoque reduccionista, de raíz economicista, que prioriza la direccionalidad “arriba-abajo” y los condicionantes macroeconómicos para analizar las potencialidades de desarrollo, no incorpora apropiadamente la perspectiva de los actores en los procesos locales de desarrollo, desconociendo la capacidad constructiva y movilizadora de la política local y presenta limitaciones a la hora de diagnosticar la realidad local y diseñar políticas específicas (Madoery, 2001).

1.2. Preguntas de investigación

¿De qué manera el capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una política de desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán?

1.3. Objetivos de la investigación

Determinar de qué manera el capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una política de desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán.

1.4. Hipótesis de la investigación

El capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una propuesta de política pública que mejore el desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán.

1.5. Justificación

En México, las iniciativas de políticas públicas encaminadas a mejorar el desarrollo, se elaboran teniendo como base el nivel nacional, por lo tanto, no se toman en consideración los aspectos culturales, sociales y potenciales de cada localidad. La importancia de la investigación radica en analizar las redes horizontales que se forman en las políticas de desarrollo local para legitimar la relación entre Estado y sociedad, así como la cooperación entre todos los actores locales del desarrollo que buscan un bien común y conocen las problemáticas del municipio, es decir, bajo la lógica del desarrollo local.

El economista inglés Alfred Marshall observó a fines del siglo XIX que las pequeñas empresas que desarrollaban actividades asociativas tenían un mejor desarrollo que las empresas que no se asociaban. Alfredo Marshall contribuyó a la teoría del equilibrio, formada entre 1870 y 1900 y su principal preocupación se enfocó en el estudio de la industria vista como un conjunto de empresas que son más competitivas y tienen mayores rendimientos a medida que se asocian (Astudillo, 2011)

La trascendencia de esta investigación, radica en el diseño de una propuesta de política pública realizada de abajo hacia arriba, basándose en las necesidades específicas de la localidad de Tarímbaro, tomando en cuenta también las potencialidades con las que cuenta el municipio, así como sus limitaciones. Dicha propuesta, va en sentido inverso a la elaboración de políticas públicas de arriba hacia abajo.

La conveniencia de elaboración de una política pública que mejore el desarrollo local del municipio de Tarímbaro, es viable, debido a que cada municipio tiene facultad de elaborar sus planes de desarrollo y con base en esto, es posible elaborar políticas y programas que ayudan a cumplir los objetivos plasmados en dicho plan.

Las implicaciones prácticas del estudio, contemplan la normatividad y sus limitaciones. La propuesta de diseño de política pública, beneficiará a la comunidad de Tarímbaro, ya que se basará en la recolección de demandas sociales puntuales, llevando a cabo, estrategias que no estén basadas en contextos con distintas características a las del objeto de estudio de esta investigación.

El motivo por el cual se eligió Tarímbaro es porque las políticas que se han llevado a cabo para impulsar el desarrollo no han mejorado de manera significativa los indicadores económicos y sociales del municipio, por lo tanto, se busca diseñar una política pública que incremente la productividad del municipio, atacando problemas sociales y económicos de las localidades que lo integran.

1.5.1. Horizonte temporal y espacial

La investigación es de carácter transversal, por lo tanto, el horizonte temporal será el año 2021, ya que se aplicarán encuestas en un periodo específico para medir las variables mencionadas con anterioridad. El horizonte espacial de la investigación, es en el municipio de Tarímbaro, Michoacán.

1.6. Variable dependiente

- 1) Diseño de una política de desarrollo local

1.7. Variables independientes

- 1) Capital social
- 2) Gobernanza
- 3) Descentralización

CAPÍTULO 2: Caracterización del desarrollo de América Latina: El caso del municipio de Tarímbaro, Michoacán

En el segundo capítulo, con el fin de contextualizar la situación problemática de la investigación, se mencionan aspectos relacionados con las características del desarrollo en América Latina, México, Michoacán y Tarímbaro; mismas que se representan por medio de indicadores tales como: tasa de pobreza, coeficiente de Gini, producto interno bruto e índice de desarrollo humano. En este apartado se hace mención de la situación del desarrollo y su evolución histórica, resaltando niveles internacionales, nacionales, estatales y locales, de manera que se realice un análisis partiendo de lo general a lo particular que permita identificar el contexto en el que se encuentra el objeto de estudio.

2.1. Desarrollo en América Latina

Al finalizar la segunda guerra mundial, con la creación de Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se comienza a dialogar entorno al desarrollo, aunque en realidad se estaba hablando de crecimiento, ya que la medida de este era el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. Es hasta 1970, cuando Dudley Seers, rechazando la teoría de la modernización, indica que, para hablar de desarrollo, se debe priorizar el combate a la pobreza, enfocándose el nivel de ingreso, el empleo y la equidad. Sin embargo, al inicio de los noventa, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) indica que el desarrollo se mide por medio del Índice de Desarrollo Humano (IDH), ya que las necesidades humanas, van más allá de lo material. Los componentes del IDH, son calidad de vida, longevidad y nivel de conocimiento (Boisier, 2001).

En 1989 las concepciones liberales, fueron plasmadas en el Consenso de Washington el mismo año, surge la aplicación del New Public Management, que busca hacer al Estado más eficaz y eficiente. Las medidas que se llevarían a cabo para realizar dicha transformación, fueron divididas en dos momentos: reformas de primera generación y reformas de segunda

generación. El modelo de administración pública, fue sustituido por un modelo neoliberal, el cual suprimía la intervención estatal e imponía una economía de mercado (Ramírez, 2009).

En América Latina, en las reformas estructurales de primera generación, se descuidó la parte fiscal y laboral, ya que se dio más importancia a los mercados. En la segunda generación de reformas, se dejaron de lado las políticas de desarrollo productivo que apoyaban a las empresas pequeñas y medianas. Con estas acciones, se deja de garantizar el desarrollo humano sostenible y se hace más grande la brecha entre la desigualdad (Vargas, 2008).

Por su parte, las reformas de segunda generación, surgen como consecuencia de los malos resultados de las reformas anteriores y se enfocaron en la eficiencia del Estado en la provisión de servicios (salud y educación) y creación de un entorno propicio para desarrollo del sector privado, pero no de la calidad de dichos servicios. El objetivo principal era una reestructuración en administración pública y una mayor gobernabilidad, garantizando la IED (Ramírez, 2009).

Es por eso que, en América Latina la distribución del ingreso es muy desigual, tal como lo indican el índice de Gini. Se ha intentado salir de las crisis implementando política monetaria pero lo que se requiere es elaborar iniciativas basadas en el cambio estructural para incrementar la cohesión social, la equidad y así mejorar la productividad y la competitividad, promoviendo la conservación de recursos culturales y naturales (Vázquez, 2009).

Las políticas públicas deben velar porque exista igualdad social y para ello es fundamental, comenzar desde la institución de la familia. En América Latina, la desigualdad de género es muy notoria y se necesita prestar principal atención en procurar que las estructuras familiares, atendiendo a las problemáticas actuales, garanticen la igualdad y equidad de sus integrantes desde el núcleo familiar (Arriagada, 2007).

La teoría neoclásica, indicaba que el modelo neoliberal traería mayor convergencia entre los países más desarrollados y los que no lo estaban, sin embargo, el resultado fue una gran divergencia, mostrando mayor inestabilidad económica, mayor pobreza y desigualdad entre estos. Lo anterior, debido a la no regulación de los mercados y a que no se buscó alcanzar un desarrollo equitativo, sostenible y democrático. Para alcanzar el desarrollo, es necesario, que

exista una transformación en la sociedad y que surjan políticas económicas que mantengan un equilibrio entre los mercados y el Estado (Stiglitz, 2003).

La desigualdad causa ineficiencia y tomando en cuenta que hay que crecer para igualar e igualar para crecer (CEPAL, 2010). Albuquerque (2001) menciona que los organismos internacionales han dado las pautas en política económica en América Latina y de acuerdo con Ramírez (2009), la incorporación de reformas de tipo NPM fue inducida, por diversas entidades internacionales, como condición para el otorgamiento de préstamos y para permanecer dentro del sistema financiero y comercial internacional. Adicional a esto, no se llevó a cabo un diagnóstico particular de las características de administración pública de cada país. Stiglitz (2003) menciona que cada país debe elegir la opción que mejor se adapte a sus circunstancias y a su población.

La apertura externa en periodos de adaptación, destruyó el tejido empresarial en América Latina y provocó inestabilidad política y social, dejando de lado las dimensiones microeconómicas y territoriales que de paso, sembraron inestabilidad en el equilibrio macroeconómico (Albuquerque, 2003). El desarrollo local, genera empleo y aumenta el ingreso, por tanto, se contrapone a las políticas sociales asistencialistas puestas en marcha en América Latina (Albuquerque, 2004b).

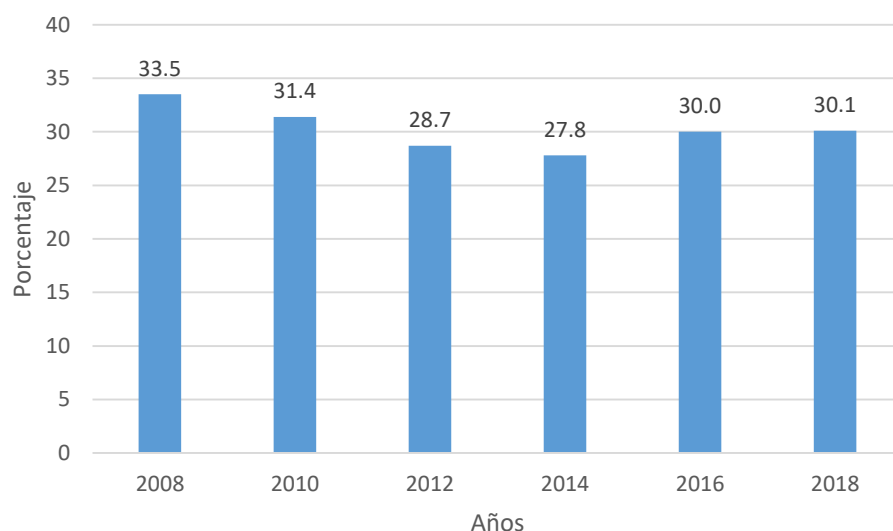
Dentro de los principales objetivos de desarrollo humano que incluye el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018) se encuentra el alargar la vida de los ciudadanos a través de la ampliación de capacidades y conocimientos que los lleve a obtener recursos económicos suficientes para llevar una vida digna y mejorar la calidad de la misma. Para cumplir dicho objetivo, es necesario un cambio cultural e institucional.

Según datos de la OCDE del 2015, con el sistema económico global, no se construye un mercado único globalizado, ya que la principal actividad económica, se da en mercados locales, regionales y nacionales, y para prueba, basta demostrar que las exportaciones, no ascienden ni al 32% del PIB mundial, sin contar el comercio informal y el autoconsumo de los países en vías de desarrollo (Albuquerque, 2001).

Evaluaciones de la OCDE, han demostrado que el empleo, el ingreso y la calidad de vida, aumentan a medida que se fomentan las capacidades de desarrollo, tales como, infraestructura, recursos humanos e innovación tecnológica, impulsadas por políticas públicas locales dinámicas. Por su parte, las políticas que tienen como principal objetivo, abaratar costos, reduciendo salarios y obteniendo estímulos fiscales, no han logrado ser tan eficaces en el mejoramiento de los indicadores mencionados (Albuquerque, 2001; Albuquerque et al., 2018).

De acuerdo a la edición del Panorama Social de América Latina, publicada en (CEPAL, 2019) en América Latina existe un incremento de pobreza en los últimos años. A pesar de la disminución de este indicador en los años 2012 a 2014, se aprecia un aumento a partir del año 2016, tal como se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1: Tasa de pobreza en América Latina (2008-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en la CEPAL, 2019

2.2. Desarrollo en México

México es el principal país exportador de América Latina, pero lamentablemente su mayor exportación es de materias primas baratas que no generan valor agregado. Gracias a esas

exportaciones, se están sobreexplotando los recursos naturales y la mano de obra es mal pagada. A su vez, la falta de oportunidades en el país trae como consecuencia la informalidad laboral y el incremento de la migración que lleva a que un gran número de personas tengan que emigrar del país en busca de mejores oportunidades (Delgado & Márquez, 2008).

La aceleración del incremento del Producto Interno Bruto (PIB), depende del aumento de la productividad en todos los sectores de la economía y el crecimiento económico, condicionará, entonces, la solución de los principales problemas sociales y económicos de México. Otra problemática que debe atenderse es la economía informal, es necesario crear incentivos legales que fomenten el deseo de regular la actividad económica. En la actualidad, las economías de los países más desarrollados, dependen en menor medida del sector manufacturero y lo que realmente genera el valor agregado, es el trabajo intelectual. En México, los modelos de desarrollo que se han llevado a cabo, han sido ineficientes, debido a una mala estrategia de industrialización y a la corrupción. Con el objetivo primordial de alcanzar el crecimiento económico, se dejó de lado la posibilidad de lograr un desarrollo sostenido a largo plazo y se sobreexplotaron los recursos naturales (Rubio, 2001).

La falta de regulación de los sistemas financieros, ha sido una de las causas principales de las crisis financieras, ya que existen tasas de interés muy elevadas y estas hacen que la economía se estanque, debido a que los créditos son otorgados por organismos internacionales y al ser a corto plazo, llegan a ser impagables. A su vez, son utilizados para incrementar el consumo y no para generar nuevas inversiones que impulsen el desarrollo (Machinea, 2009).

El entorno macroeconómico en México requiere la intervención gubernamental y esta debería de ser interna, ya que, al basar su comportamiento en la inversión extranjera directa, el sistema financiero es poco funcional. Aunque el aspecto macroeconómico es de suma importancia, no se puede dejar de lado el entorno microeconómico, ya que en México existen empresas pequeñas que no logran participar en los mercados de capitales y por tanto, no acceden a ingresos derivados del exterior y al no existir un desarrollo financiero fuerte, la consecuencia es un bajo crecimiento y baja competitividad internacional (Manuelito & Jiménez, 2010).

Los indicadores macroeconómicos que utiliza el desarrollo tradicional, no muestra la heterogeneidad de los territorios, mientras que el desarrollo local, analiza las diferencias estructurales y el grado de desarticulación productiva interna, por lo que los indicadores que analiza, son los relacionados a la capacidad de desarrollo local y no se enfoca en medir los resultados de variables posteriores (Alburquerque, 2003).

Una variable fundamental para alcanzar el desarrollo económico y social en México, es la educación de calidad que responda a necesidades reales de la población y no seguir recetas que dictan los organismos internacionales con políticas externas que sólo agudizan las desigualdades entre las naciones más desarrolladas y las más atrasadas, aumentando la dependencia de las segundas (Maldonado, 2000).

Las políticas públicas que se han llevado a cabo en México para reducir la pobreza, no han podido frenar el incremento de las desigualdades, mientras existen territorios con alto grado de desarrollo, hay otros que cada vez se rezagan más. Es por eso que las políticas públicas deben ser descentralizadas para lograr mayor equidad territorial (Valles & Rionda, 2015).

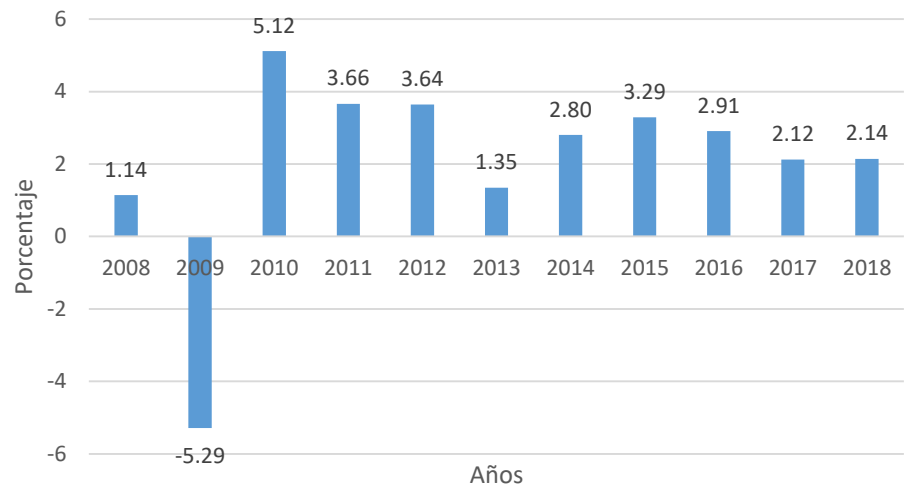
En México, existe una ausencia de políticas destinadas a impulsar los mercados de trabajo y estas son fundamentales para consolidar una economía, ya que forman parte integral en un contexto social, institucional y desde luego, macroeconómico. El desempleo hace que las personas con menores ingresos, se vean obligadas a ofrecer su fuerza laboral en condiciones poco favorables para siquiera subsistir y surge la necesidad de que niños y ancianos, también busquen una fuente de ingreso para contribuir en el hogar (Rubio, 2001).

Rubio (2001) afirma que la eficiencia de producción en México, está determinada por los 4 factores siguientes:

1. Reformas legales y económicas para aumentar la competitividad.
2. Ampliación del intercambio comercial con el exterior.
3. El capital humano y la evolución del empleo.
4. Infraestructura, abastecimiento de energía y crecimiento económico.

De acuerdo al INEGI (2018) el PIB por actividad económica ha tenido variaciones drásticas, tal es el caso del año 2009, en el que tuvo una disminución del 5.29 % respecto al año 2008, su mayor aumento se presentó en el año 2010, teniendo una variación del 5.12 % respecto al año anterior. Las variaciones del PIB del año 2008 al 2018 a nivel nacional, se muestran en el gráfico 2.

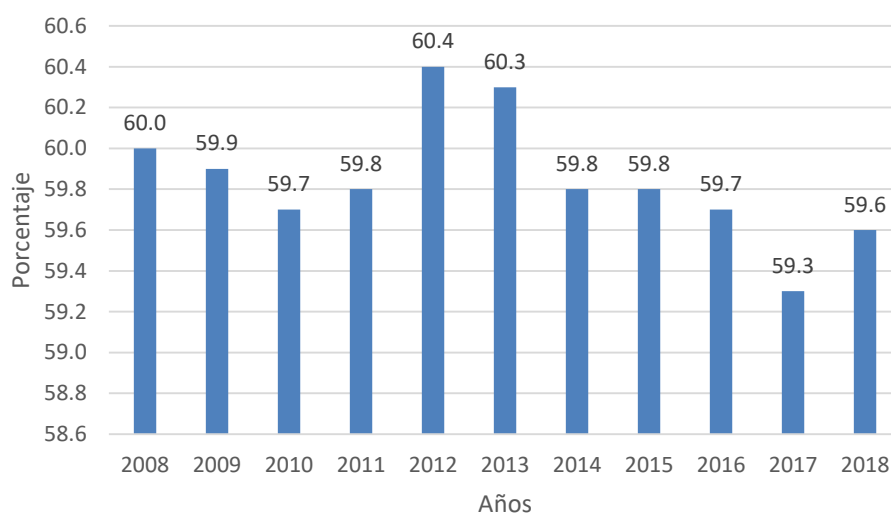
Gráfico 2: PIB por actividad económica en México (2008-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, 2019

Según datos del INEGI (2018a) respecto a la Población Económicamente Activa (PEA), México ha tenido poca variación desde el 2008 al 2018, con un 60.0 % y un 59.6%, respectivamente, tal como se muestra en el gráfico 3.

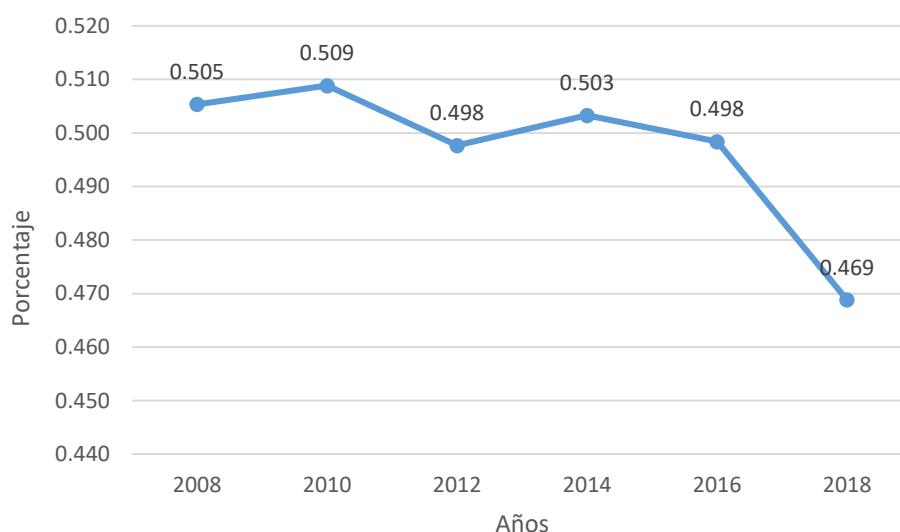
Gráfico 3: PEA en México (2008-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, 2019

Es importante señalar que, México pertenece a la región más desigual del mundo y aunque la desigualdad de ingresos, medida por el índice de Gini ha ido reduciendo en los últimos años, aún la brecha es grande. De acuerdo al CONEVAL (2019) en el año 2008, el índice se encontraba en .505 y para el año 2018 ha disminuido a .469, pero no es suficiente, ya que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) un coeficiente superior a 0.40 indica un alto nivel de desigualdad y polarización entre ricos y pobres. El gráfico 4 muestra el coeficiente de Gini de México.

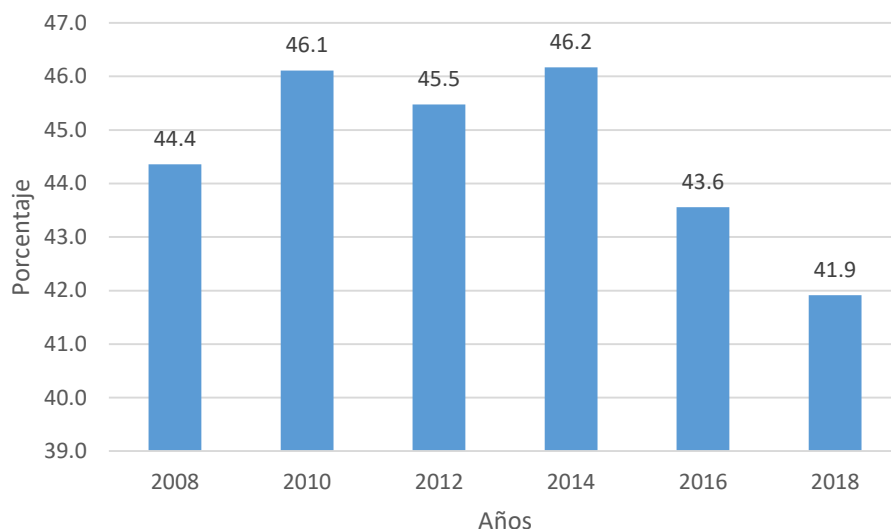
Gráfico 4: Coeficiente de GINI en México (2008-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en el CONEVAL, 2019

En México, el porcentaje de personas en situación de pobreza, según los datos publicados por el CONEVAL (2019) fue de 44.4 para el año 2008, se tuvo un incremento en los años posteriores, pero a partir del 2016 ha disminuido hasta quedar en 41.9 %. Los resultados mencionados en el párrafo anterior, contemplan el total de la población en situación de pobreza a nivel nacional, sumando el número de personas de las 32 entidades federativas, incorporando la suma de la población en pobreza de cada uno de sus municipios. El gráfico 5 muestra el comportamiento de la tasa de pobreza a nivel nacional.

Gráfico 5: Tasa de pobreza en México (2008-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en el CONEVAL, 2019

Se entiende como pobreza, cuando una persona tiene por lo menos una carencia social (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y con su ingreso no es suficiente para cubrir sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2014b).

La pobreza extrema, se presenta cuando una persona tiene tres o más carencias, de seis mencionadas con anterioridad y se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Aunque en total del ingreso de la persona que se encuentra en esta condición, se destinara a la alimentación, sería insuficiente para adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. La pobreza moderada es aquella que resulta de la diferencia entre la población en situación de pobreza, menos la población en situación de pobreza extrema (CONEVAL, 2014b).

La metodología para la medición multidimensional de la pobreza del CONEVAL considera dos espacios de análisis: el de los derechos sociales y del bienestar económico. El primero se refiere a los derechos fundamentales de las personas en materia de desarrollo social y es

medido a través de seis indicadores de carencia social: rezago educativo; acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; calidad y espacios de la vivienda; acceso a los servicios básicos en la vivienda; y acceso a la alimentación. El segundo espacio se mide a través de satisfactores que pueden ser adquiridos mediante los recursos monetarios de la población y representados por las líneas de bienestar y bienestar mínimo (CONEVAL, 2014a).

Por medio de la ilustración 1, es posible determinar a la población en pobreza, al unir los enfoques de derechos sociales (carencias sociales) y de bienestar económico (ingreso), El eje vertical representa el bienestar económico y el eje horizontal los derechos sociales (CONEVAL, 2014a).

Ilustración 1: Metodología del CONEVAL para medir la pobreza



Fuente: CONEVAL, 2014.

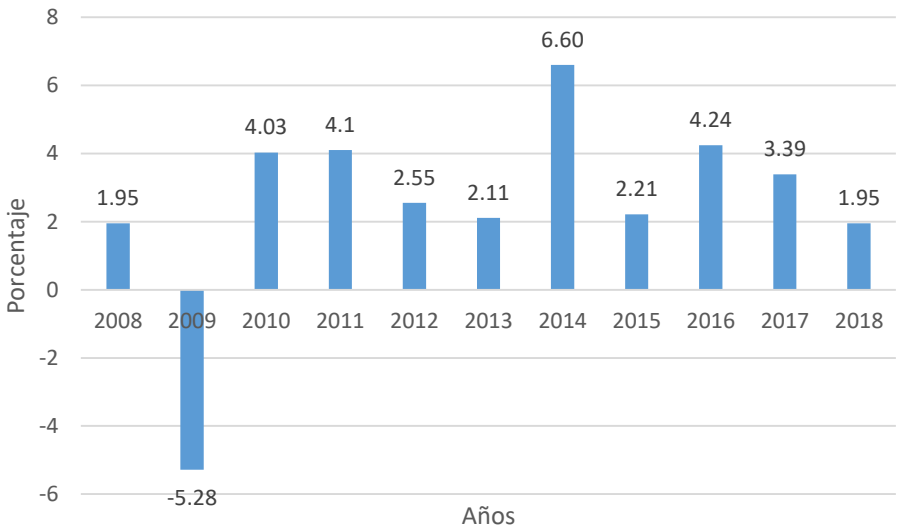
2.3. Desarrollo en Michoacán

Michoacán es una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana. Según el INEGI (2015), el Estado de Michoacán tiene 113 municipios y 12 880 localidades urbanas y rurales, la ciudad capital se encuentra en el municipio de Morelia; La mayor parte de la entidad presenta clima templado subhúmedo y cálido subhúmedo, colinda al: norte con Jalisco, Guanajuato y Querétaro; este con Querétaro, México y Guerrero; sur con Guerrero y el Océano Pacífico; oeste con el Océano Pacífico, Colima y Jalisco.

De acuerdo al INEGI (2015) la rama de actividad más importante de la entidad es la industria básica del hierro y del acero con 22.2% del valor de la producción total. El Producto Interno Bruto (PIB) de Michoacán de Ocampo representa 2.3% con respecto al PIB nacional. De cada 100 pesos aportados a la economía de Michoacán de Ocampo, 66 son por las actividades terciarias, 23 por las secundarias y 11 por las primarias. De cada 100 personas económicamente activas, de cada 100 personas ocupadas: 58 trabajan en el comercio y los servicios, 63 son trabajadores subordinados con remuneración y 46 se emplean en micro negocios.

Al igual que a nivel nacional, el PIB por actividad económica en Michoacán ha tenido variaciones drásticas, tal es el caso del año 2009, en el que tuvo una disminución del 5.28 % respecto al año 2008, su mayor aumento se presentó en el año 2010, teniendo una variación del 6.6 % en el año 2014. Las variaciones del PIB del año 2008 al 2018 a nivel estatal, se muestran en el gráfico 6.

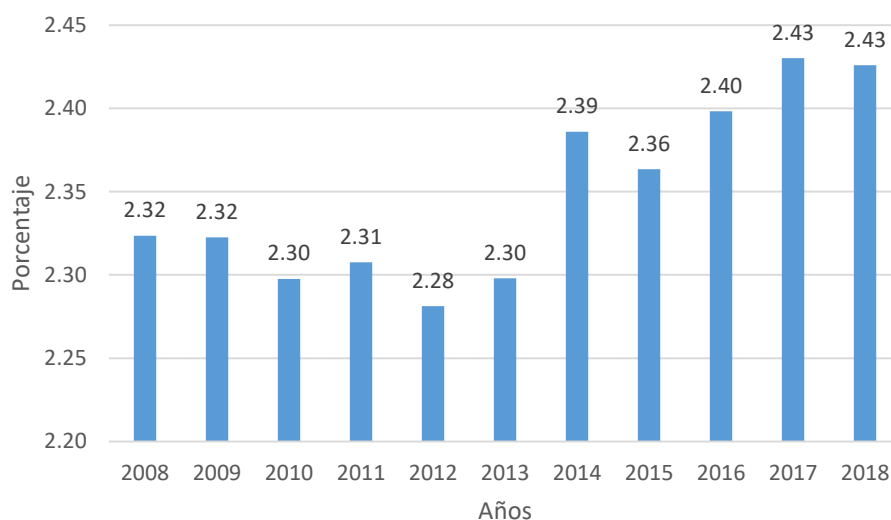
Gráfico 6: PIB en Michoacán (2008-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, 2019

De acuerdo al (INEGI, 2019b) la aportación de Michoacán al PIB nacional ha variado entre 2.32 hasta 2.43, en los años 2008 a 2018, respectivamente, tal como se muestra en el gráfico 7.

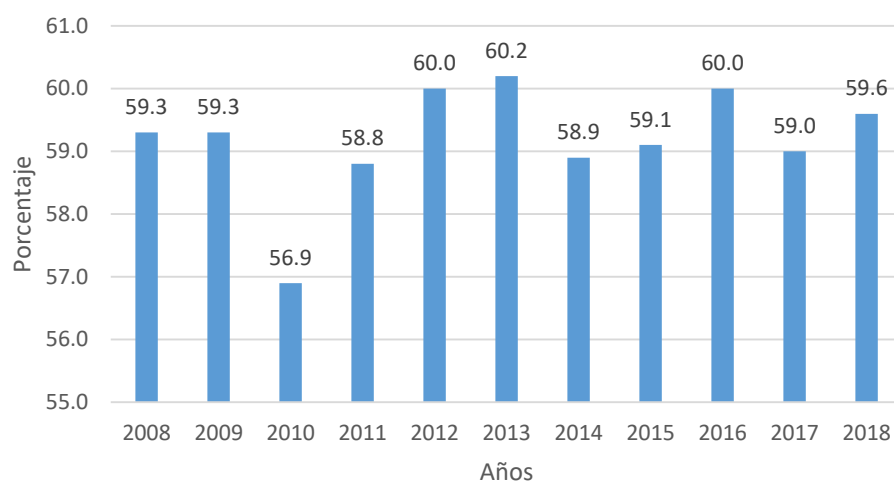
Gráfico 7: Aportación de Michoacán al PIB nacional (2008-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, 2019

Según datos del INEG (2019a), respecto a la Población Económicamente Activa (PEA), Michoacán ha tenido poca variación desde el 2008 al 2018, con un 59.3 % y un 59.6%, respectivamente, tal como se muestra en el gráfico 8.

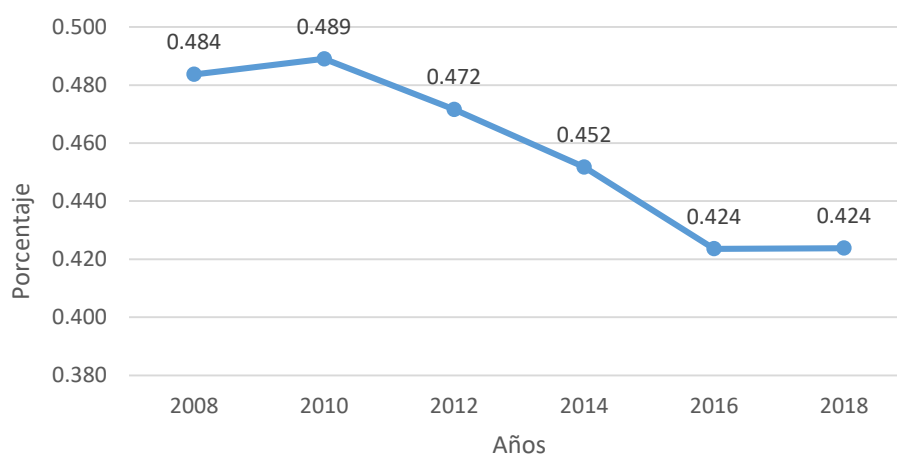
Gráfico 8: PEA en Michoacán (2008-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, 2019

En Michoacán, de acuerdo con el (CONEVAL, 2019), en el año 2008, el índice de GINI se encontraba en .505 y para el año 2018 ha disminuido a .469, pero no es suficiente. El gráfico 9 muestra el coeficiente de Gini en Michoacán.

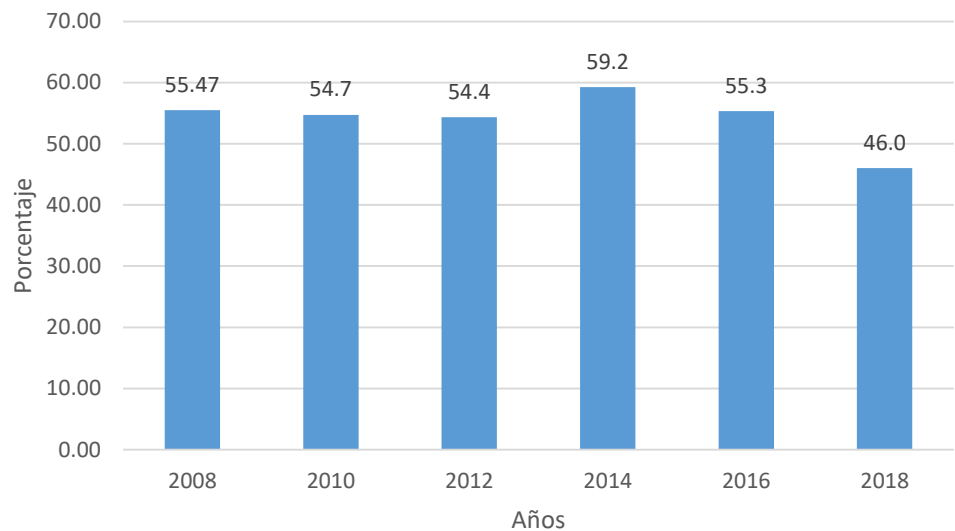
Gráfico 9: Coeficiente de GINI en Michoacán (2008-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en el CONEVAL, 2019

Michoacán, se ubicó en el año 2012, dentro de las 10 entidades federativas con mayor pobreza en el país y dentro de las 9 entidades con mayor porcentaje de población en pobreza extrema (CONEVAL, 2012). En el año 2008 Michoacán registró una tasa de 55.47% de población en situación de pobreza y aunque para el 2018 se disminuyó el porcentaje a 46%, aún el reto es grande. El gráfico 10 muestra la variación de la tasa de pobreza en Michoacán en el periodo 2008 a 2018 (CONEVAL, 2019).

Gráfico 10: Tasa de pobreza en Michoacán (2008-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en el CONEVAL, 2019

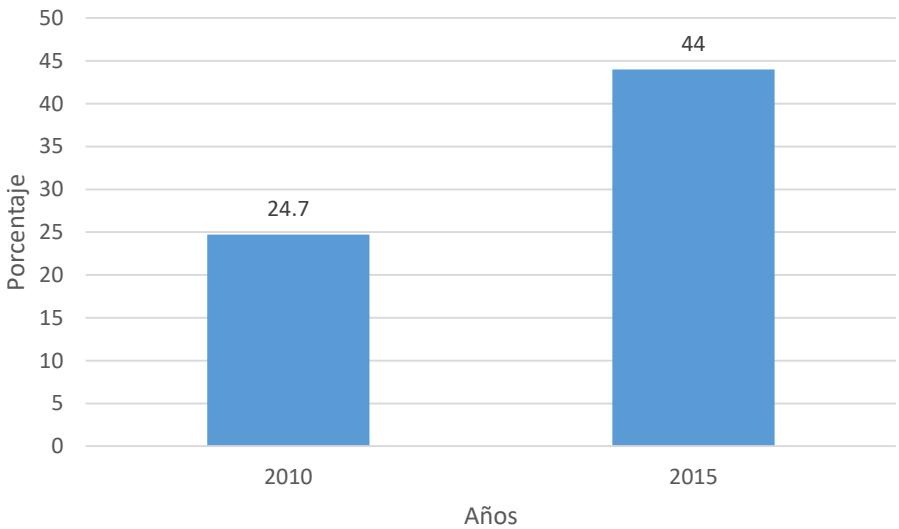
2.4. Desarrollo en Tarímbaro

Tarímbaro colinda al norte con los municipios de Copándaro, Cuitzeo y Álvaro Obregón; al este con los municipios de Álvaro Obregón y Charo; al sur con los municipios de Charo y Morelia, al oeste con los municipios de Morelia y Copándaro. El municipio cuenta con una extensión territorial de 258.57 kilómetros cuadrados, que representa el 0.44 % con respecto a la extensión territorial del Estado y se divide en 74 asentamientos urbanos, 3 Tenencias y la Cabecera Municipal. El uso de suelo se distribuye de la siguiente manera: Agricultura (58.18%), Zona urbana (2.32%) Selva (22.53%), Pastizal (16.40%) y Bosque (0.46%). De

acuerdo con la ONU-Habitat (2016) las zonas urbanas están creciendo sobre suelo aluvial y lacustre del Cuaternario y roca ígnea extrusiva del Neógeno, en sierras volcánicas de laderas tendidas, llanura aluvial y lomerío de basalto; sobre áreas donde originalmente habían suelos denominados Vertisol y Phaeozem; tienen clima templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media y de menor humedad, y están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura, pastizales y selva caducifolia.

Según datos del CONEVAL (2019), el municipio con mayor aumento de pobreza a nivel estatal en 2015 fue Tarímbaro, ya que aumentó su porcentaje de pobreza en 9.3 puntos porcentuales, como se muestra en el gráfico 11.

Gráfico 11: Tasa de pobreza en Tarímbaro



Fuente: Elaboración propia con base en el CONEVAL, 2019

Otro indicador a considerar es que, de acuerdo a datos del Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010–2015, Tarímbaro que era el municipio con mayor desarrollo humano en Michoacán, pero para el 2015, descendió en -7.46, tal como se observa en el cuadro 1.

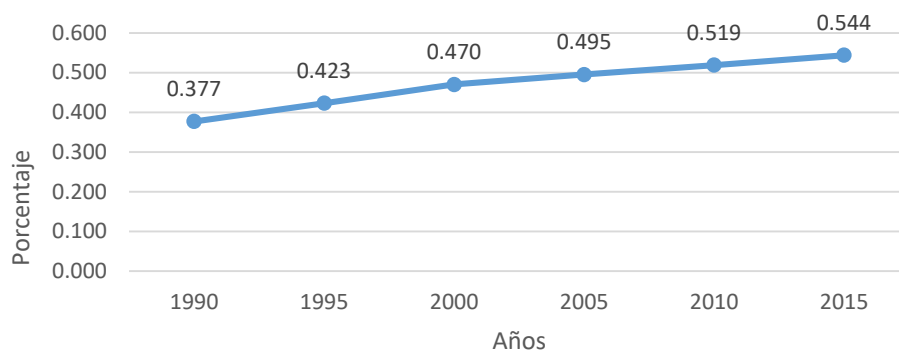
Cuadro 1: Los 15 municipios con mayor decrecimiento en su IDH, de 2010 a 2015

ESTADO	MUNICIPIO	TASA DE CRECIMIENTO
OAXACA	Santos Reyes Yucuná	-13.08
OAXACA	San Juan Chicomezúchil	-10.11
JALISCO	Mezquitic	-9.61
OAXACA	Santiago Tepetlapa	-9.23
MICHOACÁN	Tarímbaro	-7.46
CHIHUAHUA	Riva Palacio	-6.44
OAXACA	San Miguel del Río	-5.87
OAXACA	Santiago Nuyoó	-4.66
MÉXICO	Almoloya de Juárez	-4.18
OAXACA	Santa María Yucuhit	-3.91
OAXACA	Guelatao de Juárez	-3.88
OAXACA	Santiago Tillo	-3.78
OAXACA	Santiago Apoala	-3.70
OAXACA	San Bartolomé Loxicha	-3.68
SONORA	Villa Pesqueira	-3.65

Fuente: Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010–2015

En Tarímbaro, de acuerdo con Ayvar y Navarro (2020), en el año 2005, el índice de GINI se encontraba en .495, posteriormente, para el año 2010 aumentó a .519, alcanzando para el año 2015 el .544, estando por encima de la media estatal y nacional en términos de desigualdad. El gráfico 12 muestra el coeficiente de Gini en Tarímbaro, Michoacán.

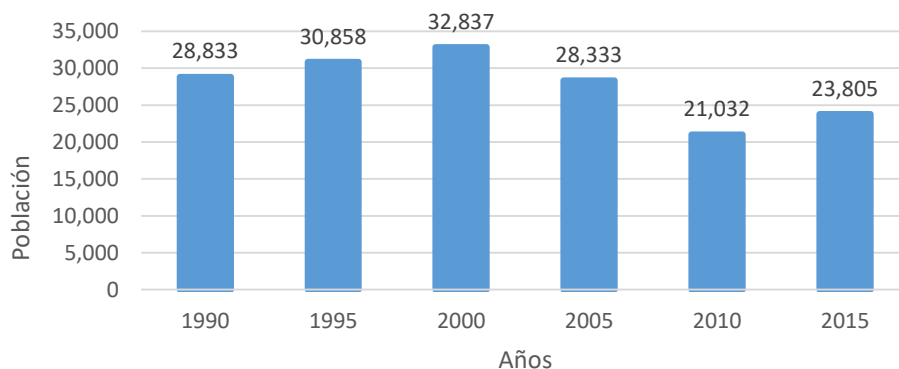
Gráfico 12: Coeficiente de GINI en Tarímbaro (1990-2015)



Fuente: Elaboración propia con base en Ayvar y Navarro (2020)

Respecto a la población con carencia de acceso a los servicios de salud en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, se observa en el estudio realizado por Ayvar y Navarro (2020), que, aunque en el año 2010 hubo una disminución, para el año 2015 nuevamente se tuvo un incremento, tal como se muestra en el gráfico 13.

Gráfico 13: Población con carencia de acceso a los servicios de salud



Fuente: Elaboración propia con base en Ayvar y Navarro (2020)

CAPÍTULO 3: Desarrollo local

En el capítulo tres, se profundizan las principales propiedades del desarrollo local, partiendo de la definición, sus objetivos, así como los principales factores que intervienen en el diseño de una política pública que impulse el desarrollo local. Por último, se señalan las principales dimensiones de cada una de las variables de la investigación y la interacción que surge entre los actores principales de dicho proceso de mejora.

3.1. Definición de desarrollo local

El desarrollo local nace para atacar los problemas de desempleo ocasionados por la fallida industrialización y la deslocalización, así como la crisis macroeconómica y el debilitamiento del gobierno nacional. El desarrollo local se identifica con los polos de desarrollo, teniendo como diferenciación, que el primero hace referencia a la industrialización flexible, mientras que los segundos, centraban su atención en la industrialización fordista. El desarrollo local sirve como centro de gestión de la economía global y por tanto, son complementarios, es decir, forman parte de un sistema abierto, sin embargo, para que el desarrollo llegue a buen puerto, debe ser endógeno y no exógeno (Boisier, 2001).

“El desarrollo local es, desde el punto de vista económico-productivo, una lógica territorial diferenciada, desde el punto de vista socio-cultural, una lógica relacional construida y desde el punto de vista político-institucional, una lógica de gobernabilidad pautada” (Madoery, 2001, p.19).

“El desarrollo local y regional es un proceso eminentemente endógeno que procura aprovechar sus potencialidades propias –naturales, humanas, institucionales y organizacionales– para transformar los sistemas productivos locales con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población” (Silva, 2005, p.84).

Existe endogeneidad, cuando la localidad cuenta con capacidad de negociación, así como de elaboración y ejecución de políticas de desarrollo que perduren en el largo plazo y se generen cambios tecnológicos para modificar la cultura territorial, impulsando la productividad de todos los actores que intervienen en el proceso de desarrollo. Bajo la lógica vertical, puede

alcanzarse el crecimiento, pero si lo que quiere lograrse es desarrollo, debe seguir una lógica horizontal (Boisier, 2001).

El desarrollo local, destaca valores territoriales y de identidad, pero no debe atenderse como un proceso cerrado, tiene un enfoque industrial, visto desde una perspectiva marshalliana y no neoclásica, es decir, existe competencia entre redes y territorios y no entre empresas, lo cual, permite competir al exterior. La iniciativa de desarrollo local, no siempre viene por parte del gobierno, sin embargo, es necesario su involucramiento para institucionalizarla (Alburquerque, 2004^a).

El crecimiento económico, sigue una lógica funcional, sin embargo, el desarrollo requiere considerar elementos intangibles que deben ser articulados para provocar una sinergia. El desarrollo empieza siendo local y adquiere el carácter de endógeno cuando existe descentralización, desde arriba o abajo se puede impulsar el crecimiento, pero para conseguir el desarrollo, necesariamente debe partirse desde el territorio local (Boisier, 2001).

Los principales países occidentales, basan su estrategia económica en una visión neoliberal, mientras que los países del sudeste asiático, la basan en el paradigma del Estado desarrollista, el cual, tiene un rechazo al libre comercio e indica que la reducción de pobreza ha tenido mayor éxito, cuando existe la presencia del Estado en el mercado de trabajo. Las políticas neoliberales, centran sus objetivos en obtener ganancias económicas fáciles, pero no toman en cuenta la innovación y el esfuerzo (Zurbriggen & Travieso, 2016).

“Los Estados desarrollistas han sido caracterizados como Estados con capacidad estratégica que lograron definir un modelo de inserción internacional, con base en un fuerte consenso político (crecimiento económico considerado como una prioridad de interés nacional), a través de las agencias del gobierno (o un organismo clave), y con una burocracia de extracción meritocrática altamente cualificada” (Zurbriggen & Travieso, 2016, p. 261).

“El desarrollo local consiste en crecer desde un punto de vista endógeno, y también obtener recursos externos, exógenos (inversiones, recursos humanos, recursos económicos), así como

mejorar la capacidad de control del excedente que se genera en el nivel local” (Gallicchio, 2004, p.8).

El progreso económico no depende únicamente de los recursos con los que cuenta un territorio, depende también, del cambio tecnológico y de los mecanismos para acumular el capital, tales como la organización de los sistemas productivos, cambio institucional, innovación e interacción entre los actores territoriales. Las iniciativas de desarrollo local, se gestionan desde la ciudadanía y están condicionadas por factores territoriales, así como las normas que regulan las relaciones entre las personas y las organizaciones (Vázquez, 2007).

Existe un cambio de percepción en el desarrollo local, transitando de la idea de que es algo adquirido, para afirmar que es algo generado, gracias a capacidades de los actores involucrados, creadas dentro del territorio. El desarrollo no se da de manera mecánica, requiere de las relaciones de los involucrados en el proceso, teniendo como base, la cultura y los valores de estos. Para lograr el desarrollo local, se requiere impulsar la innovación, mejorar los recursos humanos, capacidad de articulación, mejorar la organización y las instituciones, así como los recursos técnicos (Madoery, 2001). Llorens et al. (2002) sostienen que es necesario mirar al desarrollo local como un proceso de acumulación de capacidades orientado a buscar el bienestar económico de la comunidad.

El desarrollo institucional es fundamental para el desarrollo local, ya que aumenta la confianza y cooperación entre los actores, al mismo tiempo que reduce los costos de transacción, fomenta el aprendizaje que se da con las interacciones y, por lo tanto, existe una mayor productividad. Desde el Estado nacional, se puede estimular la sinergia de los distintos actores territoriales de las comunidades locales (Vázquez, 2007).

El desarrollo local, no se logra imitando acciones que se realizan en otros territorios que tienen otras potencialidades, culturas y contextos. Existen distintas herramientas para el desarrollo que permiten aprovechar de mejor manera los recursos del territorio, tales como centros tecnológicos o empresariales y las incubadoras de empresas pequeñas, para ello, es importante la construcción de lazos de confianza y que las instituciones propicien un ambiente de desarrollo territorial que permita que se formulen iniciativas de cooperación

entre empresas, de manera que el territorio, funcione de forma sistemática y el aprendizaje sea interactivo (Madoery, 2001).

La economía social surge como respuesta a las carencias sociales, tales como desempleo y baja calidad de vida, que ni el Estado ni el mercado son capaces de solucionar y basa sus iniciativas de desarrollo en la creación y desarrollo de capacidades empresariales y las potencialidades de los territorios y la autonomía que estos tienen, es por eso que las decisiones se toman de manera conjunta y democrática. Para que exista desarrollo, es necesario la participación social en todas las etapas del proceso (Vázquez, 2007).

Debido a que, el desarrollo local es considerado un factor de democracia y desarrollo sustentable preocupado por el cuidado de los recursos naturales busca crear fuentes de empleo para fortalecer los territorios y evitar la emigración. Es importante tomar en cuenta el contexto regional, nacional e internacional en el que se encuentra la localidad y considerar sus potencialidades, así como sus limitaciones, ya que el desarrollo local, busca una articulación entre lo local y lo global (Gallicchio, 2004).

Los procesos de acumulación de capital y rendimientos crecientes, están relacionados a las difusiones de la innovación, la dinámica territorial, el desarrollo de las instituciones y la organización de producción. La organización de la producción, busca obtener ventajas competitivas por medio del aumento de la productividad de las empresas del territorio, sin importar si son grandes o pequeñas, formando redes de colaboración que permitan la división de trabajo e interacciones locales que propicien economías externas de escala (Vázquez, 2007).

La formación de redes empresariales y actores locales, permite crear estrategias de desarrollo para generar economías de escala en los sistemas productivos, al mismo tiempo que se lleva a cabo investigación y desarrollo para innovar y diversificar la producción, así como reducir costos. Las innovaciones y el cambio tecnológico se relacionan con la cualificación del recurso humano y el saber hacer local (Vázquez, 2007). El esquema mostrado en la ilustración 2, propuesto por Albuquerque (2003), sienta las bases de sustentación de las iniciativas de desarrollo local:

Ilustración 2: Bases de sustentación de las iniciativas de desarrollo local



Fuente: Albuquerque, 2003.

1. Movilización y participación de actores locales: hace referencia a la cultura emprendedora, alejada de subsidios.

2. Actitud proactiva del gobierno local: indica que no basta con suministrar servicios sociales, urbanísticos y ambientales, sino que se requieren nuevas funciones de la gestión pública local, que fomenten la creación de empleos y la productividad.

Los dos puntos anteriores, se vinculan con el capital social, creando activos intangibles que logren la generación de confianza e identidad territorial para resolver problemas sociales.

3. Existencia de equipos de liderazgo local: la dirección y conducción de los gobiernos locales para lograr el desarrollo local, otorga legitimidad al convocar la participación de los actores involucrados.

4. Cooperación público-privada: se busca impulsar los procesos de desarrollo, con la participación de todos los actores territoriales, ya sean públicos o privados.

5. Elaboración de una estrategia territorial de desarrollo: tiene como objetivo, una mejor utilización de recursos endógenos, en el proceso productivo.

6. Fomento de empresas locales y capacitación de recursos humanos: como parte de la estrategia de oferta territorial, debe existir capacitación de recursos humanos, basada en los requerimientos de los sistemas productivos locales.

7. Coordinación de programas e instrumentos de fomento: los programas deben atender a las demandas del territorio, las cuales son identificadas por actores locales. Aunque los programas se definan desde el nivel central, el nivel local debe ejecutarlos y es por eso, que es tan importante la descentralización.

8. Creación de una institucionalidad para el desarrollo local: el sector privado, otorga institucionalidad al desarrollo, y evita la incertidumbre provocada por cambios políticos, sin embargo, es a corto plazo, debido a que se buscan beneficios empresariales. Por su parte, los actores públicos, dotan de institucionalidad para el desarrollo a largo plazo. Con el fin de que las disputas electorales, no interfieran en el proceso de desarrollo, se tienen que llevar a cabo, pactos territoriales suprapartidarios que garanticen el desarrollo local.

De acuerdo a Albuquerque (2003) a partir de la utilización de recursos endógenos, la estrategia de desarrollo local, tiene que ir encaminada a creación de nuevas empresas, nuevos empleos y diversificación del sistema productivo, tal como se muestra en la ilustración 3. Dicha estrategia, se basa en los siguientes ámbitos:

Ilustración 3: Ámbitos principales de actuación de las iniciativas locales de desarrollo



Fuente: Albuquerque, 2003.

1. Sistema de Información Territorial (SIT): sirve para tener un registro de los recursos tangibles e intangibles con los que cuenta la localidad y saber qué requerimientos se tienen.
2. Redes de cooperación empresarial: los procesos productivos locales deben estar orientados por la demanda de los mercados. Los cambios en producción y comercialización, requieren de alianzas entre los emprendedores para generar valor agregado en los productos o servicios.
3. Infraestructura y equipos básicos: mejorar la infraestructura relacionada a la producción y al ambiente.
4. Asistencia técnica y asesoría Sistema Territorial de I+D+i: asesoría técnica que vincule a los sistemas productivos locales y los dote de capacidad para realizar investigación y desarrollo que se aplique a las innovaciones locales.
5. Formación de recursos humanos: se da a través de capacitación enfocada a la demanda de los sistemas productivos locales.
6. Comercialización de productos locales: se logra a través de acuerdos entre emprendedores, para incorporar un valor agregado en los productos, con el fin de mejorar la calidad.
7. Vinculación de entidades financieras y acceso al crédito: el lugar de la penalización fiscal que llegan a sufrir las microempresas y pequeñas empresas, se requiere un marco fiscal que favorezca la operación de estas, al mismo tiempo que se construyen alianzas con entidades financieras para otorgar créditos a largo plazo y asesoramiento financiero en la elaboración de proyectos productivos.
8. Valorización del patrimonio natural y cultural: estos activos de desarrollo, permiten dar a conocer al territorio por una producción ecológica que, a su vez, se lleva a cabo bajo procesos de alta calidad.

Les por esto que, las estrategias de desarrollo local, se basan en las capacidades de desarrollo territoriales y no en los análisis estadísticos que muestran los resultados de la actividad económica, tales como: crecimiento económico, nivel de empleo o pobreza. Partiendo de que

los objetivos se elaboran de acuerdo a cada situación particular de los territorios (Alburquerque, 2003).

El desarrollo local es un proceso orientado con enfoque multidimensional e integrador que involucra al sector público y privado para mejorar la calidad de vida de los que viven en el territorio, a través el incremento de la productividad y, por consiguiente, el de la competitividad. No toma en cuenta únicamente la dimensión económica, sino también, la social, la cultural, la política y la ambiental (Alburquerque, 2003;Gallicchio, 2004).

3.2. Objetivos del desarrollo local

Uno de los principales objetivos del desarrollo local es generar riqueza dentro del territorio, para conseguir dicho objetivo se llevan a cabo distintas estrategias, tales como: creación de nuevas empresas, capacitación de los recursos humanos y cadenas productivas (Gallicchio, 2004).

Para alcanzar la sustentabilidad, las decisiones nacionales deben basarse en las locales, y a su vez, vincularse con las internacionales, regulando los gastos públicos para alcanzar equilibrios fiscales, garantizando la gobernabilidad, buscando un desarrollo local que involucre las interacciones entre los mercados, la sociedad civil y el Estado, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas que viven dentro de una comunidad (Vargas, 2008).

El desarrollo local no implican solamente el desarrollo económico, sino el bienestar de la comunidad, tal como lo menciona Carpio (2006), es necesario contemplar los siguientes componentes: Componentes económicos (trabajo productivo, ingreso, satisfacción racional de necesidades legítimas, suficiencia y calidad de los bienes públicos; - Componentes sociales (integración en condiciones de creciente igualdad de oportunidades, convivencia, justicia social; - Componentes culturales (autoestima, pertenencia e identidad histórica, integración a comunidades con contención, valores de solidaridad y tolerancia, y – Componentes políticos (transparencia, legitimidad y responsabilidad de las representaciones, participación directa responsable e informada de la ciudadanía en las grandes decisiones colectivas y en la gestión de lo público (Coraggio, 2003).

El desarrollo endógeno, busca mejorar la competitividad de los territorios por medio de integraciones productivas que involucren la innovación. Por medio del desarrollo económico, se pretende incrementar la creación de empleo y erradicar la pobreza, con el fin de mejorar el nivel de vida de la población. Las iniciativas locales generan rendimientos crecientes de las inversiones que tienen mayor durabilidad (Vázquez, 2009).

Para lograr el desarrollo local se requiere de compromisos individuales para participar en tareas colectivas, cuidando el medio ambiente, impulsando proyectos productivos sustentables que mejoren dinamicen la economía, aprovechando las ventajas endógenas y así llegar al crecimiento económico, creación de empleo, y mejoramiento del nivel de vida, respetando los derechos humanos y los procesos democráticos que consoliden la gobernabilidad (Vargas, 2008).

Las medidas aplicables para salir de crisis están relacionadas con otorgar estímulos fiscales para reducir los impuestos de las personas físicas y así pueda aumentar la demanda del consumo, incrementar el gasto público, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, mejorar los servicios de salud y educación. Las inversiones de proyectos productivos, son realizadas por el sector privado y público de la localidad y eso reduce los costos de transacción, diversificando el tejido productivo de la localidad y formando recursos humanos calificados que mejoran la productividad y promueven una cultura emprendedora (Vázquez, 2009).

El desarrollo local, responde a la desorganización económica que se causó con el fin del aumento de industrialización y las deslocalizaciones, su objetivo principal es generar empleo. El ámbito local, es mejor opción que el nacional para construir sinergias y aprendizaje conjunto que lleven al crecimiento económico y mejorar el nivel de vida de la población que conforma el territorio. El gobierno central, se preocupa más por reaccionar a los cambios de la globalización, por lo tanto, el gobierno municipal, debería ser el encargado de velar por el desarrollo local. La dimensión económica del desarrollo local, depende de la organización de los factores productivos y la cooperación entre los empresarios para crear ventajas competitivas en un entorno innovador que genere polos productivos especializados. La dimensión sociocultural, se relaciona al arraigo territorial y sentimiento de pertenencia para establecer metas compartidas basadas en la cultura emprendedora que permitan desarrollar

una economía propia. La dimensión política, crea ventajas para promover la gestión y cooperación entre los actores locales públicos y privados y así asignar los recursos públicos con mayor eficiencia, procurando la conservación del medio ambiente (Cuervo, 1999).

Para alcanzar el progreso económico y social es importante la innovación no sólo en el sistema productivo, sino también en el sistema social y en el institucional, alcanzando niveles elevados de productividad y competitividad y mejorando la calidad de los recursos humanos. Por medio de la integración económica, las localidades llegan a ser más competitivas y tener mejor colocación en los mercados nacionales e internacionales. El desarrollo local parte de la premisa de que todas las localidades son distintas y tienen diferentes necesidades, es por eso que requiere de planeación territorial para que los actores públicos y privados que conforman el territorio, tomen decisiones conjuntas y coordinadas basadas en planes estratégicos que beneficien el progreso local. También impulsa el desarrollo sostenible, poniendo el cuidado ambiental en el centro de sus iniciativas y la conservación del patrimonio cultural e histórico (Vázquez, 2009).

Existen dos tipos de estrategias para formular iniciativas de desarrollo local, la primera se centra en el ámbito urbano, buscando atraer nuevas inversiones, por medio de bajos costos, estímulos fiscales y aumento de infraestructura, mientras que la segunda, se basa en la utilización de recursos territoriales propios para fortalecer la educación, mejorar la formación laboral, incentivar la promoción de la investigación e innovación, y en general, incrementar la competitividad. Los instrumentos de desarrollo local, se agrupan de la siguiente manera: intervenciones sobre las difusiones de la innovación, relaciones entre empresarios, funciones internas de las empresas y economías externas. Las instituciones son las encargadas de generar acciones para lograr la cooperación y confianza de los involucrados en el proceso, generar redes empresariales innovadoras que ayuden a crear nuevos empleos que promuevan el crecimiento local (Cuervo, 1999).

La competitividad sistémica territorial, propone eslabonamientos productivos en el territorio que provean de capital social e institucional para generar innovaciones tecnológicas que mejoren la formación de recursos humano e integren al medio rural con el urbano, partiendo de que el desarrollo de estos se da en conjunto y no de manera aislada. Si bien es cierto que,

al hablar de instituciones se hace referencia a organizaciones, también se hace énfasis en normas, reglas y redes que delimitan la actuación humana dentro del territorio. La nueva gestión pública local, se basa en el cambio del proceso de acumulación, por lo tanto, exige fortalecer las administraciones locales para promover el desarrollo económico y generar empleos (Albuquerque, 2003).

Se entiende la innovación tecnológica como la incorporación de nuevas técnicas en los sistemas productivos, con el fin de aumentar la productividad, reducir costos y mejorar el funcionamiento de las empresas. Incluye también, cambios sociales, teniendo como consecuencia, transformaciones sociales e institucionales y mejora en la administración pública (Albuquerque, 2004b). La fuente principal de ganancias en el nuevo sistema económico se debe a la eficacia productiva y a la tecnología. Esta última, es la estrategia central de la economía industrial, ya que aplica el conocimiento empírico o científico al sistema productivo (Furtado, 2006).

El desarrollo endógeno, representa una alternativa al desarrollo concentrador y excluyente, por su parte, el desarrollo local, también incluye el dinamismo exógeno para aprovechar las oportunidades externas y endogeneizarlas. Aunque las estrategias del desarrollo económico se elaboran de abajo hacia arriba, también deben intervenir los distintos niveles de administración pública para lograr los objetivos de la estrategia de desarrollo de manera coordinada. Las variables fundamentales para lograr el progreso técnico territorial son: innovaciones en el tejido productivo del territorio, recursos humanos calificados, cuidado del medio ambiente, adaptación institucional y en conjunto, una restructuración territorial que se enfoque en el cambio de paradigma que deje de lado la producción en serie, para tener una visión de organización flexible. Hasta el momento, ni el equilibrio macroeconómico, ni las privatizaciones han logrado crear condiciones para que los sistemas productivos locales, mejoren su competitividad, por el contrario, se han llevado a cabo, políticas asistencialistas que no impulsan el desarrollo (Albuquerque, 2003).

A través de la especialización, las localidades pueden crear ventajas competitivas, mejorando equitativamente la distribución de la riqueza y corrigiendo los desequilibrios territoriales. Para que existan condiciones favorables para el desarrollo local es necesario que exista

fortaleza institucional, estructura sectorial, innovación, desarrollo del conocimiento, grado de posesión de los recursos naturales, buena localización territorial, calidad en el sistema educativo y trabajadores cualificados (Ramírez, 2011).

Como respuesta a la globalización, es necesario que en los territorios se comparta la responsabilidad de impulsar el desarrollo, involucrando a actores privados, públicos y sociedad civil organizada, buscando insertarse en los mercados mundiales a través de la competitividad y la innovación, utilizando las potencialidades endógenas. El territorio es un espacio geográfico que ocupa una sociedad y se transforma a través de los procesos culturales (Gómez, 2007).

El desarrollo económico necesita bases fuertes en la estructura institucional, para llevar a cabo políticas públicas eficientes que formulen programas de formación de capital humano y social que contribuyan al incremento de la productividad, también es necesario el involucramiento de los mercados y la innovación de los gobiernos para crear sistemas que incentiven la competitividad (Alburquerque, 2003; Vargas, 2008). Para atraer nuevas inversiones económicas que impulsen una expansión de mercados, es necesaria la existencia de innovaciones tecnológicas que permitan movilizar los recursos existentes en el territorio (Amate & Guarnido, 2011).

Para que se logre obtener derrama tecnológica, económica y de conocimiento, es necesario apoyar la capacitación del capital humano y la innovación que permita el mejoramiento de infraestructura, recursos humanos y vinculación educativa con el sector productivo. Los centros de investigación son de suma importancia para impulsar el desarrollo local (Moreno & Ruiz, 2010).

La asociatividad productiva es un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, en donde cada empresa participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común (Rosales, 1997). Por otra parte, Laura (2007) define a la asociatividad como una estrategia resultado de una cooperación o coalición

de empresas en función a un objetivo en común, en el que cada participante mantiene independencia jurídica y gerencial.

Esta asociación permite mostrar la heterogeneidad territorial que la estadística no muestra, debido a la escasez de información a nivel municipal. También identifica los niveles de especialización productiva del municipio y permite construir ventajas competitivas dinámicas, basadas en factores institucionales locales que explican el comportamiento de los agentes territoriales, con la finalidad de aumentar el empleo y el ingreso. Es importante identificar la especialización productiva de cada una de las localidades que conforman el territorio de estudio, así como los eslabones que intervienen en la cadena productiva y compararlas con las mejores prácticas de otros territorios, con el fin de incorporar elementos que permitan mejorar la calidad y poder otorgar una diferenciación con valor agregado (Alburquerque, 2004b).

La articulación productiva interna, entendida como un proceso participativo que fomenta, en un territorio determinado, la cooperación entre los principales actores sociales, públicos y privados, para crear ventajas competitivas (Dini, 2010). fortalece las economías territoriales y el desarrollo emprendedor, mejorando los procesos que, por consiguiente, aumentan la eficacia y rendimientos. Es importante tener clara información sobre: dónde están localizadas geográficamente las empresas y a qué actividades se dedican, para que su asociatividad e interacción sea de la mejor manera posible (Campero, 2015).

Las estrategias que se implementan para mejorar el desarrollo local, van encaminadas a otorgar capacitación de recursos humanos para el empleo y creación de nuevas unidades productivas que se basen en investigación, desarrollo e innovación. La unidad competitiva, es el conjunto de empresas en el territorio, es por eso que es necesario impulsar la creación de redes que vinculen a todas las empresas territoriales, teniendo al capital social como soporte institucional (Alburquerque, 2004b).

Para impulsar una política pública de desarrollo local, hay que elaborar un sistema de información territorial, estudiar la localización territorial y los eslabones de la cadena productiva, para lograr conocer la estructura productiva y construir una oferta territorial que

apoye a las microempresas a mejorar sus procesos productivos con mayor calidad y aumentar la competitividad, dotándolas de herramientas para lograrlo. Para ello, se requiere fortalecer las instituciones (Alburquerque, 2004b).

3.3. Factores que intervienen en el diseño de una política de desarrollo local

El desarrollo local no se enfoca únicamente en el aspecto económico, ni en el sectorial, involucra una visión más compleja e integrada, con enfoque en características sociales, culturales, ambientales y políticas. También resalta los factores, intangibles tales como, capacidad de gestión, de solución de conflictos, capacitación técnica y profesional, institucionalización, innovación y cooperación (Alburquerque, 2001; Alburquerque et al., 2018).

3.3.1. Capital social

De acuerdo a la definición de Barreiro (2000) “el capital social se refiere a las normas, redes y organizaciones con las que la gente accede al poder y a los recursos, y a través de los cuales se toman decisiones colectivas y se formulan las políticas”. Es el conjunto de normas, redes, organizaciones y valores necesarios para acceder al poder, tomar decisiones y contribuir al crecimiento económico, promoviendo la confianza y cooperación entre los actores sociales (Alburquerque et al., 2018).

El capital social se basa en la estructura de las relaciones y busca cooperación entre los actores involucrados en el desarrollo local, por lo tanto, los proyectos de desarrollo deben tener capacidad de concentración de la sociedad, basarse en las necesidades de esta última. La existencia de institucionalidad local es fundamental, ya que crea redes de confianza para dirigir el proceso de desarrollo local y vincularlo con los procesos de desarrollo nacionales. Es necesario considerar que una de las variables independientes fundamentales para lograr el desarrollo local (DEL), es el capital social, entendido como asociaciones horizontales entre sociedad civil, empresarios y gobierno para formular políticas que mejoran la productividad de la comunidad y obtener un beneficio mutuo (Gallicchio, 2004).

El carácter multidisciplinario del desarrollo del capital social, toma en cuenta a la antropología, la sociología y la economía. Estudia las relaciones de confianza y solidaridad

que se producen dentro de una sociedad, dichas relaciones, no pueden carecer de institucionalidad, ya que es necesario el establecimiento de normas que faciliten la cooperación entre los actores que buscan un beneficio mutuo. Las relaciones sociales basadas en el proceso productivo, fueron estudiadas por Karl Marx desde finales del siglo XIX (Mota & Sandoval, 2006).

El desarrollo humano, prioriza el capital intangible y la planificación autónoma entre Estado y sociedad civil, indicando que el proceso es multidimensional y multidisciplinario, por tanto, el crecimiento económico, no es el único factor importante, se deben tomar en cuenta aspectos cualitativos, tales como la confianza y el trabajo colectivo de la sociedad (Boisier, 2001).

Los problemas sociales que más importancia han adquirido en los últimos años, son los de salud y educación, estos no pueden ser resueltos únicamente con la regulación de los mercados, es necesario formular políticas públicas que impulsen la equidad y la democracia a partir de la participación ciudadana. Una estrategia para enfrentar las problemáticas mencionadas, es fortalecer el capital social, teniendo en cuenta que la fragmentación social es producto de la exclusión, la pobreza y la violación de derechos humanos (Mota & Sandoval, 2006).

Las asociaciones entre diversos actores producen capital social, que ayuda a llevar a cabo la democracia de las instituciones e impulsa el desarrollo económico. El neoinstitucionalismo, promueve costos más bajos de producción para los mercados más eficientes y las instituciones tienen que tener como objetivo principal el desarrollo humano y su libertad (Vargas, 2008).

Las dimensiones e indicadores que integran la variable independiente capital social son:

Confianza: Representa una intención para tomar un riesgo en una relación y sus indicadores son la confianza social e institucional (Mayer et al., 1995).

Redes Sociales: Es un conjunto de individuos que se encuentran relacionados entre sí, su indicador principal de medición es la pertenencia a grupos o asociaciones (Gallego, 2010, p.176).

Normas Sociales: Es una regularidad que permite que una conducta sea recurrente en un tiempo-espacio. Y se crea a partir de que los individuos se adaptan a la interacción que se genera en un grupo y sus indicadores de medición son la participación activa en elecciones y el compromiso cívico (Linares, 2007, p. 133).

Cohesión Social: Es la capacidad de la sociedad de asegurar el bienestar de todos sus miembros, incluyendo el acceso equitativo a los recursos disponibles, el respeto por la dignidad humana, la diversidad, la autonomía personal y colectiva, la participación responsable y la reducción al mínimo de las disparidades sociales y económicas con el objeto de evitar la polarización y sus principales indicadores son la inclusión y la exclusión (Consejo de Europa, 2005).

3.3.2. Gobernanza

Gobernanza es entendida como un proceso por el cual los gobiernos son elegidos, vigilados y remplazados. También es un medio de la cual se lleva a cabo la acción cooperativa continua para arreglar asuntos comunes entre las instituciones públicas, privadas e individuos, para conciliar diferencias entre los intereses de los actores involucrados. Los indicadores globales para medir la gobernanza son: rendición de cuentas, estabilidad política y falta de violencia, efectividad gubernamental, calidad de la regulación, Estado de derecho, control de la corrupción (Rivas Tovar et al., 2015).

La gobernanza es una evolución de la gobernabilidad y de la nueva gestión pública que se caracteriza por la participación de distintos actores públicos y privados para desarrollar actividades en conjunto con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población. La gobernanza reconoce la necesidad de transformaciones en el Estado, pero reconoce la figura del gobierno como factor directivo de la Administración Pública (Sanguino & Saint, 2016). Por otra parte, la gobernanza toma mayor relevancia en la década de los años noventa del siglo XX, cuando ocurrieron eventos tales como la caída del muro de Berlín, la desintegración de la URSS y los fallidos resultados del Consenso de Washington (Bayón, 2018).

El enfoque central de la gobernanza es la legitimidad de la acción del gobierno y no la del sujeto, es por ello que su visión¹ está por encima de los gobiernos y se centra en la relación

multilateral entre gobierno y sociedad, desarrollando redes horizontales que incorporan instituciones e individuos y son direccionadas por el gobierno en representación del Estado (Sanguino & Saint, 2016).

La rendición de cuentas irá en aumento en la medida en que exista una mayor reciprocidad entre los actores sociales y estatales, porque esta dinámica fortalecerá la habilidad de las instituciones para formular e instaurar políticas que promuevan el desarrollo económico y social (Pierre & Guy, 2000).

La participación de la comunidad en la formulación e implementación de la política pública de desarrollo local permite políticas más adaptadas al contexto local y por la tanto más exitosas en la medida en que se fortalece la construcción de redes al interior del municipio (Velasco, 2010 p.127).

La gobernanza es una nueva relación entre Estado y sociedad, que resulta de una serie de cambios en las sociedades y Estados contemporáneos, así como nuevas problemáticas que surgen en el ámbito global, afectando principalmente lo local. El objetivo principal de la gobernanza es un gobierno más cooperativo en la formulación e implementación de políticas públicas (Ramírez, 2011).

Es necesario asumir que el gobierno no es el único responsable del bienestar. Por medio de la gobernanza se busca consolidar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas como agentes de desarrollo, considerando aspectos históricos, sociales y culturales propios que coadyuven a terminar con el clientelismo político que traen consigo las políticas sociales que son subsidiarias y están a cargo únicamente del gobierno (Sanguino & Saint, 2016).

Las políticas públicas sólo se consideran legítimas si tienen como objetivo el bien común. La gobernanza busca la participación legítima colectiva de la sociedad, tomando decisiones de abajo hacia arriba con responsabilidad compartida. Si la sociedad confía en el gobierno se generan lazos sociales de identidad compartida que tienen como resultado mayor eficiencia en las políticas públicas formuladas para la solución de problemas públicos (Meyenberg, 2012).

Los principios fundamentales para una buena gobernanza son: participación, transparencia, rendición de cuentas, eficacia y coherencia. Al analizar la gobernanza como un gobierno en red que articula distintos actores que comparten objetivos comunes, esta relación no puede ser de tipo jerárquico, ya que existe una interdependencia democrática, por lo tanto, los principios mencionados aplican para todos los actores involucrados en la toma de decisiones y no sólo para el sector público (Ramírez, 2011).

En las democracias modernas lo que da legitimidad a la gobernabilidad nacional, es la gobernanza local, es por eso que es indispensable que los gobiernos locales se aparten de los modelos jerárquicos unidireccionales y opten por construir redes horizontales de interdependencia entre actores gubernamentales y no gubernamentales que orienten su actuar al bienestar de la comunidad (Díaz, 2014).

Las políticas que se basan en la elección racional son protagonizadas por las autoridades públicas y en ellas la sociedad únicamente aparece como receptora de las mismas sin tener participación en el proceso de decisión. Contrario a esto, la gobernanza da la oportunidad a la sociedad civil de participar en las acciones públicas que afectan su vida cotidiana y buscar una solución (Meyenberg, 2012).

La gobernanza es el contrapeso que existe entre partidos políticos, gobierno local, grupos económicos y sociedad civil, sin que ninguno de los actores mencionados, domine a los otros involucrados. Por medio de la rendición de cuentas los ciudadanos ejercen presión para que los funcionarios tomen en cuenta los deseos manifestados por la mayoría (Díaz, 2014).

El capital humano es entendido como un stock de conocimientos y habilidades que poseen los individuos y su capacidad para aplicarlos a los sistemas productivos para mejorar la productividad (Boisier, 2002). Es un factor fundamental para el desarrollo endógeno, ya que con la construcción de conocimiento, se construyen externalidades positivas y entornos positivos que impulsan el crecimiento económico y por tanto, incrementa el bienestar social (Amate & Guarnido, 2011).

Las dimensiones e indicadores que integran la variable independiente gobernanza son:

Participación: se refiere a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales), ejerciéndose en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos; sus principales indicadores de medición son las interacciones entre gobernantes y gobernados (Zicardi, 1997).

Transparencia: Es aquella acción del gobierno tendiente a abrir la información que está en posesión de las entidades públicas para que pueda ser vista por la sociedad y la principal forma de medirla es mediante el acceso a la información (Santisteban, 2009).

Rendición de Cuentas: Son los medios por los que los individuos y organizaciones informan a una autoridad reconocida y se responsabilizan de sus acciones; su indicador principal de medición es el informe de toma de decisiones (Eswards, Hulme, 1996, p.967).

Eficacia: Está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas y se mide por medio de los resultados de los objetivos (Oliveira, 2002).

Legitimidad: Es el reconocimiento por parte de la población de que los gobernantes de su Estado son los verdaderos titulares del poder y los que tienen derecho a ejercerlo: a crear y aplicar normas jurídicas, disponiendo del monopolio de la fuerza, de acuerdo con esas normas, sobre la población; su medición es a través del reconocimiento (López, 2009).

3.3.3. Descentralización

La descentralización es un proceso en el que la autoridad central transfiere autoridad a los gobiernos locales para que lleven a cabo proyectos de acuerdo a las necesidades de las localidades y logren diseñar e implementar políticas públicas más eficientes. En América Latina la mayoría de las descentralizaciones han incorporado restricciones presupuestarias a los gobiernos locales y como consecuencia ha tenido poco impacto en cuestión económica (Díaz, 2014).

La descentralización política-territorial, se conforma por tres dimensiones: territorial (competencias y restricciones dentro de un ámbito geográfico), funcional (creación de instituciones que basen sus restricciones y atribuciones, a una determinada actividad) y política (generación de elecciones políticas, basadas en la democracia, a través del voto popular) (Boisier, 2001).

Refiriendo a Gallicchio (2004), las reformas estructurales basadas en el Consenso de Washington, no han reducido la pobreza, ni mejorado la calidad de vida. Es necesario considerar la descentralización y el desarrollo local, como factores de desarrollo, este último, contempla al territorio y al capital social, para promover la cooperación entre los agentes locales de desarrollo y lograr una articulación entre lo local y lo global. El desarrollo local, debe contemplar cuatro dimensiones:

1. Económica: considera la creación, acumulación y distribución de la riqueza.
2. Social y cultural: considera equidad, integración social y calidad de vida.
3. Ambiental: considera los recursos naturales y la sustentabilidad a mediano y largo plazo.
4. Política: se sustenta en los actores locales y considera la gobernabilidad del territorio.

Se requiere una reforma institucional desde la administración central que priorice la descentralización para otorgar institucionalidad al desarrollo local y fortalecer las instituciones que conocen de cerca las problemáticas y potencialidades específicas de cada territorio particular. Las políticas de reforma estructural basadas en la administración central, tienen como objetivo principal: mantener los equilibrios macroeconómicos e impulsar la economía hacia mercados internacionales, promoviendo inversiones extranjeras para la industrialización. Sin embargo, no se han realizado modificaciones estructurales de fondo, con políticas a nivel microeconómico y mesoeconómico que ayuden a evitar la exclusión y combatir la pobreza (Alburquerque, 2001; Alburquerque, 2003).

El neoinstitucionalismo, busca un cambio institucional que mejore la eficiencia de la gestión gubernamental, la cual tendría mejores resultados si se llevara a cabo el proceso de descentralización funcional y territorial, incorporando razones administrativas políticas y

económicas, reasignando las funciones y responsabilidades, dando legitimidad al gobierno territorial y movilizandolos recursos económicos de los agentes territoriales (Gómez, 2007).

Las redes territoriales, deben acompañarse de elementos de gobernanza para realizar estrategias de desarrollo local, también se requiere la participación de entidades educativas y apoyo del Estado central para apoyar la descentralización, adaptación del marco jurídico y normativo para promover las iniciativas de desarrollo local. Es necesario que las instituciones sean fuertes para poder coordinar este proceso y que se cambie el enfoque sectorial, a una perspectiva horizontal y de integración por eslabones (Alburquerque, 2004b).

El diseño de transformaciones institucionales locales requiere un proceso de descentralización que transfiera atribuciones políticas y económicas, no sólo administrativas, ya que los funcionarios locales conocen las necesidades de los ciudadanos locales. La descentralización dota de autonomía a las localidades y favorece la participación social, política y económica de sus diversos actores, por lo tanto, es un elemento importante de la democracia ya que permite compartir atribuciones y responsabilidades (Díaz, 2014).

Los principales objetivos del desarrollo territorial son: incremento de producción, generación de empleo, mejorar la calidad de vida de la población y la transformación de los sistemas productivos locales. Estos objetivos se logran a través de la descentralización y la planificación estratégica del desarrollo, dicho proceso, es participativo. Es necesario que las pequeñas empresas de las localidades se asocien para generar capacidades competitivas y que incorporen la innovación, ya que esta es el factor principal de la competitividad (Alburquerque, 2003; Silva, 2005).

De acuerdo a Boisier (2004), el autoritarismo no es compatible con la democracia y para que esta última se lleve a cabo, es necesario que se realice un proceso de descentralización, entendiéndola como la transferencia de poder a un nivel jerárquico inferior. Así, pues, el desarrollo tiene que surgir de abajo hacia arriba ya que, en un mercado globalizado, no se puede ser competitivo bajo estructuras centralizadas. Debe existir la valorización mayor de los recursos endógenos, formándose redes productivas entre los distintos agentes

socioeconómicos de las localidades y también es necesario ver a las regiones como sistemas abiertos que dependen de factores exógenos para su desarrollo.

En México, con la finalidad de impulsar la descentralización, se transfieren recursos federales por medio de la creación del fondo de aportaciones federales para los estados y municipios, que son destinados para desarrollo social, salud, educación, agricultura, ganadería, comunicaciones y transportes; lo cual permitió establecer reglas presupuestarias que dieran mayor garantía a los gobiernos locales (Díaz, 2014). Se entiende el fortalecimiento institucional como “las intervenciones conscientes y holísticas cuyo objetivo es mejorar la efectividad y sustentabilidad de una organización en relación con su misión y su contexto” (John et al., 2005).

Las costumbres y tradiciones, son tan importantes como el marco legal y que las instituciones, es por eso que las políticas de desarrollo, no pueden basarse únicamente en la dimensión económica, importa poner atención en el aspecto social, poniendo en el centro de las decisiones, el bienestar humano (Boisier, 2001).

Las instituciones encargadas del desarrollo económico deben garantizar ambientes que estimulen la productividad que ayudará a la mejora competitiva y estimula el desarrollo económico y social. El Estado de Derecho y la gobernabilidad, entendiéndola como la relación existente entre la democracia y el libre mercado, son variables indispensables en el proceso de desarrollo y el capital humano, basado en el desarrollo tecnológico, es el factor más importante para lograr la competitividad (Vargas, 2008).

Las políticas públicas de desarrollo local van dirigidas a mejorar el funcionamiento de los factores productivos, para lograr tener sistemas productivos locales más competitivos. Para ello, es necesario reestructurar dicho sistema, las instituciones, la cultura y el entorno, llevando a cabo acciones que mejoren la infraestructura, fortalezcan la organización territorial y mejoren los factores intangibles del territorio (Albuquerque, 2001; Albuquerque et al., 2018).

Las dimensiones e indicadores que integran la variable independiente descentralización son:

Autonomía Financiera: Es una condición en la que los recursos propios que genera una entidad son suficientes para solventar una parte significativa de su operación y se mide en ingresos y egresos propios (Montacero, 2006).

Autonomía Política: Es la potestad de los gobiernos locales elegidos democráticamente para la toma de decisiones en la generación y coordinación de políticas públicas relevantes para el desarrollo municipal, la manera en la que se mide es a través de programas y políticas públicas (DEMUCA, 2009).

Autonomía Administrativa: Es la independencia de acción entre órganos u organismos públicos, los que no están sujetos a una subordinación, se mide mediante reglamentos, manuales y leyes de operación (Nava, 1992).

CAPÍTULO 4: Aproximación teórica sobre desarrollo económico

En el capítulo cuatro se recopilan aspectos relevantes de la relación existente entre las políticas públicas y el desarrollo local, así como sus fundamentos teóricos. Se hace un recorrido cronológico de las principales teorías del desarrollo económico y los principales autores que las abordan; también se resaltan las diferencias existentes entre el crecimiento y el desarrollo económico. Se aborda la evolución que ha tenido el desarrollo, diferenciándolo del crecimiento económico, a partir de las doctrinas económicas más importantes y enlistando las principales teorías del desarrollo.

4.1. Principales doctrinas económicas que sustentan al desarrollo económico

Los economistas de la primera mitad del siglo XIX, tales como David Ricardo, Adam Smith y Thomas Malthus, hablaban de desarrollo económico bajo dimensiones históricas y abstractas que explicaban el proceso de crecimiento económico. Por lo tanto, la teoría de desarrollo estaba implícita en una teoría macroeconómica de la producción. En la segunda mitad del siglo XIX, Karl Marx, identifica las relaciones de producción fundamentales del régimen capitalista y logra determinar los factores que impulsan el desarrollo de las fuerzas productivas. El modelo de Marx es un instrumento de luchas ideológicas, ya que, con una actitud crítica e inconformista, sirvió como base para una reconstrucción social. Posterior a Marx, surge el modelo neoclásico, que tiene como base una función de producción, en la cual es admitida cualquier combinación de factores (tierra, capital y trabajo) y la remuneración de los mismos, se determinará por su productividad marginal a partir de una posición marginal. Los neoclásicos toman en cuenta los tres factores antes mencionados, al igual que los clásicos, mientras que el modelo marxista, únicamente considera un factor de producción (el trabajo) (Furtado, 2006).

A la par de esta teoría, surge la teoría del desarrollo endógeno, con el fin de desarrollar localidades o territorios con una forma de producción más flexible, incorporando redes de empresas y actores territoriales con un componente institucional para elaborar estrategias que impulsen el proceso de desarrollo (Vázquez, 2007).

La teoría del empresario expuesta por Joseph Schumpeter, representa un progreso dentro de la teoría neoclásica y es hasta entonces donde se muestra una pequeña diferenciación entre crecimiento y desarrollo, indicando que el primero se da de forma gradual, mientras que el segundo es discontinuo y, por tanto, ocurre a saltos. Schumpeter afirma que las ganancias son el resultado de la innovación del empresario y que este, actúa primero como productor y posteriormente como consumidor, de manera que para que el empresario pueda aumentar sus ingresos, primero tiene que reducir sus costos. Schumpeter considera a las innovaciones, como un elemento importante en el proceso de desarrollo. John Maynard Keynes, formula una teoría general, eliminando la premisa de pleno empleo y la idea de un equilibrio espontáneo. La teoría de Keynes se basó en la demanda efectiva y el nivel de inversión está determinado por la eficiencia marginal del capital y por la tasa de interés. El nivel de ingreso global está basado en el mecanismo del multiplicador y el aumento de la inversión sólo se dará reduciendo el consumo, ya que el ingreso está conformado por la suma del consumo e inversión y esta última, es equivalente al ahorro. Por último, el crecimiento de la productividad, depende estrictamente del progreso técnico (Furtado, 2006).

Se puede concluir que la teoría económica clásica, estuvo enfocada en el crecimiento económico, la marxista en el factor trabajo, mientras que la teoría neoclásica, centró su atención en la distribución y la productividad, argumentando que puede existir una combinación de factores. Por tanto, la teoría del desarrollo, tiene sus bases en el pensamiento neoclásico

4.2. Diferencia entre crecimiento y desarrollo económico

El crecimiento económico y el desarrollo, no son lo mismo. El primero, es igual al aumento de la producción, es decir, del flujo del ingreso, mientras que el segundo, es un crecimiento económico y sus repercusiones en el conjunto económico de estructura compleja (Furtado, 2006). El crecimiento económico, es una obra de creación colectiva, por tanto, es fundamental la colaboración de agentes privados y públicos para que se logre. El contexto de las políticas de desarrollo, es distinto en cada país y es importante considerarlo. En los países subdesarrollados, el objetivo principal, es alcanzar el Estado benefactor (Barre, 1955).

Al hablar de crecimientos económicos, Barre (1955) señala dos criterios para tipificarlos. El primero de ellos, hace referencia a la intervención del Estado y el movimiento de hombres y capitales. Cuando existe un impulso y dirección del Estado dentro del autoritarismo, se hace referencia a un crecimiento planificado, pero cuando existe una asociación voluntaria para impulsar el progreso, incluyendo a unidades económicas diversas e independientes, grupos sociales y el Estado, se habla de crecimientos espontáneos. El segundo criterio para tipificar el crecimiento económico, se basa en el papel de los movimientos internacionales, clasificándolo en: crecimientos abiertos y crecimientos cerrados.

El desarrollo económico ha sufrido evoluciones de acuerdo a las problemáticas que buscan encontrar una solución, tal es el caso del planteamiento de Adam Smith en el siglo XVIII, con la revolución industrial, Schumpeter, en el siglo XX, con las invenciones e innovaciones que aumentaron la productividad. Después de la segunda guerra mundial, se concibe al desarrollo como un crecimiento económico que se acompaña de un cambio estructural que tiene como objetivos principales, el aumento de empleo y la disminución de pobreza y se logra a través del aumento de productividad y diversificación de productos y servicios (Vázquez, 2007).

El desarrollo es “la combinación de cambios mentales y sociales de una población que la capacitan para hacer crecer, cumulativa y duraderamente, su producto real global” (Perroux, 1965, p.155). Para hablar de desarrollo, se requiere analizar más allá del aspecto económico, ya que involucra al desarrollo humano y al social. La interacción de estas variables es dictada por instituciones que buscan el bienestar de los individuos, poniendo como base, la democracia y formulando políticas que impulsen el proceso de desarrollo y como consecuencia, se ataque la pobreza y las desigualdades (Vargas, 2008). Es por eso que el desarrollo es multidimensional, reúne los elementos necesarios para alcanzar el bienestar humano, preocupándose por aspectos políticos, culturales, sociales y ambientales, además de los económicos (Madoery, 2001).

Después de la caída del muro de Berlín y la Unión soviética, se da preferencia a la economía de mercados sobre la economía planificada, trayendo como consecuencia, la integración de un sistema económico internacional que provoca grandes desigualdades en la distribución

del ingreso en los distintos territorios. Para corregir dichos desequilibrios, surge la teoría del crecimiento endógeno, la cual indica que, para lograr el crecimiento económico y rendimientos crecientes, son necesarias las inversiones de capital, principalmente el capital humano para generar conocimiento y difusión de las innovaciones (Vázquez, 2007).

Para definir un agente económico, se debe tomar como parte de un todo y es necesario distinguir entre consumidor, propietario de bienes naturales para producción, propietario de capital financiero, empresario industrial agrícola, organizador de transformación económica e innovador de técnicas de transformación; de esta manera, la base del desarrollo económico, será la economía nacional y estará a cargo de la colectividad (Furtado, 2006).

Las estructuras mentales, son tal vez, las más importantes a considerar, ya que toman en cuenta un conjunto de conceptos, creencias, ideologías y representaciones que se reproducen en una sociedad. En la mayoría de los países subdesarrollados, está muy presente el dominio de la actividad humana, por concepciones religiosas. El desarrollo implica profundas transformaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas, por lo tanto, la teoría del desarrollo es a largo plazo y para que exista un progreso económico sin obstrucciones, debe existir compatibilidad entre las estructuras económicas y las estructuras de encuadramiento (Barre, 1955).

El proceso de desarrollo está ligado a la estructura de producción y forma de distribución del ingreso. El desarrollo es un proceso de modificación de las estructuras y una expansión del ingreso por unidad del factor trabajo y en las economías planificadas, este siempre es provocado por la acción de polos de crecimiento. Para que cualquier política de desarrollo sea eficaz, debe ser de tipo cualitativo (Furtado, 2006).

La planificación económica, es fundamental para lograr el desarrollo económico, pero es importante no perder de vista que el crecimiento económico debe ser armonioso y no debe ser logrado a cualquier precio. Es necesario, mantener el equilibrio entre industrialización económica y agrícola, tomar en consideración aspectos sociales, tales como, mejorar el nivel intelectual de la población, y tener como principal objetivo, el bienestar común (Barre, 1955).

El desarrollo se da cuando se combinan de manera más productiva, los factores de producción, ya que este aumento de productividad, eleva el ingreso real, pero es de suma importancia que el ingreso no se concentre en las minorías, porque si lo hacen, el desarrollo no se tiende a intensificar. Aunque la acumulación es necesaria para el desarrollo, ya que está ligada directamente a la invención y a la innovación (Furtado, 2006).

El desarrollo contempla cuestiones ambientales, es por eso que Las Naciones Unidas incorporaron el concepto de “ecodesarrollo”, que tiene como objetivo primordial, fomentar el desarrollo utilizando los recursos de cada región, satisfaciendo necesidades de educación, salud, vivienda y alimento, pero sin caer en los patrones de consumo de los países ricos, es decir, incorpora los puntos de vista sociales, económicos y ecológicos (Rubio, 2001).

El impulso del proceso de desarrollo debe venir del comportamiento de los agentes económicos que están en condiciones de ejercer una forma de poder y se concentra en las interacciones que estos tienen entre sí y las determinadas categorías de decisiones y las estructuras (Furtado, 2006). Los instrumentos de la política de desarrollo que dan la pauta de intervención en los países subdesarrollados, de acuerdo a lo mencionado por Barre (1955) son los siguientes:

1. Política de inversión: Debe tender a la formación de capital social fijo, capital técnico y de los hombres. Es conveniente, concentrar la inversión en puntos estratégicos para favorecer la aparición de actividades complementarias.
2. Política agrícola: Ayuda a reducir las desigualdades sociales y al redistribuir las tierras, es importante tomar en cuenta medidas de protección de la mano de obra agrícola, tasas salariales y asociación de trabajadores que benefician la explotación de las tierras.
3. Política monetaria: Debe ser estabilizadora y contrarrestar las tendencias inflacionistas, garantizar que las inversiones se utilicen de manera productiva y estimular el ahorro.
4. Política financiera: Es importante emitir políticas fiscales, con el fin de orientar el gasto público y la recaudación de impuestos a contribuir con los esfuerzos de impulsar el desarrollo.

5. Política de comercio exterior: Para alcanzar la eficiencia, se debe garantizar la protección aduanal, limitando así, las importaciones. Por parte de las exportaciones, se busca la estabilización o regulación de las mismas.

4.3. Principales teorías del desarrollo económico

4.3.1. Teoría de la modernización

Las teorías del desarrollo tienen origen en la teoría keynesiana formulada en 1936, prestando especial importancia en los desequilibrios y el desempleo. Keynes introduce el estudio de la macroeconomía analizando la economía desde una perspectiva dinámica, a diferencia de los clásicos que la estudiaban de manera estática, a través de la microeconomía. Posterior a la teoría keynesiana, entre los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, surge la descolonización de países asiáticos y africanos y con ello, aparecen los llamados países de tercer mundo, los cuales, emergen con carencias estructurales y requieren formación de nuevos gobiernos. A su vez, en 1948, es creada la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), con el objetivo de estudiar las causas del atraso de los países de América Latina (Mora, 2006).

La teoría de la modernización, parte de que los logros individuales, en conjunto mejoran la productividad y mediante un progreso sistemático, se llegará a homogeneizar el desarrollo. Para que este proceso lleve a buen puerto, se necesita que el poder político, esté centralizado. Esta teoría tiene bases capitalistas que aceptan el sacrificio de una considerable cantidad de integrantes de la sociedad, para que unos cuantos estén en óptimas condiciones y con esto, crece la pobreza y desigualdad. Dicha teoría involucraba mayor participación del Estado en la planeación e implementación de las políticas económicas, debido a las notables fallas existentes en el mercado (Vargas, 2008).

La teoría de la modernización va dirigida a países de “tercer mundo” y menciona que la productividad se incrementa en sociedades modernas y la capacidad del sistema político también aumenta. La modernización es un proceso lineal, sistemático y homogeneizador comprendido por diferentes fases, tal como lo muestra la teoría de Rostow. Para que la

modernización, lleve a buen puerto, es necesario remplazar los valores tradicionales, por valores modernos, como los que tienen las culturas occidentales (Reyes, 2001). El modelo expuesto por Rostow, se basó en la acumulación del capital (Mora, 2006).

Furtado (2006) refiere que Walt Whitman Rostow distingue cinco etapas de crecimiento en su teoría dinámica de producción, la cual es una teoría simplista que no explica el tránsito de las formas de producción tradicionales hacia las formas industriales. Las cinco etapas se mencionan a continuación:

1. Sociedad tradicional: Esta etapa inicial, parte de que las funciones de producción son limitadas y que los cambios son procesados con lentitud. Debido a que los niveles de productividad son muy bajos, gran parte de la población se encontrará trabajando en la agricultura y la estructura del poder político estará a cargo de los propietarios de las tierras.
2. Transición: En esta etapa, el proceso de producción avanza y también existe una apertura de los mercados mundiales, por lo cual, se da una mayor competencia que viene impuesta por mercados del exterior. Los empresarios son la nueva clase dominante y en la política surge el nacimiento del Estado-nación centralizante y eficaz.
3. Etapa crítica: Ocurren cambios cualitativos en las estructuras económicas y en las formas de comportamiento. Se da un incremento en la inversión, se implantan una o varias industrias de transformación y se implanta, también la institucionalización de un aparato político y social.
4. El despegue: Es un camino hacia la madurez y se caracteriza por las amplias modificaciones en la población activa que ya no creen ciegamente en las maravillas de la industrialización.
5. La era de consumo en masa: En esta etapa, la riqueza obtenida puede tener diversos usos, desde una política de poder en el exterior, hasta una edificación del Estado benefactor, o bien, puede financiar la rápida expansión del consumo en grandes escalas.

Debido a lo anterior, países desarrollados, como Estados Unidos de América, por medio de la teoría de la modernización, implementaron estrategias para mejorar las condiciones de desarrollo de los países de “tercer mundo”, aunque realmente estas medidas, a través de sus políticas económicas, lo que buscaban era impulsar el crecimiento económico, teniendo como principal enfoque, la acumulación del capital y dejaron de lado la desigualdad al momento de distribuir el ingreso (Mora, 2006).

4.3.2. Teoría de la industrialización

Con la creación de la CEPAL, surge la teoría de la industrialización con el modelo sustitución de importaciones, encargada de estudiar la relación centro-periferia, indicando que las derramas del progreso técnico, únicamente beneficiaban a los países del centro, incrementando sus salarios reales, mientras que, en los países de la periferia, los salarios se estancan. Dicha afirmación va en contra de los postulados clásicos y neoclásicos, así como de la competencia perfecta y ventaja comparativa que las naciones desarrollan en el comercio internacional y elaboran un diagnóstico alternativo al realizado en el Consenso de Washington sobre la crisis de Latinoamérica. Derivado del análisis anterior, en el cual el modelo primario de exportación no genera los beneficios esperados para los países periféricos, la CEPAL, sienta las bases del estructuralismo y se inicia un proceso de industrialización basado en el modelo de sustitución de importaciones, en el cual, la inversión pública es fundamental para alcanzar el desarrollo (Mora, 2006).

El modelo de sustitución de importaciones que venía acompañado de un fuerte impulso a exportar y alta participación del Estado, posicionando el llamado “Estado de bienestar”, el cual promovió la industrialización en América Latina, respondiendo a la depresión económica de 1929. Sin embargo, después de la crisis de los años ochenta, el modelo anterior deja al descubierto sus debilidades y es sustituido por el modelo neoliberal, prometiendo solucionar los problemas de desarrollo que el Estado no resolvió, pero este modelo también presentó fallas de mercado, tales como, tendencia a creación de monopolios e inequidad en la distribución económica (Gómez, 2007).

La explicación del desarrollo de la economía expuesta por Raúl Prebisch, tiene como característica principal, la existencia de un centro que produce el desarrollo tecnológico y a su vez, existe una periferia que es heterogénea. En el desarrollo deben tomarse en cuenta factores económicos pero no se pueden dejar de lado los factores no económicos, ni las características específicas de las economías subdesarrolladas (Furtado, 2006).

En el control de las estructuras de poder –al igual que en la apropiación y la utilización del excedente– por grupos no motivados principalmente por la actividad productiva y en la alianza de tales grupos con elementos extranjeros cuyos objetivos no son compatibles con los intereses de la colectividad se encuentran los más grandes obstáculos para el desarrollo de los países hoy subdesarrollados. (Furtado, 2006, p.133).

Los resultados obtenidos por el modelo de sustitución de importaciones no fueron buenos, ya que los procesos de industrialización estuvieron desarticulados, se dejó de lado la agricultura, abandonando los programas de reforma agraria, se comenzaron a crear con facilidad los oligopolios, perdiendo la competitividad interna, los recursos económicos no fueron destinados a la inversión, más bien se elevó el consumo tratando de imitar el estilo de vida de países desarrollados y para hacer frente a los desequilibrios presupuestales, se recurrió a la deuda externa (Mora, 2006).

4.3.3. Teoría de la dependencia

En la teoría de la dependencia se pone más atención a las políticas fiscales que a las monetarias, y se busca el desarrollo nacional a través de una mayor eficiencia en la intervención gubernamental, se da prioridad a inversión nacional sobre la extranjera y se pretende estimular la demanda interna por medio del aumento salarial. La teoría de la dependencia sienta sus bases en características keynesianas y neomarxistas y se le da prioridad al sector industrial, por encima del sector agrícola. La dependencia de los países periféricos, se encuentra basada en la industria tecnológica (Reyes, 2001).

Entre los años cincuenta y sesenta del siglo XX, surgen las teorías de la dependencia que centraron su preocupación en explicar las complicaciones de algunos países para alcanzar el

desarrollo, indicando que el capitalismo era un obstáculo para lograr el desarrollo humano y la solución a esto, era romper relaciones con el mercado mundial. Raúl Prebisch y la CEPAL, ya habían sentado las bases de esta teoría (Mora, 2006).

Los países subdesarrollados dependen de las empresas extranjeras, ya que estas les aseguran gran parte de sus exportaciones, pero también dependen de las importaciones de bienes manufacturados, lo cual trae consigo un deterioro de la balanza comercial, debido a que la mayor parte del ingreso es destinado al consumo y por consecuencia, existe una disminución del ahorro. Pero la dependencia al exterior, no es sólo comercial, sino también de capital (Barre, 1955).

Los principales objetivos de la teoría de la dependencia son: incremento salarial, aumento de la demanda interna y desarrollo de los mercados domésticos. Apuesta por protección nacional, aumentando la autosuficiencia y la crítica a la teoría liberal del comercio que indica que cada país debe explotar sus ventajas comparativas, ya que los países capitalistas más desarrollados, someten a los más vulnerables y los hacen más dependientes. Una solución para romper la dependencia, es hacer bloques comerciales para hacer surgir nuevas empresas transnacionales (Vargas, 2008).

Los factores de dependencia de los países subdesarrollados, no son únicamente económicos, también lo son ideológicos, sociales y políticos. Las inversiones son poco productivas, no por la ausencia de excedente, sino porque este se usa en bienes de consumo duradero y no en capital productivo (Barre, 1955).

La teoría de la dependencia menciona que el principal problema que enfrentan los países de la periferia, es la mala utilización de las ganancias económica por parte de las elites de dichos países, así como la fuga del excedente económico hacia países del centro. El desarrollo de los países periféricos está condicionado por el desarrollo de los países centrales con condiciones poco favorables para los primeros. El mayor desarrollo de los países de periferia, se ha logrado a través del poco vínculo con los países centrales (Mora, 2006).

Una economía subdesarrollada se caracteriza por la dependencia y la inestabilidad, es por eso que es difícil romper el círculo vicioso de la pobreza. Otras características de estas

economías, son: el gran crecimiento demográfico, la poca industrialización, el bajo ingreso per cápita y la alta mortalidad. Las economías subdesarrolladas tienen dos características fundamentales: son primarias y duales. Primarias, porque la mayor parte de la población activa, se dedica a la agricultura y minería, existe un desempleo disfrazado, ya que la productividad del trabajo es nula y los productos de la agricultura únicamente alcanzan para que subsista la población. Duales, debido a que la economía está desarticulada y mientras que el sector desarrollado de la población, depende del extranjero, el sector autóctono, no recibe apoyo del primer sector mencionado (Barre, 1955).

4.3.4. Teoría de los sistemas del mundo

La teoría de los sistemas mundiales, fundada en 1960 basándose en el capitalismo, indica que existen condiciones mundiales para que los países subdesarrollados puedan desarrollarse, esta teoría se vincula con las ciencias sociales y estudia los sistemas sociales internos y externos, considerando los mecanismos de comercio internacional y el impacto que tienen en las naciones involucradas (Reyes, 2001).

La teoría de los sistemas del mundo, en un enfoque social para corregir las desigualdades de distribución territorial, propone la separación de las estructuras culturales y políticas de las naciones, ya que esto hace que las naciones más desarrolladas se aprovechen de las más atrasadas (Vargas, 2008).

4.3.5. Teoría neoclásica

A mediados de los años setenta del siglo XX, la teoría neoclásica vuelve a ser relevante para el estudio de la economía, particularmente, para el desarrollo a través del modelo de apertura económica, el cual impulsó el proceso de la globalización y puso nuevamente la importancia del mercado, por encima del Estado y ahora la teoría que queda en duda es la de la dependencia, ya que naciones periféricas y dependientes como Taiwán y Corea del Sur, logran impulsar su desarrollo. Aunque por otro lado, la globalización ha traído desequilibrios importantes que perjudican a los países más pobres y desaparecen la autonomía nacional (Mora, 2006).

Organismos transnacionales, se manifiestan a favor de inversiones privadas, como instrumento de que beneficia el desarrollo de los países con mayor atraso e indican que las instituciones fracasan porque no basan el desarrollo local en el modelo de globalización y no colocan al capitalismo en el centro del desarrollo. Aunque la crítica que se le hace el modelo de globalización es el aumento de riesgos para los más vulnerables, mientras que los más poderosos consiguen sus beneficios, aumentando con ello, las desigualdades económicas y sociales, tal como ocurrió con el Consenso de Washington (Vargas, 2008).

La globalización estudia los aspectos culturales y económicos que conforman las estructuras políticas y sociales de los países y la comunicación que estos tienen entre sí. La comunicación logra darse a través del avance y estandarización de la tecnología y puede lograr transmitir valores culturales. En la década de los noventa, el auge de la globalización, cobró más fuerza gracias al uso de internet (Reyes, 2001).

Como consecuencia de las fallas de los dos modelos anteriores, la teoría neoclásica, ha puesto principal atención en las instituciones y ha surgido la escuela neoinstitucional, la cual indica que para lograr el desarrollo económico, las instituciones son de suma importancia (Mora, 2006). Estas instituciones ayudan al desarrollo de las localidades y estudian las relaciones entre los principales actores que las conforman. Por medio de políticas públicas se dictan los marcos de acción y restricción que conllevan al desarrollo local. A través de un análisis profundo sobre las fallas del Estado, el neoinstitucionalismo busca un Estado fuerte y eficiente que tenga sus funciones limitadas y se apoye de otros actores del territorio, es decir, una combinación política y económica que impulse un cambio institucional hacia procesos más democráticos que incluyan participación y representación ciudadana (Vargas, 2008).

El neoinstitucionalismo, propone cooperación entre actores de gestión territorial, al Estado y al mercado, buscando conseguir objetivos en común, definiendo las funciones de cada uno, estableciendo normas, programas de acción y estrategias para impulsar el desarrollo, también se incorporan las organizaciones sociales en dicho proceso que busca mejorar las condiciones de vida de la población. Los principios clásicos de la administración, tales como eficacia y eficiencia, deben seguir tomándose en cuenta en la gestión territorial y se incorporan nuevos principios relacionados a la participación, sustentabilidad y flexibilidad para fortalecer las

localidades, vinculando al sector público, privado, sociedad civil y centros académicos y universitarios para lograr mayor competitividad y hacerle frente a la globalización (Gómez, 2007).

Además, el neoinstitucionalismo busca darles un orden a las relaciones privadas, ya que no promueven la igualdad social, política y económica. Por medio de normas y reglas, busca guiar el comportamiento social que lleve a procesos cognitivos basados en el razonamiento deductivo para mejorar la comunicación entre las organizaciones y crear lazos de confianza (Vargas, 2008).

4.3.6. Teoría del desarrollo humano

Las teorías de la sustentabilidad del desarrollo, originaron los modelos neoliberales y los países más desarrollados invirtieron capital para desarrollar a los menos desarrollados a cambio de explotar sus recursos naturales y humanos, lo cual trae como consecuencias principales, la escasez y la contaminación. Las políticas públicas de desarrollo deben incluir el cuidado del medio ambiente (Vargas, 2008).

En la década de los noventa del siglo XX, surge la teoría de desarrollo humano, la cual se centra en temas ambientales y propone buscar un desarrollo más humano basado en las necesidades de cada sociedad, combatiendo la pobreza y al mismo tiempo, tratando de corregir los problemas ambientales que crean los crecimientos económicos (Mora, 2006).

Existe una relación entre contaminación e ingreso per cápita que indica que mientras mayor es el segundo, menor será la primera, por lo tanto, la sustentabilidad es un factor importante para lograr el desarrollo y es necesario buscar satisfacer las necesidades de la población pero sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras (Vargas, 2008).

4.3.7. Teoría de la acumulación

La acumulación de capital, es el resultado de una reducción de costos, por lo tanto, el límite de la acumulación no está dado por las condiciones de producción de plusvalía, sino por las

condiciones de su realización dinámica en escala ampliada. El aumento de las ganancias tiene como causa principal la desvalorización de capital constante, lograda como efecto de la productividad del propio capital constante (Tavares, 1981).

La economía mundial capitalista está constituida fundamentalmente por la relación entre las burguesías de los países centrales y periféricos. Los centros combinan la asociación entre Estados y monopolios empresariales que articulan la división internacional del trabajo, dando como resultado, la colonización correspondiente a los períodos de acumulación originaria y el establecimiento del mercado mundial, necesarios para el desarrollo de la Revolución Industrial e implementación del modo de producción capitalista en los países centrales (Dos Santos, 2011).

CAPÍTULO 5: Políticas públicas: Una retrospectiva teórica

El capítulo cinco recopila los aspectos teóricos más relevantes relacionados con las políticas públicas, comenzando con la definición de las mismas y su relación con el objeto de estudio, posteriormente se incorporan los enfoques y modelos teóricos para el análisis de políticas públicas. Por último, se plasman las etapas del ciclo de las políticas públicas, de acuerdo a distintos autores. Se parte del concepto de política pública, debido a que el tema central de la investigación es el diseño de una propuesta de política pública y esta, debe tomarse como eje para guiar el proyecto.

5.1. Concepto de política pública

De acuerdo a lo mencionado por Meny & Thoenig (1992) una política pública es un programa de acción de una autoridad pública en un espacio geográfico determinado o el resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental. Las políticas públicas son herramientas que ayudan a la toma de decisiones públicas eficientes, con el fin de afrontar problemas públicos. Es un proceso compuesto por cursos de acción que están en función de objetivos e involucran tanto a los decisores, como a los ejecutores de las mismas (Aguilar, 1992).

La política pública, es una acción gubernamental, en la cual intervienen diversos actores políticos en el proceso, ya sea en la elaboración de la decisión, la implementación o la evaluación. Su finalidad es el logro de objetivos específicos que atienden un problema de interés público. Los cursos de acción para el logro de los objetivos, se plasman en un programa y su ejecución o implementación se concreta por medio de un proyecto (Roth, 2018).

Una política pública es un proceso de mediación social, en la medida en que el objeto de cada política pública es tomar a su cargo los desajustes que pueden ocurrir entre un sector y otros sectores, o aun entre un sector y la sociedad global (Muller, 2002, p.48).

Se habla de una política pública, cuando la autoridad nacional o local intenta modificar algún aspecto cultural, económico o social, a través de un programa, con la finalidad de mejorar la posición de un sector, en relación con otro sector o con una sociedad global. Para que exista una intervención del Estado, la política debe incluir el referencial de una política pública (RGS) compuesto por: objetivos, normas y márgenes de acción (Muller, 2002).

Una política pública es un conjunto formado por uno o varios objetivos colectivos considerados como necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratadas, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar los comportamientos de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (Roth, 2018, p.27). Para que una política pública sea considerada legítima, debe incluir un aspecto institucional, es decir, debe ser decisión de una autoridad formal dentro de su campo de actividad gubernamental, contener objetivos y estrategias para afrontar la problemática en cuestión (Aguilar, 1992).

Las políticas públicas son cursos de acción, omisión y decisión del gobierno para solucionar problemas específicos que surgen en un momento y lugar determinado, tomando en cuenta la participación de la sociedad civil. Una política pública inicia con la detección de un problema público, posteriormente, se decide si entra a la agenda de gobierno y si la respuesta es afirmativa, se pone en práctica la estrategia que se eligió para solucionar el problema. Su evaluación, consiste en comprobar si se cumplieron los objetivos establecidos en un inicio para solucionar la problemática (Aguilar & Lima, 2009).

5.2. Enfoques teóricos para el análisis de políticas públicas

Un marco sirve para dar estructura a la relación entre diferentes variables, mientras que las teorías, buscan explicar una serie de fenómenos que se desarrollan dentro del marco; por último, un modelo busca representar de manera simplificada un proceso y por lo general, se encuentra dentro de una teoría. Las políticas públicas constituyen un marco en el cual, los distintos actores discuten sus problemas y buscan solucionarlos (Roth, 2018).

La ciencia política tradicional de los años cincuenta y sesenta, daba por hecho que las políticas públicas dependían de la actividad política, y centraba su análisis en el Estado. Con el paso de los años, el análisis de política pública se enfocó más en la actividad concreta del Estado, sustituyendo la importancia de quién gobierna, por el cómo se elaboran e implementan las políticas públicas (Roth, 2018). La corriente keynesiana afirma que el poder de emitir mandatos debe estar apoyado por la coacción y solo es legítimo si es autorizado por la norma constitucional. Mientras que para Marx, el poder es en sí mismo la materia fundamental para la política (Bobbio & Bovero, 1985).

El enfoque del análisis de políticas públicas ha centrado su interés en distintas problemáticas, en América Latina surge el interés de la acción política en los años setenta y el tema principal fue el Estado de Bienestar, usando como fuente ideológica a Keynes y Weber, la siguiente década el interés se desplazó a la burocratización y el corporativismo, mientras que la década de los noventa, mostró mayor interés en la Nueva Gestión Pública, impulsada por organismos internacionales, que trajo consigo la imposición del Consenso de Washington en 1989, dando paso al enfoque neoinstitucionalista, finalmente, en el año 2010, surge la Gestión Pública Latinoamericana para el siglo XXI, que busca el fortalecimiento de la gobernanza (Roth, 2018).

El análisis de políticas públicas es la rama más reciente de la ciencia política y es un método que permite entender la acción del Estado. Las tres corrientes de pensamiento que deben recordarse para realizar dicho análisis son: las reflexiones sobre la burocracia, la teoría de las organizaciones, y los estudios de management público. La división social del trabajo, trajo como consecuencia una lógica de reagrupamientos verticales (sectores), dejando de lado la lógica horizontal (territorio). Las políticas públicas son indispensables para corregir los desequilibrios que las sociedades sectoriales traen consigo, ya que las sociedades modernas experimentan enormes transformaciones que desencadenan efectos inesperados que deben ser atendidos. El problema más grave de la sectorialidad, es la ruptura entre lo económico y lo social (Muller, 2002).

En América Latina, el análisis de políticas públicas se realiza por medio de una perspectiva neopositivista, partiendo de la disciplina económica, siguiendo recomendaciones de la

postura neoliberal y neoinstitucional, atendiendo al enfoque de elección racional, dando poca importancia a posturas cognitivistas. El Estado moderno, atendiendo al liberalismo político, es un proceso cultural que involucra a la sociedad en la ejecución de sus políticas, compartiendo de esta manera el gobierno, es decir, implementando la gobernanza. Su función principal es intervenir para regular el desarrollo social y económico, a través del fortalecimiento de instituciones que permitan regular los mercados de manera eficiente (Roth, 2018).

Para Weber el Estado es una comunidad humana que, establecida en un territorio, requiere de la violencia física moderna, es decir, requiere una posición de dominio. El personal administrativo debe estar separado de la sociedad y para que este sometimiento funcione, es necesario implementar un sistema de recompensas (Weber, 2012). Contrastando esta visión, Roth (2018) argumenta que la exigencia de un Estado moderno con menos gobierno y más sociedad, exige un proceso de construcción social basado en la gobernanza.

Es preciso señalar que en la lengua española hay por lo menos tres acepciones cobijadas por la misma palabra que el idioma inglés sí distingue. Primero, la política es concebida como el ámbito del gobierno de las sociedades humanas, polity en inglés. Segundo, la política es la actividad de organización y lucha por el control del poder, politics en inglés. Y, finalmente, la política es designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas, policy en inglés. (Roth, 2018, p. 35).

El positivismo considera que los hechos susceptibles a medición, pueden explicarse mediante la investigación empírica experimental, su enfoque es cuantitativo. Aunque el neopositivismo integra una crítica al positivismo, asegura que, por medio de la construcción de indicadores, es posible medir los hechos, relacionando causa y efecto. El neopositivismo se apoya en perspectivas utilitaristas o incrementalistas. El pospositivismo advierte que los hechos ocurridos pueden ser explicados, pero resulta imposible separar los hechos de los valores y aunque no desecha el experimentalismo, admite que los hechos también pueden ser explicados por el enfoque cualitativo (Roth, 2018).

Por su parte, la teoría crítica afirma que la realidad existe, pero es de imposible acceso y la investigación está orientada por valores, por lo tanto, la objetividad es ficticia. Se apoya en la teoría de acción comunicativa, estableciendo la importancia de comunicar a los ciudadanos las posibles acciones públicas. Mientras que, el paradigma constructivista, indica que la realidad objetiva no existe, ya que es una construcción social y cada individuo la percibe de manera diferente, por lo tanto, los investigadores son parte de una realidad subjetiva y el conocimiento resulta de la interacción diversos saberes. Debido a lo anterior, en la realización de políticas públicas, es más relevante considerar las ideas cognitivas que los hechos concretos (Roth, 2018).

Desde la perspectiva de Bardach (2001) existe una secuencia de 8 pasos para realizar el análisis de políticas públicas:

1. **Definición de un problema:** Con la finalidad de hacer más simple el análisis, es importante enfocarse en un solo problema y no incluir posibles soluciones en la definición de este, para no limitar la búsqueda de alternativas. El análisis de política pública, es un trabajo en equipo.
2. **Obtención de información:** Evaluar su veracidad, haciendo un trabajo de investigación científica que permita tomar las mejores decisiones. Incluye la búsqueda de distintos estudios que se hayan hecho para solucionar el mismo problema que se desea analizar. Los métodos para recopilar información para la investigación de políticas, no coincide completamente con los utilizados en ciencias sociales. Lo primero que se tiene que saber, es cuáles políticas o programas, referentes al problema que se estudia, están vigentes, así como los criterios que son tomados en cuenta para su evaluación.
3. **Construcción de alternativas:** Resulta fundamental analizar las causas del problema, posteriormente, hacer un listado de las posibles acciones y estrategias que se pueden llevar a cabo para la solución del problema, por último, se selecciona la alternativa con un mayor grado de factibilidad.
4. **Selección de criterios:** Se toma en consideración la alternativa que se cree, tendrá mayor probabilidad de éxito, buscando también, la que sea de mayor utilidad, de

acuerdo al análisis costo beneficio, sin olvidar que, en los juicios emitidos, existe una subjetividad, por lo que se recomienda abrir un espacio de diálogo en el que se permita argumentar y seleccionar el criterio de implementación más sólido.

5. **Proyección de los resultados:** Hace referencia al realismo de la política, a los resultados posibles que se obtendrán al hacer una política, la relación existente entre causa y efecto, así como la magnitud del cambio que se tendrá con el resultado. Se requiere formular distintos escenarios de la política pública y los efectos no deseados que no están previstos y puedan producirse.
6. **Confrontación de costos y beneficios:** Haciendo referencia a los distintos resultados que se esperan tener con la elección de diferentes alternativas. Este paso suele complicarse, debido a que es difícil conocer los criterios que tienen que ser evaluados en cada opción.
7. **Decida:** La decisión que se toma después de analizar los costos y beneficios.
8. **Cuenta su historia:** Consiste en describir el proceso de investigación, de manera clara y sencilla, enfocando la atención únicamente en los hechos más importantes del proceso.

Desde una perspectiva cognitivista y un enfoque interpretativista, el análisis de políticas públicas se preocupa por la democracia participativa, dejando de lado los hechos objetivos y retomando la subjetividad, considerando que las políticas pueden ser interpretadas, pero no es posible que se puedan explicar. También resalta la importancia de la retórica, los argumentos razonados y los contextos sociales. Su postura epistemológica es posempiricista, por lo tanto, critica las bases empiricistas (Roth, 2018).

5.3. Modelos teóricos para el análisis de políticas públicas

No existe una política general que atienda las problemáticas de una sociedad en su totalidad y la construcción de las políticas, tiene diversos enfoques y análisis. Por un lado, se encuentra

el modelo de política racional, que indica que el curso de la política es el resultado de la toma de una decisión racional. Por su parte, el modelo del proceso organizativo, sugiere que el curso de la política es un producto organizacional. Por último, el modelo de política burocrática, afirma que el curso de la política es un resultado político. Existen dos extremos en el análisis de políticas. En el primer extremo, se encuentra la visión racional estricta, que considera que los actores encargados de tomar las decisiones y ejecutarlas, se comportan racionalmente y su objetivo principal es maximizar utilidades. En el extremo contrario, existe una visión de negociación para conseguir los objetivos planteados (Aguilar, 1992).

5.3.1. El modelo racional

El análisis de política dominante es el racional, el cual se basa en el siguiente procedimiento: 1. Determinación de objetivos, 2. Opciones de acciones que se llevarán a cabo, 3. Comparar opciones, priorizando la eficiencia y el costo 4. Puesta en marcha de la alternativa elegida. 5. Evaluación y 6. Retroalimentación. Graham Allison, asegura que la política como elección racional, consiste en llevar a cabo una acción para maximizar los objetivos, dicha elección, analiza los costos y beneficios, respecto a las metas y objetivos. En este modelo, solamente se toma en cuenta un actor unitario y es utilizado principalmente para analizar cuestiones de mercado, atendiendo problemáticas internacionales. Existen limitaciones y restricciones que imposibilitan la elección de una política, por ello, es importante realizar un estudio de factibilidad que permita evaluar las opciones y elegir la que menos obstáculos proporcione en la solución de un problema público (Aguilar, 1992).

Aaron Wildavsky también señala los límites del análisis racional, indicando que el análisis convencional, debe ser invertido, es decir, dejar la formulación del problema, como el último paso del proceso. Es necesario, realizar un análisis de factibilidad, teniendo en cuenta la capacidad que tiene el gobierno para alcanzar las metas establecidas, y de esta manera, obtener un aprendizaje colectivo dentro de la sociedad, creando una cultura de interacción social que disminuye sus expectativas y aumenta la eficiencia de resolución de problemas (Aguilar, 1992).

El enfoque llamado racional-exhaustivo, conocido como el método de ir a la raíz, el cual, sienta sus bases en experiencias pasadas que constituyen una teoría, precisa que para demostrar que una decisión es correcta, esta debe lograr un objetivo específico. John Forester argumenta que el enfoque racional exhaustivo es prácticamente imposible de seguir, debido a que cada contexto influye en la toma de decisiones, al igual que en las estrategias que se ponen en marcha, tomando en consideración que las problemáticas a atender, son distintas y no existe una fórmula para aplicar en situaciones distintas. Giandomenico Majone, aporta que los científicos sociales contribuyen de manera importante a la discusión racional de las políticas, debido a la señalización de las restricciones económicas, políticas, sociológicas, organizativas existentes, interviniendo así en el análisis de factibilidad que permite a la política cumplir con los objetivos establecidos (Aguilar, 1992).

5.3.2. El modelo incremental

Los cambios políticos realizados de manera gradual, son conocidos como incrementalismo, sus defensores argumentan que la suma de pequeños cambios puede ser más significativa que un gran cambio que se realiza de golpe, ya que están basados en experiencias pasadas y tienen una base en el comportamiento de la naturaleza humana. De acuerdo a lo mencionado por Yehezkel Dror, el incrementalismo, sólo es posible cuando los resultados anteriores son positivos, de no ser así, es necesario de correr el riesgo y tomar alternativas distintas. Es por eso que este es más recomendado para sociedades con mayor estabilidad política. A diferencia del enfoque racional-exhaustivo, el incrementalismo de Lindblom, no estimula a los administradores a esforzarse en la búsqueda de alternativas (Aguilar, 1992).

Charles E. Lindblom, se contrapuso a la teoría racional estricta, argumentando que existen límites cognoscitivos para la toma de decisiones, esta teoría es mejor conocida como racionalidad limitada y advierte que dichas limitantes, afectan el proceso de elaboración de políticas y los intereses sobrepasan la razón. Por medio del método de análisis comparativo, es posible realizar una serie de cambios incrementales que permitan la corrección de los errores de la última política y así, evitar resultados catastróficos (Aguilar, 1992).

La elaboración de políticas tiene que considerar las limitaciones intelectuales, económicas y de tiempo a las que se enfrenta un decisor, de manera que cuando existen cuestiones políticas complejas, se elige el método de comparaciones limitadas sucesivas, también conocido como método de irse por las ramas, tomando en cuenta únicamente la situación actual, sin considerar necesaria una teoría. Se hace una comparación entre políticas, tomando únicamente las diferencias marginales existentes entre dichas alternativas, realizando ajustes incrementales, es decir, cambios pequeños, evitando errores graves, ya que se tiene poco control del entorno (Aguilar, 1992).

Yehezkel Dror, propone un modelo normativo, en el cual se mejoren los dos modelos anteriores, es decir, se tome en cuenta la realidad actual, pero también se utilice para mejorar la toma de decisiones y por consecuencia, la elaboración de políticas futuras. Amitai Etzioni, propone un enfoque de exploración combinada, que al igual que el anterior, se trata de una mezcla del modelo incrementalista y el modelo racionalista. Mientras el incrementalismo contrasta las limitaciones que tiene el racionalismo, respecto al aspecto realista, el racionalismo otorga alternativas a largo plazo que no proporciona el incrementalismo, de esta manera, tomando en cuenta el contexto y el entorno, es posible tomar decisiones más eficientes (Aguilar, 1992).

Robert Goodin e Ilmar Waldner indican que en el incrementalismo que propone actuar con base a los resultados, se deja de lado el esfuerzo de pensar e investigar, teniendo como resultado una intervención arbitraria que llevará al fracaso, mientras que el incrementalismo que busca probar una teoría, conlleva a la obtención de conocimiento, a través de la producción de modelos teóricos. Sin bases teóricas y prácticas, un análisis de políticas tiene fundamentos poco sólidos. Priorizando la concepción dialéctica del análisis de políticas. Majone, menciona la importancia de la argumentación para dar a conocer la información y ser convincente cuando debe tomarse una decisión. De esta manera, las políticas son elaboradas con métodos más democráticos, y por tanto, menos autoritarios (Aguilar, 1992).

5.3.3. El modelo pluralista-racional

El modelo pluralista es una relación directa entre el estatus económico y el poder, de esta manera, surgen coaliciones que permiten llevar a cabo negociaciones para lograr alcanzar intereses comunes. Las políticas públicas son el resultado de confrontaciones, coaliciones y negociaciones entre distintos actores, llevadas a cabo en la arena política (Aguilar, 1992).

5.3.4. El burocrático-estatal

El modelo de proceso organizacional, según Graham Allison, menciona que el gobierno se conforma por grandes organizaciones que se encargan de atender tareas específicas, siguiendo ciertos patrones de comportamiento, así como procedimientos de acción y reglas establecidas. En este modelo, las responsabilidades son descentralizadas, y los líderes del gobierno, toman la decisión de cuáles organizaciones se ocuparán de cada programa específico (Aguilar, 1992; Muller, 2002).

Graham Allison indica que el modelo de política burocrática, contradice al modelo de elección racional, ya que este cuenta con un gran número de actores y las decisiones no se toman de manera racional, sino conforme las negociaciones se llevan a cabo, es decir, el poder es compartido y los resultados políticos, dependen del poder que tiene cada jugador para influir en las decisiones (Aguilar, 1992).

5.3.5. El neocorporativista e institucionalista

El corporativismo, es el arreglo mutuo que hace el Estado con ciertos actores dominantes, garantizándoles un monopolio de representación, a cambio de un apoyo que le permita al Estado estabilizar el ámbito social y atender intereses propios. Para superar los efectos negativos del corporativismo y darle una coherencia positiva a la sectorialidad, es necesario que resurjan las políticas públicas locales, como un espacio de mediación entre lo local y lo global (Muller, 2002).

5.4. Etapas de las políticas públicas

Existen tres objetos de investigación relacionados con las políticas públicas: el primero, está relacionado con el proceso de toma de decisión del nacimiento y transformación de las políticas públicas; el segundo, se enfoca en el funcionamiento de la administración pública que está relacionada con el proceso de formulación e implementación de las políticas públicas; por último, el relacionado a medir los efectos de la política pública en la sociedad (Muller, 2002).

El marco secuencial para el análisis de políticas públicas, analiza de manera separada sus componentes, utilizando una gran diversidad de teorías que facilitan su estudio. El ciclo de la política, se compone de las siguientes 5 fases: identificación de un problema, formulación de soluciones o acciones, toma de decisión, implementación y evaluación, tal como se muestra en la ilustración 4 (Roth, 2018).

5.4.1. Identificación de un problema

Un problema público, es una situación que genera insatisfacción a un grupo de personas, organizaciones o instituciones. Partiendo de una postura construccionista, la realidad es una construcción social y se requiere de una estrategia argumentativa para convencer que existe un problema público que debe considerarse en la agenda gubernamental. Sin embargo, el modelo dominante para la formulación de políticas públicas, sigue siendo el positivista, por lo tanto, las causas del problema, deben ser abordadas por medio del conocimiento objetivo (Roth, 2018).

Cualquier problema social es susceptible de convertirse política pública, es decir, el problema público es un constructo social, y lo importante es demostrar que existen factores suficientes para que sea inscrito en la agenda del decisor. Una política pública es una representación de la imagen de la realidad en la que se quiere intervenir, articulando elementos en un referencial, que relacione lo global y lo sectorial (Muller, 2002).

Existen distintas metodologías para esta fase: la primera de ellas es: el sistema de marco lógico (SML), que ayuda a identificar las causas y consecuencias del problema, con el fin de

formular objetivos concretos que permitan la solución del problema; la segunda, es el análisis de costo-beneficio, que permite calcular la maximización de utilidades que se obtienen al elegir cada solución. Una agenda, está conformada por el cúmulo de problemas que necesitan atención de las autoridades públicas legítimas. Existen tres tipos de agenda: la primera, es conocida como agenda pública y está integrada por todos los problemas públicos; la segunda, es la agenda política y se compone por los problemas públicos que son discutidos en una arena política, esta agenda es más reducida que la anterior; por último, está la agenda gubernamental, que contiene un menor número de problemas y son considerados prioritarios para su atención por parte de la autoridad (Roth, 2018).

5.4.2. Formulación de soluciones o acciones

Para elegir la solución más adecuada para el problema, es utilizado el modelo de decisión basado en la racionalidad absoluta, indicando que una vez que se identificó un problema público, se determinan los objetivos, después se revisan las distintas alternativas para solucionarlo y selecciona la más factible (Roth, 2018).

La etapa de la formulación de la política se logra cuando los actores definen su posición y eligen una solución al problema, lo hace bajo la lógica del rational choice, considerando que los individuos actúan en función de sus intereses y sus preferencias políticas están determinadas por el costo y los beneficio obtenido por la toma de decisiones (Muller, 2002).

5.4.3. Toma de decisión

El proceso de decisión depende del contexto, el problema, el entorno y la estructura organizativa, entre otras cosas. En América Latina, es importante la participación ciudadana para lograr un gobierno compartido, impulsando la gobernanza para tomar decisiones de manera más horizontal y menos vertical, dando mayor legitimidad al Estado (Roth, 2018).

Giandomenico Majone, menciona que las decisiones deben tomarse, considerando las consecuencias de cada acción, es por eso que las políticas deben incluir análisis prospectivos y retrospectivos, de manera que el hacedor de políticas sea sometido a un proceso cognoscitivo que le permita identificar sus posibilidades y limitaciones (Aguilar, 1992).

Las críticas al modelo de racionalidad absoluta, son las limitaciones que tiene el decisor, ya que la racionalidad es limitada, al igual que la información, el tiempo y el dinero, por lo tanto, la decisión está basada en el método intuitivo de comparación entre soluciones empíricas, que permite tener correcciones incrementales a las decisiones que se han tomado con anterioridad. Basándose en el modelo del public choice de los años setenta, las decisiones son tomadas desde una perspectiva económica-racional, que tiene como objetivo, maximizar las utilidades que atienden a intereses personales y egoístas de los decisores (Roth, 2018).

La decisión en materia de políticas públicas, se basan en el referencial de las mismas, la viabilidad que existe para llevarlas a cabo, así como las restricciones. Los mediadores juegan un papel de suma importancia en el proceso político, debido a que son actores encargados de las negociaciones que traen como resultado la formulación e implementación de la política pública. Existen tres tipos de mediadores: los profesionales, las elites administrativas, y los políticos elegidos popularmente (Muller, 2002).

5.4.4. Implementación

La implementación de las decisiones, es la fase en la que los discursos se transforman en hechos concretos y las decisiones se ven materializadas. Los dos principales modelos de realización de políticas públicas, son: top-down, tiene un enfoque de arriba hacia abajo, indica que existe una separación entre la formulación e implementación de la política y se basa en el enfoque racional; por su parte, el bottom-up, señala que la implementación se realiza de abajo hacia arriba, es decir, la política pública se construye mediante un proceso de aprendizaje y se basa en las teorías de elección racional y del public choice (Roth, 2018).

Arnold Meltsner, afirma que para que una política llegue a la fase de implementación, es necesario que intervenga en su elaboración un analista especializado y se tome en cuenta la factibilidad de dicha política, también es importante recabar información relacionada con: actores, motivaciones, creencias, recursos, sitios e intercambios que están dentro del área de acción de la política (Aguilar, 1992).

5.4.5. Evaluación

La evaluación de políticas públicas, es un proceso que ayuda a verificar la eficiencia de la intervención del Estado, con la finalidad de corregir los errores cometidos o abandonar el programa. La evaluación puede ser: ex ante (antes de la acción); continua (mientras se ejecuta la acción); y ex post (posterior a la ejecución de la acción). La más utilizada es la evaluación ex post y utiliza herramientas metodológicas de tipo cualitativo y cuantitativo (Roth, 2018).

Ilustración 4: Ciclo de las políticas públicas



Fuente: Elaboración propia con base en marco teórico

Derivado de lo anterior, la investigación se centra en la etapa inicial de identificación del problema, ya que, se identifican factores suficientes para considerar que existe un problema social que es susceptible de convertirse en política pública. Por otro lado, alcanza a situarse en la formulación de soluciones o acciones, ya que se presentan ejes de acción para formular una política pública de desarrollo local que tenga un enfoque basado en el capital social, la gobernanza y la descentralización con la finalidad de encontrar la mejor alternativa de solución del problema identificado.

CAPÍTULO 6: Política social, políticas de desarrollo territorial y políticas de desarrollo local

6.1. Política social

El capítulo seis subraya la relación que guardan las políticas públicas con el desarrollo local, así como la relación de estas dos con el capital social, la gobernanza y la descentralización. En este apartado, además se hace una diferenciación puntual del desarrollo local y el desarrollo regional; también se hace mención de la importancia que tienen la política social y la política territorial en el logro del desarrollo local; así como la relevancia de la formulación e implementación de las políticas con una perspectiva contextual.

Existen tres modelos teóricos de las políticas públicas: enfoque social, en el cual el Estado es el encargado de atender las demandas sociales; enfoque burócrata, el Estado atiende las demandas en función de los intereses del capital y de las élites que lo posee; enfoque neoinstitucionalistas, busca soluciones para corregir desequilibrios entre el Estado y la sociedad. En las primeras siete décadas del siglo XX, en cuestión de política social en México se siguió el primer modelo teórico mencionado. En los años ochentas, la economía mexicana cambia a un sistema de libre mercado y los elevados costos sociales de ese ajuste buscan ser compensados con política social focalizada y asistencialista, teniendo como objetivo principal, el combate a la pobreza extrema (De la Rosa, 2004).

Existen tres regímenes de bienestar: conservadores, se caracterizan por dar protección social a los trabajadores, a través del seguro social; institucional, caracterizado por la universalidad de la protección social; liberales, distinguidos por la individualización de los riesgos y la asistencia únicamente a los más pobres. Los Estados de bienestar en América Latina durante los años de la posguerra, tenían un enfoque de desarrollo estatal influenciado por la política económica de Keynes basada en políticas para incentivar el pleno empleo y como consecuencia tener un incremento en el consumo, al mismo tiempo que incrementa el capital, por lo tanto, el régimen de bienestar era de tipo conservador, ya que la protección se otorgaba mediante la incorporación al empleo formal (Uribe, 2011).

En México después de la revolución de 1910, se otorgó al Estado la facultad de intervención en todas las áreas del desarrollo, apegándose a un régimen estatal proteccionista. Posteriormente, después de la segunda guerra mundial, el discurso político incluía la igualdad e inclusión social, y aunque existió un crecimiento económico sostenido, las desigualdades no se aminoraron de manera significativa, ya que la política social estaba vinculada a los intereses de las grandes corporaciones y grupos de poder y la cohesión social giraba en torno al reconocimiento de que el Estado debía garantizar condiciones de bienestar mínimas (Uribe, 2011).

El modelo de desarrollo económico interno por sustitución de importaciones basó su crecimiento económico en la industria y protección del mercado nacional, impulsó la capacidad productiva y la generación de empleo. Los primeros años presentó un incremento sostenido del Producto Interno Bruto (PIB), sin embargo, esta política económica de corte nacionalista llegó a su fin al revertirse el crecimiento económico que se había logrado durante “el milagro económico” y al aumentarse las desigualdades sectoriales. Para tratar de estabilizar nuevamente la economía se impulsaron políticas monetarias y fiscales, las cuales no dieron los resultados esperados y el Estado perdió la capacidad para impulsar el desarrollo económico, lo que provocó mayores desigualdades sociales y altos niveles de pobreza (F. Torres & Rojas, 2015).

En los años ochenta la crisis económica se hizo evidente y se atendieron las recomendaciones de organismos internacionales para cambiar el rumbo de la política social, de manera que esta respondiera a criterios de racionalidad económica y de eficiencia. En la siguiente década se crea la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la política social cambia el enfoque de seguridad social para ahora proteger a las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema y así compensar los desajustes que traían consigo las políticas neoliberales plasmadas en el Consenso de Washington. En este nuevo enfoque se continúa con una lógica subsidiaria, sólo que a diferencia del régimen anterior en el que se subsidiaba la oferta, con este cambio se subsidia la demanda. Con el nuevo modelo económico aumentó el desempleo, la pobreza y la desigualdad, y la nueva visión de desarrollo, asumió que las personas en

situación de pobreza, eran sujetos pasivos incapaces de incorporarse a la nueva dinámica del mercado (Uribe, 2011).

Mientras que durante la fase proteccionista la política económica redistribuía recursos mediante la política social y daba al Estado la facultad de regular del mercado y distribuir del bienestar, la política económica de libre mercado le da al Estado un reducido margen de control social, dejando el impulso del crecimiento económico a el sector privado y basa el desarrollo en la maximización de recursos y la eficiencia, sin tomar en consideración las necesidades internas del país (F. Torres & Rojas, 2015).

Tomando en consideración la incapacidad de las personas en situación de pobreza para incorporarse a los mercados, en 1997 se creó el programa de Educación, Salud y Alimentación (Progres), que tenía como objetivo romper los círculos de empobrecimiento por medio de la inversión en capital humano, utilizando como estrategia las transferencias condicionadas, otorgando recursos económicos a las familias para que pudieran constituirse como sujetos responsables de su bienestar. En 2002, Progresa cambia su nombre a Oportunidades, aunque el objetivo siguió siendo el mismo, la estrategia fue focalizada en comunidades rurales (Uribe, 2011).

La política económica de libre mercado no permite crear empleos suficientes para satisfacer las demandas del mercado laboral, lo cual lleva a la Población Económicamente Activa (PEA) a incorporarse a la economía informal, y recibir ingresos que no satisfacen las necesidades básicas de supervivencia (F. Torres & Rojas, 2015).

La primer década de siglo XXI intensificó el debate de las fallas de la política neoliberal que presentó desperfectos desde mediados de los noventa, enfrentando la recesión económica de varios países latinoamericanos, comenzando con la crisis de México en 1994. Se han realizado intentos para cambiar los caminos del desarrollo y aunque diversos grupos argumentan que el fracaso de la política neoliberal ha sido por fallas en su implementación, hay una contraparte que indica que es necesario cambiar las dinámicas económicas y sociales comenzadas en los años ochentas (Uribe, 2011).

La apertura comercial agudizó los desequilibrios económicos y sociales internos, debido a que se pretende cumplir con parámetros del desarrollo internacional y la política económica global delimitó los alcances de la política social en México. El Plan Nacional de Desarrollo contempla la política social como el medio con el que el Estado procura redistribuir la riqueza y los beneficios del desarrollo económico, buscando preservar el bienestar social de todos los estratos y corregir las desigualdades, aunque el enfoque de la política social a partir de la última década del siglo XX es actuar únicamente en atención a combatir la pobreza extrema (F. Torres & Rojas, 2015).

La pobreza es multidimensional y ha evolucionado gracias al bajo desempeño macroeconómico. A través del desarrollo de capital humano, promoción de oportunidades de ingreso y desarrollo de capital físico es que la política social ha intervenido para impulsar la productividad y aumentar el ingreso económico, pero para que esto sea posible, es necesario un buen desempeño de la política económica (Yaschine, 2019).

Otro problema importante de la política social es la falta de coordinación de los diferentes niveles de gobierno, teniendo como resultado la multiplicidad y concentración de recursos y programas y una ineficiencia gubernamental. El CONEVAL tenía registrados 2 391 programas y acciones para el desarrollo social en todas las entidades de la República para el año 2010 y para el año 2012 el gobierno federal desarrolló 278 programas adicionales con el mismo propósito de los anteriores, de los cuales Sedesol únicamente es responsable de 24 (Narro, Moctezuma y De la fuente, 2013). Según el inventario de programas sociales del CONEVAL 2016, existen 6,491 programas en los tres niveles de gobierno. (Valencia & Jaramillo, 2019).

Bajo el enfoque de política social subsidiaria se ha justificado la falta de equidad por la falta de recursos públicos para inversión social. Es necesaria la capacidad gubernamental para generar la inclusión de los más desprotegidos al desarrollo integral y garantizar las prestaciones básicas de calidad, de manera universal (Uribe, 2011).

La política social aplicada desde la época revolucionaria a la actualidad, no ha sido efectiva en cuanto a reducción de pobreza y desigualdad, el resultado ha sido ineficiente para construir

una sociedad más equitativa. Aunque los derechos sociales de los mexicanos se encuentran garantizados en la Constitución Política desde 1917, en la práctica la realidad es otra. Es necesario el crecimiento económico, pero de igual manera se requiere una mejor distribución de la riqueza para disminuir las diferencias económicas y sociales (Narro et al., 2013).

El aumento de la pobreza hace más grave el problema de desigualdad social y adicional a la inequidad en el ingreso, también abre la brecha en el acceso de servicios básicos, teniendo como consecuencia bajas posibilidades de encontrar un empleo con mejor remuneraciones que ayuden a mejorar el nivel de vida. En México la concentración de la pobreza también tiene que ver con el aspecto territorial, basta con saber que el 87.3% de la población pobre se concentra en 40% de los municipios mexicanos, en su mayoría son comunidades rurales (Narro et al., 2013).

En las dos últimas décadas, los principales programas de política social que se han implementado en México son el POP, iniciando en 1997 con Progresá que tenía tres objetivos principales: asegurar un nivel de consumo básico de las familias bajo la lógica de un ingreso mínimo, desarrollo del capital humano y la generación de inclusión social. En el año 2002, Prospera cambia su nombre a Oportunidades y los objetivos no sufren modificaciones, el único cambio significativo fue la ampliación de su cobertura. Por último, en el 2014, el programa cambia de nombre a Prospera y pretende cambiar el asistencialismo por la participación social y la inclusión productiva, por lo que en el año 2016 agregó el componente de vinculación incluyendo los estos 4 ejes: fomento productivo, generación de ingresos, inclusión financiera y laboral e inclusión social. La principal dificultad del componente de vinculación ha sido lograr una coordinación eficaz con las otras dependencias gubernamentales (Yaschine, 2019).

El programa Progresá fue una estrategia de la política social dirigida a apoyar a la población en condiciones de pobreza extrema, por medio de la entrega de subsidios directos que estaban condicionados a la modificación de ciertas conductas de todos los integrantes del hogar (Rodríguez, 2019). Contrario a la política social asistencialista, la política social integral tiene como objetivo potenciar la capacidad productiva y participativa de las personas en situación de pobreza para que logren incorporarse y cooperar de manera activa en el desarrollo integral.

Este enfoque considera la pluralidad de actores, incluyendo al sector público y privado, reconociendo que el gobierno no es el único proveedor de bienes y servicios sociales (De la Rosa, 2004).

La política social no puede ser focalizada ni entendida como instrumento asistencial del Estado que centra su atención en grupos restringidos, debe ser equitativa y de acción directa para impulsar el desarrollo social universal e integral, cubriendo a la totalidad de la población y no sólo a la clase trabajadora. Por ello, el desarrollo no puede estar a manos de los mercados, sino del Estado (Narro, Moctezuma y Orezco, 2010).

La política económica limita la actuación de la política social, ya que la segunda depende del éxito o fracaso de la primera, lo cual impide revertir los desequilibrios sociales causados por la búsqueda de equilibrios macroeconómicos, trayendo como consecuencia la inhibición del bienestar social e incrementando la pobreza y desigualdad (F. Torres & Rojas, 2015).

El bienestar económico y social, así como las mejores condiciones de vida se lograrán sólo si existe un mayor crecimiento económico (Rodríguez Ortega, 2019). Aunque este por sí solo no reduce la pobreza, es necesario crear nuevas oportunidades económicas a través de inversiones productivas que incorporen el desarrollo sustentable en los procesos productivos. En la década de los noventas se incorpora una dimensión más para medir el nivel de desarrollo de un país, se trata del desarrollo humano (Uribe, 2011).

Es necesario ajustar la política social a un nuevo modelo de desarrollo que utilice como estrategia de crecimiento económico la equidad social teniendo un enfoque humano para disminuir las desigualdades, aumentar la cohesión social y buscar el bienestar colectivo. El equilibrio macroeconómico es importante, pero no puede estar por encima de la búsqueda del equilibrio y bienestar social (Narro et al., 2013). Para alcanzar un mayor crecimiento económico y alcanzar la equidad social, deben modificarse tanto la política económica, como la social (F. Torres & Rojas, 2015).

El bienestar es una construcción social derivada de las interacciones entre los hogares, las comunidades, los mercados y los gobiernos. El estado de bienestar no es posible sin política social. En México la política social es segmentada, débil, excluyente y jerarquizada, por lo

tanto no existen razgos de una política integral de desarrollo. La diferencia entre el enfoque en el régimen de bienestar anterior y el actual, es que se sustituyeron los subsidios a la oferta y se comenzó a subsidiar la demanda a través de transferencias directas de ingreso para impulsar servicios básicos bajo una lógica de minimalismo en los servicios (Valencia & Jaramillo, 2019).

Es recomendable el alineamiento de las políticas sociales y económicas con los arreglos institucionales y políticos que generen la articulación de todos los actores de manera integral, buscando el crecimiento económico que genere empleos productivos, fortaleciendo del sistema político y democrático, combatiendo las desigualdades (Narro et al., 2013).

6.2. Políticas de desarrollo territorial

A diferencia de la globalización, que contempla sólo una forma de desarrollo, el desarrollo territorial depende de las capacidades organizativas e institucionales de los actores locales, encargados de organizar, planificar y dirigir las políticas de desarrollo, compartiendo el poder, generando aprendizajes colectivos y un cambio cultural, introduciendo nuevas tecnologías que impulsen la competitividad (Madoery, 2001).

Para el sostenimiento del orden global, el ordenamiento local es fundamental y el abandono de este último es una forma de violencia estructural que inhibe derechos humanos fundamentales y debilita los lazos sociales. Como contraparte del proceso global, surgen nuevas formas sociales territoriales que permiten formar vínculos de confianza entre actores locales que tienen un sentido de identidad y logran la organización de redes y alianzas de poder para beneficiar a su comunidad y formar una estructura horizontal en lo referente a lo económico, político, cultural y social (Calveiro, 2019).

Para que exista convergencia territorial, debe darse una intervención gubernamental, porque esta no surge de un mecanismo automático, como lo indicaban los neoclásicos en sus teorías sobre crecimiento económico. Cada territorio tiene potencialidades que deben ser aprovechadas y no todos los territorios están preparados para una apertura a la globalización (Silva, 2005). La teoría territorial fue abandonada por el pensamiento económico para

estudiar a la empresa de manera abstracta, sin tomar en cuenta al territorio, sin embargo, con la crisis del modelo de producción en serie, hace que el enfoque teórico en áreas locales de producción, tome mayor significancia. A finales del siglo XIX, Alfred Marshall propuso que en la base del desarrollo se estudiara la entidad territorial (Alburquerque, 2004^a).

El desarrollo endógeno, interpreta los procesos de desarrollo en un territorio, integrando la economía, la política y la cultura. Analiza la complejidad del desarrollo en países, regiones y ciudades y hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de un territorio que tiene cultura e instituciones propias y toma en cuenta la participación de actores públicos y privados de la localidad (Vázquez, 2007). Es la capacidad que se tiene para innovar (Boisier, 2001).

El enfoque de organización industrial, propuesto por Marshall, se contrapone a la teoría de localización industrial, ya que la primera habla de agrupamientos y entornos territoriales, mientras que la segunda se centra en la empresa. En la organización industrial las interconexiones entre las empresas, son sistémicas y no compete la empresa individual, sino el territorio (Alburquerque, 2004^a).

Existe una diferencia entre crecimiento endógeno y desarrollo endógeno, ya que el primero tiene un enfoque funcional que se centra en analizar la convergencia entre las economías locales, mientras que el segundo, le da un papel protagonista a la organización social e institucional del territorio para alcanzar el crecimiento en la producción y el cambio estructural, tiene una visión territorial, de tal manera que las instituciones facilitan o complican las actividades económicas. El desarrollo endógeno surge en los años ochenta como una protesta al modelo de desarrollo desde afuera que se da en los años sesenta y setenta (Vázquez, 1997; 2007).

Las condicionantes del desarrollo endógeno, son la cultura y las instituciones económicas y no económicas. Existe una interacción entre estas y el capital social, así como con los factores que dinamizan la productividad de los territorios. La desventaja de las iniciativas del desarrollo endógeno basadas en el desarrollo humano, es que se les ha dado un carácter asistencial y no se enfocan en el potencial del territorio (Vázquez, 2007).

Al hablar de desarrollo territorial, se hace referencia al territorio organizado, con asentamientos humanos, regulados mediante dispositivos políticos y administrativos. El desarrollo regional es un territorio con potencialidades propias, al igual que el desarrollo local y las principales diferencias entre ambos, están relacionadas con una escala territorial y una funcional. En el desarrollo local las relaciones son inter-personales, mientras que en el desarrollo regional, las relaciones son impersonales y por tanto, reguladas por instituciones (Boisier, 2001).

A diferencia del pensamiento neoclásico tradicional, el desarrollo endógeno, se basa en el conocimiento para lograr rendimientos crecientes desde un plan estratégico territorial. Es importante mencionar que, el pensamiento clásico y contemporáneo, retoman las aportaciones de Schumpeter (1934), en cuanto a formación de capital, cambio tecnológico y aumento de productividad; también de Marshall (1890, 1919) rescatan la organización de producción y los rendimientos crecientes, de Perroux (1955), por otro lado, habla de los polos de crecimiento y, finalmente, Coase (1937) y North (1990) extraen el desarrollo de las instituciones y los costos de transacción (Vázquez, 2007).

El fortalecimiento del territorio se logra por medio de la articulación de instituciones del Estado, sociedad civil y organizaciones privadas. Para diseñar políticas públicas que impulsen el desarrollo local, es necesario tomar en cuenta los vocacionamientos territoriales (basados en la actividad económica), y las potencialidades territoriales (basadas en recursos naturales, históricos, culturales, humanos, tecnológicos, económicos, institucionales y materiales) (Ramírez Macias, 2011).

6.3. Políticas de desarrollo local

Los espacios locales son los más adecuados para realizar estrategias de desarrollo y resolver problemáticas específicas, ya que el desarrollo y bienestar es difícil que se logre desde una planificación centralizada. Las políticas públicas locales se configuran alrededor de los ejes de desarrollo económico y añaden la dimensión de sostenibilidad ambiental. El desarrollo local debe ser atendido desde el gobierno municipal, con políticas públicas emprendedoras

que se enfoquen en el apoyo de productores locales, promoción de empleo, parques de incubadoras de empresas y programas de microcréditos (Díaz, 2014).

El desarrollo local se basa en las capacidades del territorio, se enfoca en la productividad y utiliza una lógica emprendedora, diferencia del desarrollo regional, que busca corrección de desequilibrios con un enfoque distributivo y tiene una lógica de subsidios. La política económica tradicional, se basa en políticas sectoriales que no incorporan elementos de cada sector en un sistema productivo (Francisco Albuquerque, 2003).

Sin embargo, los gobiernos locales no logran tener una participación relevante en el desarrollo y bienestar del país, ya que el periodo por el que son electos es muy corto y no se da continuidad a los planes y programas. Por ello, es importante generar programas innovadores que impulsen el desarrollo local por medio de asociaciones intermunicipales que promuevan las capacidades empresariales para hacer frente al desempleo, la exclusión y la pobreza con el fin de mejorar el bienestar social (Díaz, 2014).

Las políticas públicas de desarrollo local, basadas en el desarrollo endógeno, tienen como ejes principales, la innovación y el conocimiento en el tejido productivo y social y su diferencia principal con las políticas regionales e industriales, es que tienen una visión territorial y no funcional, por otra parte, no se enfocan en la distribución ni financiación directa, más bien, impulsan la creación y desarrollo de las empresas para combatir la pobreza e incrementar el ingreso y el empleo (Vázquez, 2007).

Aunque las políticas públicas microeconómicas tienen un enfoque sectorial, deben ser coordinadas territorialmente, con el fin de identificar problemáticas específicas, ya que las estadísticas sectoriales, son limitadas en niveles municipales y no muestran la integración productiva real. Para que estas políticas sean exitosas, se requiere que se instrumenten de manera autónoma y cuenten con participación social. El crecimiento económico no tiene que darse, necesariamente en grandes ciudades (Albuquerque, 2001).

Desde el punto de vista neoclásico, las políticas públicas con enfoque económico, deben eliminar las restricciones de movilidad de capitales y comercio, para dejar que el mercado se ajuste. Las políticas públicas analizadas desde una visión keynesiana, tienen una óptica desde

la demanda y proponen localizar las empresas en zonas menos desarrolladas. Por su parte, el desarrollo local, propone una actuación desde la oferta que procure la innovación tecnológica y el impulso de capacidades organizativas y empresariales dentro del territorio (Alburquerque, 2003).

Con las políticas microeconómicas, las instituciones locales pueden tomar un papel activo en las iniciativas de desarrollo, incluyendo la participación del sector privado y la sociedad civil, adaptando las socioinstituciones del nivel mesoeconómico que permitan crear espacios innovadores, agrupando a las empresas en eslabones productivos con proveedores, clientes y mercados, mejorando la eficiencia productiva, formando recursos humanos calificados, vinculando el sistema educativo con el sector productivo del territorio, facilitando el acceso a las pequeñas y medianas empresas al financiamiento (Alburquerque, 2001; Alburquerque, Costamagna & Ferraro, 2018).

Mientras se sigan priorizando los equilibrios macroeconómicos y los acuerdos políticos internacionales, el proceso de desarrollo local, será complicado de lograrse. Para llevar a cabo el desarrollo local, se requiere la formulación y ejecución de políticas que promuevan el tejido empresarial, políticas de empleo y recursos humanos que vinculen las políticas económicas con las políticas sociales, políticas de desarrollo territorial y políticas de desarrollo comunitario (Gallicchio, 2004).

Barre (1955, p.49) afirma: “No se pueden estudiar los problemas del subdesarrollo sin tomar en consideración el contexto de la actividad económica, las relaciones entre las estructuras económicas y las estructuras de encuadramiento (estructuras sociales, estructuras políticas, estructuras mentales)”.

Respecto a las estructuras sociales, existen dos características negativas que frenan el desarrollo: son desequilibradas y desarticuladas, es decir, la riqueza y el poder se concentra en pocas personas, mientras que la mayoría de la población, vive en la miseria y no existe comunicación entre los grupos sociales, debido a la nula movilidad social vertical que se da por el bajo nivel de educación e instrucción de las masas (Barre, 1955).

El desarrollo endógeno pone en el centro de sus objetivos al desarrollo humano y propone políticas de desarrollo económico desde el territorio, con visión estratégica que permitan que este último tenga un aumento de la competitividad y pueda así combatir la pobreza y crear nuevos empleos, satisfaciendo las necesidades de la población, fortaleciendo la identidad local y la cultura territorial. Dichas políticas, se elaboran de abajo hacia arriba y movilizan y coordinan los recursos y capacidades con las que se cuenta y de esta manera se propone una producción más eficiente. Lo más importante a considerar, son los recursos materiales y humanos, así como la cultura que tiene el territorio (Vázquez, 2007).

Con relación a las estructuras políticas, existen problemas relacionados con la inestabilidad o inadaptabilidad y con la deficiencia de la organización administrativa, que lleva en la mayoría de los casos a convertir a los regímenes democráticos, en anarquías, como consecuencia del grado de analfabetismo existente y de la limitada élite política (Barre, 1955).

Para lograr el éxito de las iniciativas de desarrollo, es necesario entender la actividad política como una suma de voluntades y compromisos para movilizar los factores productivos del territorio y de esta manera, alcanzar el crecimiento económico que lleve al desarrollo integral y duradero. Dichos compromisos, deben plasmarse en acuerdos, programas, presupuestos o pactos, en los cuales, la participación social, es fundamental. Trabajando de manera conjunta y no individual, se logra, la generación de riqueza y empleo (Madoery, 2001).

Las políticas de desarrollo endógeno, buscan aprovechar el potencial territorial, utilizando recursos humanos, físicos e institucionales, de manera que implica un cambio estructural en el que interviene la población local, el Estado y los agentes económicos, actuando en conjunto y dejando de lado los individualismos, atendiendo las dimensiones políticas, económicas, culturales y sociales. Las políticas nacionales y locales, deberían tener metas comunes, con el fin de obtener mejores resultados (Cuervo, 1999).

Con el estructuralismo se busca tener una visión integral de transformación estructural que involucre un proceso de participación social. En las políticas de desarrollo, es necesario incluir la participación ciudadana como base y tomar en consideración la manera en la que

el desarrollo se vincula, no sólo con el crecimiento económico, sino con el aspecto humano. Sentando las bases de un desarrollo humano (Cabrera, 2014).

Los Estados modernos limitan las competencias de los gobiernos locales, sin considerar que estos últimos, presentan ventajas competitivas para formular políticas públicas de acuerdo a las demandas heterogéneas de la sociedad, así como la cooperación social. La productividad y competitividad, depende de los territorios, por lo tanto, las políticas locales no deberían depender de los gobiernos centrales, ya que funcionan mejor si son descentralizadas y participativas (Borja, 2002).

Los gobiernos locales, deben procurar la formación de recursos humanos capacitados, la cohesión social, la sustentabilidad ambiental, la construcción de redes productivas y la participación social. Las ofertas públicas y demandas sociales, no se complementan de manera automática, es por eso que requieren propuestas de soluciones específicas, formuladas de manera conjunta. Se requiere, definir objetivos para elaborar programas de actuación, ejecutarlos los programas y evaluarlos con participación social (Borja, 2002).

Desgraciadamente, los marcos institucionales que tienen una visión economicista y funcional, dejan de lado la parte territorial como un elemento fundamental del desarrollo y esto limita la actuación de los gobiernos locales. Las políticas locales de desarrollo, deben contar con una visión de aprendizaje colectivo, para potencializar los factores intangibles que permiten elaborar sinergias, por medio de un cambio cultural que aumente las capacidades de la población que forma parte del territorio (Madoery, 2001).

La innovación política se lleva a cabo por medio de la democracia directa, fomentando las consultas populares, la igualdad política y legal de los ciudadanos, la creación de medios de comunicación de acceso público y la garantía de los derechos de los ciudadanos. Para procurar el desarrollo local, se tienen que impulsar las relaciones personalizadas entre gobernantes y gobernados, esto fomenta la legitimación del poder institucional y de las demandas ciudadanas (Borja, 2002).

Para mejorar las condiciones y el bienestar social de una población, no es suficiente con aumentar el desarrollo económico, también se debe impulsar el desarrollo humano y este no

necesariamente incrementaría, con el alza del primero. Es de suma importancia aumentar la eficiencia de las políticas públicas para combatir la desigualdad y la pobreza, y en ese sentido, el papel de las instituciones es fundamental para mejorar la democracia e impulsar la competitividad productiva a través de factores internos (Amate & Guarnido, 2011).

Con el fin de promover la actividad económica, el gobierno puede desarrollar políticas activas de empleo y políticas activas de capacitación, las cuales, mejoran el mercado de trabajo dando dinamismo en dicho mercado y mejorando las capacidades y destrezas de los oferentes de empleo. De esta manera, se favorece el crecimiento económico de manera sostenible (Rubio, 2001).

No basta con mejorar las condiciones internas de las empresas, los gobiernos locales deben equipar el territorio con infraestructuras, realizando inversiones tangibles, pero sobretodo, intangibles, principalmente en educación, desarrollo e investigación, generando acuerdos con los gobiernos nacionales y territoriales para impulsar proyectos productivos que estimulen la creación de nuevas empresas competitivas y se generen nuevos empleos (Alburquerque, 2001; Alburquerque et al., 2018).

La participación ciudadana es fundamental para lograr el desarrollo, pero tampoco se puede perder de vista que el Estado, debe encabezar dicho progreso y que se necesita una representación de la ciudadanía que sería muy difícil de organizar y progresar si no se tomara en cuenta al gobierno. Es por eso que el Estado es un actor imprescindible para promover e impulsar cambios en los rumbos deseados y este no debe desaparecer del contexto político, más bien, debe vincularse con la ciudadanía y promover la democracia (Canto, 2008).

Las políticas públicas de desarrollo local, enfrentan los problemas de desempleo, con un territorio proactivo y competitivo, sin depender del crecimiento económico, ya que este último, incorpora tecnologías intensivas en capital que tiene repercusiones destructoras en el empleo. Dichas políticas tienen como objetivo principal, la creación de empleo, favoreciendo a los grupos menos favorecidos, tales como mujeres, jóvenes, discapacitados y colectivos con mayor pobreza (Alburquerque, 2003).

Existe una notable diferencia entre las políticas estructurales y las políticas de desarrollo local, ya que las primeras tienen un enfoque funcional, mientras que las segundas, tienen una aproximación territorial. Cabe mencionar que los territorios se caracterizan por la conformación de un sistema social, un sistema cultural y un sistema institucional, además de tener un acervo de recursos que ayudan a desarrollar el potencial territorial (Vázquez, 2009).

Las políticas públicas encaminadas al desarrollo local, refuerzan las capacidades del sistema productivo e igualan las condiciones de competencia perfecta, ayudando a la cohesión social que permite aumentar la productividad y competitividad, ampliando las posibilidades de generar empleos de mayor calidad e incremento de ingreso para la población que conforma el territorio (Alburquerque, 2003).

Las políticas públicas del desarrollo local no son unilaterales, buscan que el diseño, formulación y ejecución, cuenten con la participación de la sociedad civil (Vázquez, 2009). Esta mentalidad está alejada de la lógica de los subsidios y no busca que los poderes públicos solucionen las problemáticas que existen en el territorio. El desarrollo local se enfoca en los procesos económicos y sociales, más que en los resultados cuantitativos (Alburquerque, 2001).

El cambio estructural socioinstitucional que involucra agentes públicos y económicos, tiene como base la creación de innovación en procesos productivos por medio de políticas públicas territoriales encaminadas a nuevas formas de producción más flexibles, dándole prioridad a la calidad y diversificación de los productos y servicios, la identificación de nuevos segmentos de demanda y nichos de mercados, generando así, mayor productividad que eleva, a su vez la competitividad. Lo anterior ayuda a contribuir con el crecimiento económico y la creación de empleo de mayor calidad y no busca una redistribución económica desde el poder central (Alburquerque, 2001; Alburquerque et al., 2018).

Los países más desarrollados, no dependen de las exportaciones, y se ha demostrado que las exportaciones no tienen relación con el incremento del producto interno bruto por habitante. Entonces, el éxito del desarrollo, depende de las innovaciones productivas y las redes productivas internas que se desenvuelven en un territorio. Se requiere que la política

económica se base en estrategias de desarrollo territoriales y no solamente en las grandes empresas, ni en los flujos comerciales que se orientan hacia el exterior (Alburquerque, 2003).

Es importante no perder de vista que existen diferencias entre el desarrollo regional y el desarrollo local, principalmente estos contrastes se sitúan en la visión, la lógica que sirve de eje de acción, el tipo de política, el objetivo y el tipo de relaciones que se dan en el territorio (Alburquerque, 2003; Boisier, 2001; Vázquez, 2007). Tales discrepancias se muestran en el cuadro 2.

Cuadro 2: Diferencias entre desarrollo regional y desarrollo local

DESARROLLO REGIONAL	DESARROLLO LOCAL
Visión funcional	Visión territorial
Lógica distributiva	Lógica productiva
Políticas sectoriales	Políticas colaboración en redes
Busca corregir desequilibrios	Busca aumentar competitividad
Relaciones impersonales	Relaciones interpersonales

Fuente: Elaboración propia con base en Alburquerque, 2003; Boisier, 2001; Vázquez, 2007.

CAPÍTULO 7: Marco metodológico de la investigación

7.1. Diseño de instrumento

En el capítulo siete se desarrolla el apartado metodológico que ayuda a comprobar la hipótesis de investigación, se parte de la explicación del diseño del instrumento de medición de las variables, en este caso la escala tipo Likert, posteriormente se mencionan los criterios para validar dicho instrumento, así como al procesamiento que se les da a los datos obtenidos de la aplicación del mismo e indica la población sujeta de estudio y la muestra correspondiente para medir los objetivos de la investigación.; y, por último, se incorpora un apartado que indica cuales son las herramientas de análisis utilizadas.

Con el fin de comprobar la hipótesis y alcanzar los objetivos del trabajo que están relacionados con el problema de la investigación, se realiza la recolección de información de campo, misma que se relaciona también con el marco teórico y permite la materialización del mismo a través de procedimientos empíricos. Dicho trabajo empirico de la investigación se lleva a cabo al recolectar la información de campo a través de un instrumento de medición de las variables independientes que inciden en el diseño de una política de desarrollo local en el municipio de Tarímbaro, Michoacán. La información mencionada se recaba por medio de encuestas, aplicando una escala de intervalos, específicamente, la escala tipo Likert, que permite conocer la percepción que tiene la sociedad civil y la autoridad del municipio respecto a las variables sujetas a análisis.

Para determinar de qué manera el capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una política de desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán es necesario formular y emplear dos encuestas. La primera de ellas, aplicada de manera aleatoria a la población de Tarímbaro, mide las variables: capital social y gobernanza, mientras que la segunda encuesta, aplicada a la autoridad del municipio, es decir, especialistas en formulación de políticas públicas, mide la variable descentralización.

Lasswell, afirma que mediante encuestas es posible la observación del hombre en sociedad, lo cual facilita la realización de políticas apropiadas (Roth, 2018). La fuente más común para obtener información al realizar un análisis de política pública, es realizando preguntas directamente a las personas (Bardach, 2001).

La encuesta es una serie de preguntas estructuradas que se realizan directamente a una población para obtener información de primera mano que ayude a investigar un conjunto de variables que no pueden ser observadas, tales como las actitudes u opiniones. Los dos tipos de encuesta existentes son: de corte seccional y longitudinal; en el primero los datos se obtienen de una sola aplicación de encuesta a una muestra, mientras que en el segundo, la encuesta se aplica en más de una ocasión, en distinto tiempo (Quispe, 2013).

El cuestionario es la principal herramienta de la encuesta y es importante realizar una prueba piloto para confirmar que los encuestados entiendan las preguntas e instrucciones, así como para verificar que las preguntas generen información de calidad y el tiempo que requiere la aplicación de la encuesta. Después de realizar la prueba piloto, se realizan las correcciones de la encuesta y se aplica sin mezclar la información obtenida de la prueba y sin encuestar nuevamente a las personas que participaron en ella (Quispe Limaylla, 2013).

Para la recolección de datos, el instrumento puede enfocarse en la medición de pruebas de inteligencia, de rendimiento, de personalidad, de actitud y de valores (Torres & Navarro, 2007). La presente investigación pretende medir actitudes, por lo tanto, se utilizará la escala de puntuación sumada tipo Likert.

La escala tipo Likert es un conjunto de actitudes consideradas aproximadamente con diversos grados de acuerdo o desacuerdo. Los puntajes de los reactivos son sumados para proporcionar el puntaje de las actitudes de los individuos. La escala tipo Likert es un tipo de instrumento de medición o de recolección de datos que se dispone en la investigación social para medir actitudes. Consiste en un conjunto de ítems bajo la forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se solicita la reacción (favorable o desfavorable, positiva o negativa) de los individuos. Las actitudes tienen diversas propiedades, entre las que destacan: dirección (positiva o

negativa) e intensidad (alta o baja), estas propiedades forman parte de la medición (Hernández et al., 2001)

El método de selección y construcción de la escala se orienta a la utilización de los ítems que son definitivamente favorables o desfavorables con relación al objeto de estudio. De manera que si la dirección es favorable la puntuación va de 5,4,3,2,1, y si es desfavorable la puntuación se revierte, es decir, 1,2,3,4,5. Los puntajes de los ítems son sumados para darle un puntaje a las actitudes de los encuestados (Hernández et al., 2001).

Méndez (1999, p.143) define a las fuentes y técnicas para recolección de la información como los hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten tener información. También señala que las técnicas son los medios empleados para recolectar información. Según Hernández et al, (2001) recolectar los datos implica tres actividades estrechamente vinculadas entre sí, estas actividades son:

1. Seleccionar un instrumento o método de recolección de los datos entre los disponibles en el área de estudio en la cual se inserte nuestra investigación o desarrollar uno. Este instrumento debe ser válido y confiable, de lo contrario no podemos basarnos en sus resultados.
2. Aplicar ese instrumento o método para recolectar datos. Es decir, obtener observaciones, registros o mediciones de variables, sucesos, contextos, categorías u objetos que son de interés para nuestro estudio.
3. Preparar observaciones, registros y mediciones obtenidas para que se analicen correctamente.

De acuerdo con el problema de estudio, se elaboró una encuesta que ayudará a comprobar la hipótesis de investigación. El instrumento es presentado a través de una serie de ítems de forma afirmativa, para lo cual se realizó una codificación en la que se pueden elegir cinco posibles respuestas, dando una puntuación que va del 1 a 5 según el grado de acuerdo o desacuerdo con el enunciado, tal como se muestra a continuación en el cuadro 3.

Cuadro 3: Codificación de la escala tipo Likert

ESCALA	SIGNIFICADO
1	Muy en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4	De acuerdo
5	Muy de acuerdo

Fuente: Elaboración propia con base en Torres & Navarro, 2007

7.2. Obtención de datos

Para obtener los puntajes de la escala se sumaron los valores alcanzados en cada pregunta, construyendo un diagrama que muestra la relación existente entre la unidad de mediada y las observaciones que integran las variables de la investigación, ya que se realiza el cálculo del promedio de cada ítem (Padua, 1979). El escalograma para vaciar la información de las encuestas se presenta en los cuadros 4, 5 y 6.

Cuadro 4: Matriz de datos de la variable capital social provenientes de las encuestas

	Confianza Social	Confianza institucional	Confianza institucional	Pertenencia a grupos o asociaciones	Participación activa en elecciones	Compromiso cívico	Compromiso cívico	Inclusión	Inclusión	Exclusión
#	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10
1	3	4	5	1	1	5	5	3	5	1
2	5	5	4	2	5	5	5	5	5	2
3	4	5	4	2	5	5	5	3	1	4
4	5	5	4	3	5	5	4	1	2	4
5	5	1	5	1	1	5	5	3	2	1
6	3	3	1	1	5	5	5	1	1	1
7	5	4	3	2	5	2	1	2	3	4
8	1	1	1	1	5	3	5	1	1	1
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
382	1	5	1	1	1	5	5	1	1	4
Σ	1044	1114	1065	805	1516	1582	1526	940	915	1217

Fuente: Elaboración propia con base en Zamora, Navarro & Pérez, (2022).

Cuadro 5: Matriz de datos de la variable gobernanza provenientes de las encuestas

	Interacción Gobernantes y gobernados	Interacción Gobernantes y gobernados	Interacción Gobernantes y gobernados	Interacción Gobernantes y gobernados	Acceso a la Información	Informe de toma de decisiones	Resultado de los objetivos	Resultado de los objetivos	Reconocimiento	Reconocimiento
#	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10
1	1	2	5	1	5	5	3	3	1	5
2	3	5	5	5	4	5	4	5	4	5
3	1	2	3	3	4	4	3	3	1	3
4	1	2	3	2	1	3	2	1	2	1
5	1	1	1	1	1	3	3	5	1	5
6	1	2	1	5	1	1	2	3	5	3
7	1	2	3	1	4	3	2	1	1	2
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
382	1	2	1	2	5	1	1	1	1	1
Σ	802	1043	928	943	1010	955	989	939	877	1028

Fuente: Elaboración propia con base en la información del trabajo de campo

Cuadro 6: Matriz de datos de la variable descentralización provenientes de las encuestas

	Ingresos y egresos propios	Programas y políticas públicas	Programas y políticas públicas	Programas y políticas públicas	Programas y políticas públicas	Programas y políticas públicas	Reglamentos, manuales y leyes de operación	Reglamentos, manuales y leyes de operación	Reglamentos, manuales y leyes de operación
#	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9
1	2	4	4	3	2	2	4	2	2
2	1	2	3	1	3	1	1	1	1
3	2	2	1	1	2	2	1	1	1
4	1	1	3	3	1	1	3	3	1
5	1	4	4	4	3	2	3	2	2
6	2	3	3	2	4	1	2	2	2
7	2	1	3	2	2	2	1	2	2
8	2	4	4	5	2	4	2	2	4
9	1	2	3	1	1	3	1	1	1
10	1	2	4	2	2	2	2	2	2
11	2	2	4	5	2	4	4	4	4
Σ	17	27	36	29	24	24	24	22	22

Fuente: Elaboración propia con base en la información del trabajo de campo

El primer instrumento a emplear, consta de 20 ítems o enunciados, aplicados al azar a 382 pobladores del municipio de Tarímbaro, de los cuales, los primeros 10 corresponden a la variable capital social (cuadro 7), donde se pretendió conocer las dimensiones: confianza, redes sociales, normas sociales y cohesión social; a través de los indicadores: confianza social, confianza institucional, pertenencia a grupos o asociaciones, participación activa en elecciones, compromiso cívico, inclusión y exclusión. La encuesta completa, la cual se aplicó a la población de Tarímbaro se muestra en el anexo 3.

Cuadro 7: Ítems de la primera encuesta (capital social)

VARIABLE	INDICADOR	PREGUNTA	NÚMERO DE ÍTEM
CAPITAL SOCIAL	Confianza social	Siento tranquilidad y confianza el entorno político y social de mi municipio	1
	Confianza institucional	Confío en las organizaciones no gubernamentales con fines de impulsar el desarrollo del municipio	2
	Confianza institucional	Confío en las instituciones y autoridades de mi municipio como impulsores del desarrollo municipal	3
	Pertenencia a grupos y asociaciones	Pertenezco a algún grupo organizado dentro o fuera del gobierno cuyo fin es mejorar mi comunidad	4
	Participación activa en elecciones	Siempre que hay elecciones de gobernantes municipales, participo en la votación	5
	Compromiso cívico	Si un proyecto de la comunidad no me beneficia directamente, pero tiene beneficios para muchas otras personas en mi comunidad, lo apoyo	6
	Compromiso cívico	Si existiera un proyecto que impulsara el desarrollo de mi municipio y me invitaran a colaborar, lo haría	7
	Inclusión	Me siento tomado en cuenta en los proyectos desarrollados por mi municipio	8
	Inclusión	El gobierno local tiene en cuenta mis necesidades y las de la comunidad cuando se toman decisiones	9
	Exclusión	He sentido exclusión en la toma de decisiones en mi comunidad por mi condición social, origen étnico, raza o ingresos económicos	10

Fuente: (Mayer et al, 1995; Gallego, 2010; Linares, 2007; Consejo de Europa, 2005).

Los siguientes 10 ítems fueron dirigidos a la variable gobernanza (cuadro 8), recabando información referente a las dimensiones: participación, transparencia, rendición de cuentas,

eficacia y legitimidad; a través de los indicadores: Interacciones entre gobernantes y gobernados, acceso a la información, informe de toma de decisiones, resultados de los objetivos y reconocimiento. La encuesta completa, la cual se aplicó a la población de Tarímbaro se muestra en el anexo 3.

Cuadro 8: Ítems de la primera encuesta (gobernanza)

VARIABLE	INDICADOR	PREGUNTA	NÚMERO DE ÍTEM
GOBERNANZA	Interacción entre gobernantes y gobernados	He participado en la formulación de las políticas públicas de desarrollo en el municipio	11
	Interacción entre gobernantes y gobernados	Existe interacción entre el gobierno municipal y la población para conocer las necesidades del municipio	12
	Interacción entre gobernantes y gobernados	Conozco los mecanismos para participar en la formulación de proyectos que benefician a mi municipio	13
	Interacción entre gobernantes y gobernados	Conozco espacios de participación ciudadana impulsados por el gobierno municipal para la toma de decisiones	14
	Acceso a la información	Existen diversos canales que permitan a los ciudadanos comunicar a los funcionarios sus necesidades	15
	Informe de toma de decisiones	Me encuentro informado de los programas y proyectos de desarrollo implementados en el municipio	16
	Resultados de los objetivos	El impacto de las políticas de desarrollo que se han implementado en el municipio ha sido satisfactorio	17
	Resultados de los objetivos	Considero que las acciones del gobierno municipal para resolver problemas de la localidad se llevan a cabo con eficiencia	18
	Reconocimiento	Los procesos para elegir a los gobernantes municipales son claros y transparentes	19
	Reconocimiento	Las estrategias de desarrollo local establecidas por el gobierno municipal están encaminadas a buscar el bien común	20

Fuente: (Zicardi, 1997; Santisteban, 2009; Hulme, 1996; Oliveira, 2002; López, 2009).

El segundo instrumento a emplear, consta de 9 ítems que se aplicaron a la autoridad municipal de Tarímbaro con el fin de medir la variable descentralización (cuadro 9), midiendo las dimensiones: autonomía financiera, autonomía política y autonomía administrativa; tomando en cuenta los indicadores: ingresos propios, egresos propios, programas y políticas públicas, reglamentos, manuales y leyes de operación. La segunda encuesta, el cual se aplicó a la autoridad de Tarímbaro se muestra en el anexo 4.

Cuadro 9: Ítems de la segunda encuesta (variable descentralización)

VARIABLE	INDICADOR	PREGUNTA	NÚMERO DE ÍTEM
DESCENTRALIZACIÓN	Ingresos y egresos propios	Las finanzas del municipio son administradas por el municipio sin intervención del gobierno estatal y nacional	1
	Programas y políticas públicas	El gobierno nacional y estatal fijan los objetivos de desarrollo considerando los del gobierno municipal	2
	Programas y políticas públicas	Los problemas de desempleo y pobreza son resueltos por el gobierno municipal y no por el gobierno estatal y nacional	3
	Programas y políticas públicas	Existen suficientes programas y políticas en el municipio para lograr el desarrollo local y estos son adecuados	4
	Programas y políticas públicas	El gobierno nacional y estatal interviene en las actividades del gobierno municipal para impulsar el desarrollo	5
	Programas y políticas públicas	El gobierno municipal resuelve sus propias problemáticas sin intervención del gobierno estatal y federal	6
	Reglamentos, manuales y leyes de operación	Existen suficientes reglamentos, manuales y leyes de operación en el municipio para elaborar y ejecutar políticas públicas que ayuden al desarrollo local	7
	Reglamentos, manuales y leyes de operación	Los reglamentos, manuales y leyes de operación establecen con claridad las facultades a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos	8
	Reglamentos, manuales y leyes de operación	Los reglamentos, manuales y leyes de operación a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos se implementan de manera adecuada	9

Fuente: (Montacero, 2006; DEMUCA, 2009; Nava, 1992).

De acuerdo a la codificación mencionada con anterioridad, se transforman las respuestas en valores numéricos que son sumados para determinar el valor de las variables, dicha información se utilizan para el análisis de los resultados obtenidos, presentados en una matriz de datos para posteriormente llevar a cabo un análisis estadístico descriptivo que permita interpretación de los mismos.

Dado el empleo de la escala tipo Likert, que es considerada una escala aditiva, el puntaje máximo posible de la encuesta 1 es de 100, que se obtiene multiplicando el valor máximo en una respuesta (5), por el número total de ítems (20); y el puntaje mínimo de 20, resultado de multiplicar el puntaje mínimo (1) por el número total de ítems (20). Por otra parte, el puntaje máximo posible de la encuesta 2 es de 45, que se obtiene multiplicando el valor máximo en una respuesta (5), por el número total de ítems (9); y el puntaje mínimo de 9, resultado de multiplicar el puntaje mínimo (1) por el número total de ítems (9). Con el resultado de cada encuesta se puede obtener el puntaje que refleja la manera en la que el capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una política de desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán.

El volumen de datos que se obtuvo al aplicar el primer cuestionario, el cual estuvo dirigido a la sociedad civil del municipio de Tarímbaro, Michoacán, se encuentra en el cuadro 10. Dicho cuadro concentra la información de los indicadores y dimensiones que integran las primeras dos variables de la investigación.

Cuadro 10: Matriz de datos provenientes de las encuestas aplicadas (capital social y gobernanza)

E*	CAPITAL SOCIAL										GOBERNANZA										D**
#	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	Σ
1	3	4	5	1	1	5	5	3	5	1	1	2	5	1	5	5	3	3	1	5	64
2	5	5	4	2	5	5	5	5	5	2	3	5	5	5	4	5	4	5	4	5	88
3	4	5	4	2	5	5	5	3	1	4	1	2	3	3	4	4	3	3	1	3	65
4	5	5	4	3	5	5	4	1	2	4	1	2	3	2	1	3	2	1	2	1	56
5	5	1	5	1	1	5	5	3	2	1	1	1	1	1	1	3	3	5	1	5	51
6	3	3	1	1	5	5	5	1	1	1	1	2	1	5	1	1	2	3	5	3	50
7	5	4	3	2	5	2	1	2	3	4	1	2	3	1	4	3	2	1	1	2	51
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Σ	1044	1114	1065	805	1516	1582	1526	940	915	1217	802	1043	928	943	1010	955	989	939	877	1028	21,238

Fuente: Elaboración propia con base en la información del trabajo de campo

*Encuestados

**Diseño de una política de desarrollo local

En el cuadro 11 se concentran las sumas de los puntajes de las primeras dos variables de la investigación (capital social y gobernanza).

Cuadro 11: Variables de datos provenientes de la primera encuesta

E*	CAPITAL SOCIAL	GOBERNANZA	D**
1	33	31	64
2	43	45	88
3	38	27	65
4	38	18	56
5	29	22	51
6	26	24	50
7	31	20	51
...	...	...	...
TOTAL	11,724	9,514	21,238

Fuente: Elaboración propia con base en la información del trabajo de campo

*Encuestados

**Diseño de una política de desarrollo local

El volumen de datos que se obtuvo al aplicar el segundo cuestionario, el cual estuvo dirigido a la autoridad del municipio de Tarímbaro, Michoacán, se encuentra en el cuadro 12. Dicho cuadro concentra la información de los indicadores y dimensiones que integran la tercer variables independiente de la investigación.

Cuadro 12: Matriz de datos provenientes de las encuestas aplicadas (descentralización)

E*	DESCENTRALIZACIÓN									D**
#	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Σ
1	2	4	4	3	2	2	4	2	2	25
2	1	2	3	1	3	1	1	1	1	14
3	2	2	1	1	2	2	1	1	1	13
4	1	1	3	3	1	1	3	3	1	17
5	1	4	4	4	3	2	3	2	2	25
6	2	3	3	2	4	1	2	2	2	21
7	2	1	3	2	2	2	1	2	2	17
8	2	4	4	5	2	4	2	2	4	29
9	1	2	3	1	1	3	1	1	1	14
10	1	2	4	2	2	2	2	2	2	19
11	2	2	4	5	2	4	4	4	4	31
Σ	17	27	36	29	24	24	24	22	22	225

Fuente: Elaboración propia con base en la información del trabajo de campo

*Encuestados

**Diseño de una política de desarrollo local

En el cuadro 13 se concentran las sumas de los puntajes de la tercera variables de la investigación (descentralización).

Cuadro 13: Variables de datos provenientes de la segunda encuesta

E*	DESCENTRALIZACIÓN	D**
1	25	25
2	14	14
3	13	13
4	17	17
5	25	25
6	21	21
7	17	17
8	29	29
9	14	14
10	19	19
11	31	31
Σ	225	225

Fuente: Elaboración propia con base en la información del trabajo de campo

*Encuestados

**Diseño de una política de desarrollo local

7.3. Confiabilidad del instrumento de medición

Después de determinar el nivel de medición de cada variable y especificar su codificación, se procedió a la corrección de la encuesta, aplicando 38 encuestas como prueba piloto, es decir, el 10% de la muestra. La confiabilidad del instrumento del primer instrumento utilizado en esta investigación se calculará mediante el Alfa de Cronbach, el cual requiere una sola administración y produce valores que oscilan entre 0 y 1; donde un coeficiente de 0 significa nula confiabilidad y un valor de 1 significa un máximo de confiabilidad o confiabilidad total.

El alfa fue descrito en 1951 por Lee J. Cronbach, es un índice usado para medir la confiabilidad del tipo consistencia interna de una escala, es decir, para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados (Bland & Altman, 2002). Como criterio general, George & Mallery (2003, p. 231) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los valores del alfa de Cronbach (cuadro 14):

Cuadro 14: Confiabilidad del alfa de Cronbach

Coeficiente alfa $>.9$ es excelente
Coeficiente alfa $>.8$ es bueno
Coeficiente alfa $>.7$ es aceptable
Coeficiente alfa $>.6$ es cuestionable
Coeficiente alfa $>.5$ es pobre
Coeficiente alfa $<.5$ es inaceptable

Fuente: Elaboración propia con base en George y Mallery, 2003

7.3. Población y muestra

La población es el grupo de interés de una investigación, está conformada por el total de individuos que reúnen ciertas características comunes que desean estudiarse. La muestra es una parte de la población que se utiliza para obtener información y el muestreo hace referencia al proceso por el cual se selecciona a los individuos que componen la muestra (Quispe, 2013).

Para realizar el muestreo, se consideran dos opciones: 1) muestreo probabilístico: se lleva a cabo utilizando el azar y sirve para definir el grado de representatividad de la muestra, el margen de error de los datos y el nivel de confianza de la muestra. 2) muestreo no probabilístico o intencionado: no utiliza las leyes del azar, por lo tanto, no indica la probabilidad que tiene un individuo de ser seleccionado para la muestra, se utilizan criterios intencionales para la selección y puede ser que algunos individuos de la población no tengan ninguna posibilidad de ser elegidos (Quispe, 2013).

Los métodos más comunes del muestreo probabilístico son: Muestreo simple aleatorio: consiste en que cada individuo de la población tenga la misma oportunidad de ser elegido. Muestreo estratificado aleatorio: se utiliza cuando la población es heterogénea, por lo tanto, es dividida en subpoblaciones que se incluyen en la muestra de forma proporcional a su tamaño. Muestreo aleatorio por conglomerados: en lugar de incluir individuos, considera grupos completos, de manera que todos los miembros del grupo seleccionado aleatoriamente son incluidos en la muestra. Muestreo aleatorio biotápico: es una combinación entre el muestreo aleatorio por grupos y el muestreo simple aleatorio (Quispe, 2013).

Los métodos de muestreo no probabilístico más comunes son: Muestreo por conveniencia: está compuesta por un grupo de individuos que están disponibles para el estudio, la desventaja que tiene es la poca representatividad de la población. Muestreo intencionado: Se utilizan juicios personales del investigador para seleccionar la muestra (Quispe, 2013).

Para la presente investigación se empleó un método de muestreo probabilístico, que es el que se basa en el principio de aleatoriedad. De tal manera que todos los elementos que conforman la población de estudio tienen las mismas posibilidades de ser elegidos como parte de la muestra (Kerlinger, 1997). Cuando la población es demasiado grande, es recomendable una muestra representativa basada en la tabla de Krejcie & Morgan (1970), la cual permite obtener resultados con un 95% de confiabilidad y un 5 % de error.

Para seleccionar aleatoriamente el tamaño de muestra necesario (n) de una población finita de N casos, estando la proporción de la muestra p entre ± 0.05 de la proporción P de la población con un 95% de nivel de confianza (Krejcie & Morgan, 1970). La fórmula que

Krejcie & Morgan (1970) establecen para estimar el tamaño de la muestra y constituir la tabla donde se determina la muestra en relación con la población es la siguiente:

$$S = \frac{X^2 NP(1 - P)}{d^2(N - 1) + X^2 P(1 - P)}$$

Donde:

S= Tamaño de la muestra requerido

N= Tamaño de la población

P= Proporción de la población que por la construcción de la tabla se asume que es 0.50

d= El grado de precisión reflejado como la cantidad de error que puede ser tolerado en la fluctuación de una proporción de la muestra p en relación a la proporción de la población P menos el valor para d, siendo .05 en los cálculos para entradas en la tabla, una cantidad igual a $\pm 1.96 \sigma_p$

X²= Valor de tablas de chi cuadrada para un grado de libertad relativo al nivel de confianza deseado, el cual fue 3.841 para el 0.95 del nivel de confianza representando por las entradas de la tabla.

$$S = \frac{3.841(64,294)(.5)(1 - .5)}{.0025(64,294 - 1) + 3.841(.5)(1 - .5)} = 381.8248 = \mathbf{382}$$

En el cuadro 15 se muestra la determinación del tamaño de S (tamaño de la muestra) siendo elegida al azar en una población finita N (población dado el tamaño) de manera que la proporción muestral permitirá un error de 0.05 y un nivel de confianza del 95%. La población considerada para esta investigación está conformada por todos los hombres y mujeres mayores de edad que según el INEGI (2015) son 64,294, por lo tanto, la muestra corresponde a 382 encuestas.

Cuadro 15: Criterio para seleccionar muestra

<i>N</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>N</i>
10	10	220	140	1200	291
15	14	230	144	1300	297
20	19	240	148	1400	302
25	24	250	152	1500	306
30	28	260	155	1600	310
35	32	270	159	1700	313
40	36	280	162	1800	317
45	40	290	165	1900	320
50	44	300	169	2000	322
55	48	320	175	2200	327
60	52	340	181	2400	339
65	56	360	186	2600	335
70	59	380	191	2800	338
75	63	400	196	3000	341
80	66	420	201	3500	346
85	70	440	205	4000	351
90	73	460	210	4500	354
95	76	480	214	5000	357
100	80	500	217	6000	361
110	86	550	226	7000	364
120	92	600	234	8000	367
130	97	650	242	9000	368
140	103	700	248	10000	370
150	108	750	254	15000	375
160	113	800	260	20000	377
170	118	850	265	30000	379
180	123	900	269	40000	380
190	127	950	274	50000	381
200	132	1000	278	75000	382
210	136	1100	285	100000	384

Fuente: Krejcie y Morgan (1970). Statistical for business.

7.4. Herramientas de análisis

Una vez aplicado el instrumento de medición, se procede a realizar el análisis estadístico descriptivo, el cual consiste en resumir la información que dan los datos de una muestra, de manera que a través de la síntesis se pretende precisar los resultados de una manera sencilla, clara y ordenada para la interpretación del logro de objetivos especificados al inicio de la investigación. (Selltiz et al., 1965) indican que el propósito del análisis es resumir las observaciones de tal forma que proporcionen respuesta a las interrogantes de la investigación. Para realizar dicho análisis, la información obtenida de la encuesta se procesa a través del programa estadístico SPSS y con ayuda de Excel, los resultados y el análisis de estos se presentan en el capítulo de resultados.

El análisis estadístico descriptivo que se aplicó para medir el grado de incidencia de las variables independientes en la variable dependiente y así probar la hipótesis fue por medio de distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, coeficiente de correlación y coeficiente de determinación

CAPÍTULO 8: Resultados

En el capítulo ocho de la investigación se lleva a cabo un análisis estadístico descriptivo, en el cual se estudiaron las medidas de tendencia central que muestran los resultados para comparar la relación entre variables. Dichos resultados se dividen en tres partes: la primera de ellas, incorpora el análisis estadístico de las respuestas conjuntas entre las 382 encuestas aplicadas a la población y las 11 encuestas aplicadas a la autoridad municipal; la segunda parte contiene los resultados de las encuestas aplicadas a la población, así como la prueba de validación del instrumento implementado; y, el tercer apartado se enfoca en el análisis e interpretación de datos de los funcionarios públicos.

8.1. Resultados de la variable diseño de una política de desarrollo local

Los resultados de la variable capital social, a través de las medidas de tendencia central muestran que la media del puntaje total es 30.69, al igual que la mediana, con valor de 31, la moda es 29, por lo tanto, el valor que aparece con mayor frecuencia en un conjunto de datos está ubicado en el rango en desacuerdo. Por lo tanto, puede concluirse que la variable capital social, recibió una evaluación negativa por parte de los pobladores encuestados en Tarímbaro, Michoacán.

Con relación a la variable gobernanza, se observa que la media es 24.90, cayendo dentro del rango de desacuerdo, lo cual indica una desaprobación de la cooperación existente entre el gobierno y la sociedad civil; mientras que, el valor de la mediana, es 24, también se posiciona en una opinión desfavorable; y la moda es 20, valor que aparece con mayor frecuencia en un conjunto de datos que está ubicado en el rango en desacuerdo. De manera que se concluye en que la relación entre el Estado y la sociedad es frágil.

Por último, la variable descentralización, obtiene una media de 20.45, resultado ubicado en una situación de desacuerdo en lo referente a la baja autonomía que tiene el municipio para la toma de decisiones; mientras que, el valor de la mediana, es 19, coincidiendo con una respuesta de desacuerdo por parte de los encuestados; la moda es 25, resultado ubicado en

una situación intermedia, sin embargo, está más inclinado a una posición negativa que manifiesta desacuerdo respecto a la poca transferencia de autoridad central a los gobiernos locales. Por lo cual, puede concluirse que la transferencia de autoridad que se ha otorgado a los gobiernos locales para que lleven a cabo proyectos de acuerdo a las necesidades de las localidades y logren diseñar e implementar políticas públicas más eficientes, no ha sido suficiente.

Con base en los resultados de las variables: capital social, gobernanza y descentralización, se observa que el diseño de una política de desarrollo no se ha llevado a cabo desde el enfoque local y por lo tanto, la evaluación por parte de la población y la autoridad municipal hacia las políticas de desarrollo vigentes es negativa.

Para realizar la suma de las tres variables independientes mencionadas en los párrafos anteriores, se determina que el puntaje máximo que puede obtenerse para la variable dependiente es de 38,695, resultado de sumar 19,100 puntos de la variable capital social, más 19,100 puntos de la variable gobernanza, más 495 puntos de la variable descentralización. Con base en lo anterior, la variable diseño de una política de desarrollo local tuvo un puntaje de 21,463, mismo que representa el 55.46% del total del valor máximo de la variable, tal como se muestra en el cuadro 16.

Cuadro 16: Matriz de datos provenientes de las 2 encuestas aplicadas

E*	CAPITAL SOCIAL	GOBERNANZA	DESCENTRALIZACIÓN	D**
1	33	31	25	89
2	43	45	14	102
3	38	27	13	78
4	38	18	17	73
5	29	22	25	76
6	26	24	21	71
7	31	20	17	68
...	...	...	...	...
PUNTAJE OBTENIDO	11,724	9,514	225	21,463
PUNTAJE MÁXIMO	19,100	19,100	495	38,695
PORCENTAJE OBTENIDO	61.38%	49.81%	45.45	55.46%

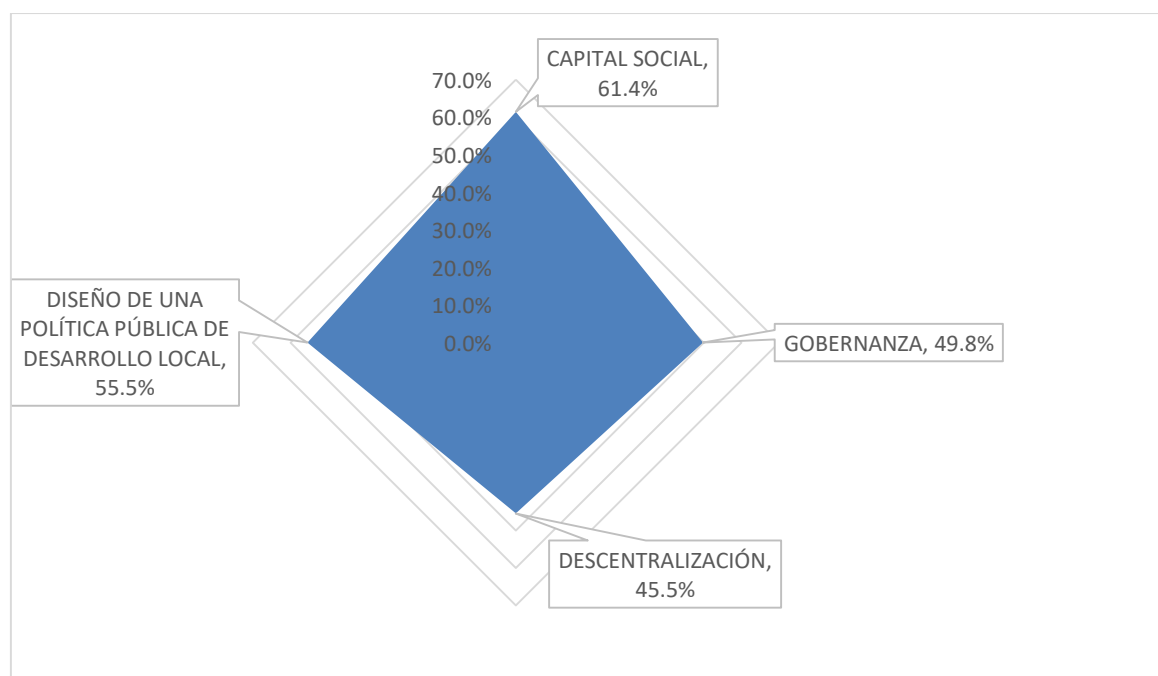
Fuente: Elaboración propia con base en la información del trabajo de campo

*Encuestados

**Diseño de una política de desarrollo local

El gráfico 14 indica que, la variable capital social tuvo un puntaje de 11,724, mismo que representa el 61.38% del total del valor máximo de la variable. Mientras que, la variable gobernanza tuvo un puntaje de 9,514, lo cual representa el 49.81% del total del puntaje máximo de la variable. Por su parte, la variable descentralización tuvo un puntaje de 225, representando el 45.45% del total del valor máximo. Por último, la variable diseño de una política de desarrollo local obtuvo 21,463 puntos, es decir, el 55.45% del puntaje total.

Gráfico 14: Valor conjunto de las variables de investigación



Fuente: Elaboración propia con base en la información del trabajo de campo

En las medidas de tendencia central el resultado de la media es 78.36, dicho resultado se ubica en un rango intermedio, aunque está casi pegado al intervalo que muestra desacuerdo; mientras que, el valor de la mediana es 74, cayendo dentro del rango en desacuerdo. Los resultados se muestran en el cuadro 17.

La moda es 74, por lo tanto, el valor que aparece con mayor frecuencia en un conjunto de datos está ubicado en el rango en desacuerdo y puede concluirse que la variable diseño de

una política de desarrollo local, recibió una evaluación negativa por parte de la autoridad municipal y pobladores encuestados en Tarímbaro, Michoacán. Los resultados se muestran en el cuadro 17.

Cuadro 17: Medidas de Tendencia Central Diseño de una política de desarrollo local

N	393
Media	78.3614
Mediana	74
Moda	74
Desviación estándar	13.8327
Varianza	138.3221
Asimetría	0.746549
	-1.57822
Curtosis	
Rango	116
Valor mínimo	29
Valor máximo	145
SUMA	21,463

Fuente: Elaboración propia con base en la información del trabajo de campo

Los rangos de la variable se determinaron al restar el valor mínimo del conjunto de datos del valor máximo. Es decir, $145 - 29 = 116$, resultado de multiplicar el valor máximo de la escala, (5), por el número de ítems (29), y el valor mínimo de la escala, (1), multiplicado por el número de ítems (29). Posteriormente, el resultado mencionado, se dividió entre el número de intervalos, lo que equivale a $116/5 = 23.2$. Por lo tanto, el límite inferior fue 29 y el límite superior fue 145, tal como se muestra en el cuadro 18.

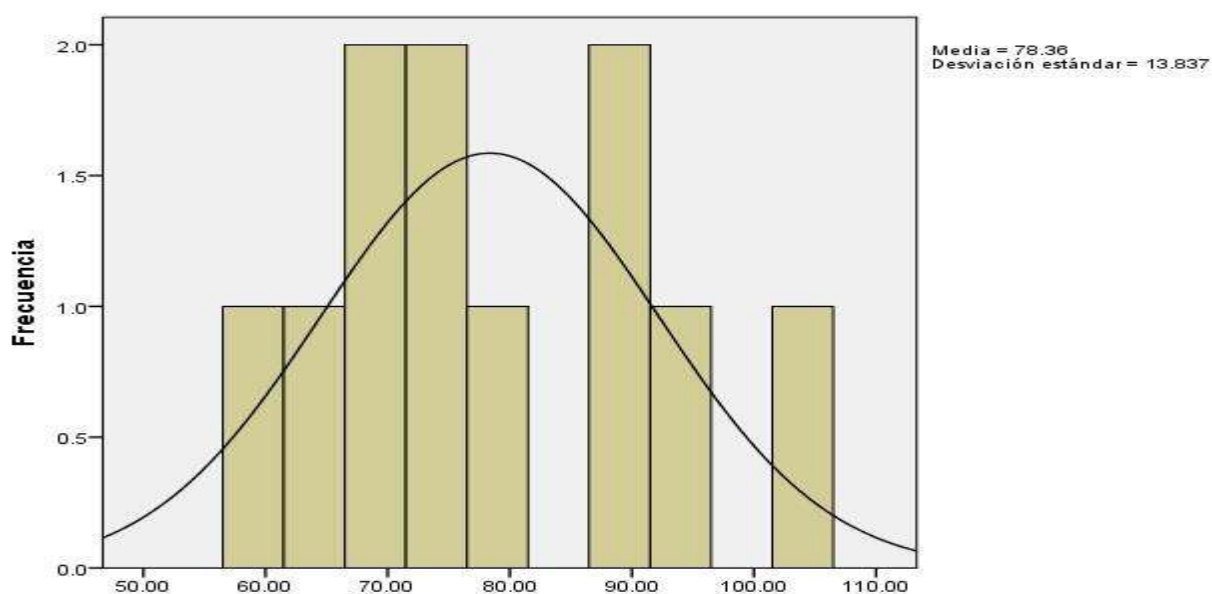
Cuadro 18: Rangos de la variable diseño de una política de desarrollo local

Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
29	52.2	75.4	98.6	121.8
145				
78.36 Desarrollo local				

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

La desviación estándar, que indica qué tan dispersos están los datos alrededor de la media es 13.83, recordando que la media de la variable diseño de una política de desarrollo local es 78.36; la varianza es 138.32; la asimetría es 0.74 y la curtosis es -1.57. Dichos resultados se muestran en el gráfico 15.

Gráfico 15: Distribución normal de la variable diseño de una política de desarrollo local



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

El cuadro 19 muestra el coeficiente de correlación de Pearson (r), el cual muestra la relación y dirección de la variable dependiente (diseño de política de desarrollo local), con las variables independiente (capital social, gobernanza y descentralización). Las variables independientes tuvieron una puntuación de .685, .931 y .058, respectivamente, lo cual indica que tienen una correlación alta, muy alta y baja con la variable dependiente (Zamora, Navarro & Pérez, 2022).

Cuadro 19: Correlación de la variable dependiente y las variables independientes: capital social, gobernanza y descentralización

	CAPITAL SOCIAL	GOBERNANZA	DESCENTRALIZACIÓN	DESARROLLO LOCAL
CAPITAL SOCIAL	1	.521	-.497	.685
GOBERNANZA	.521	1	-.055	.931
DESCENTRALIZACIÓN	-.497	-.055	1	.058
DESARROLLO LOCAL	.685	.931	.058	1

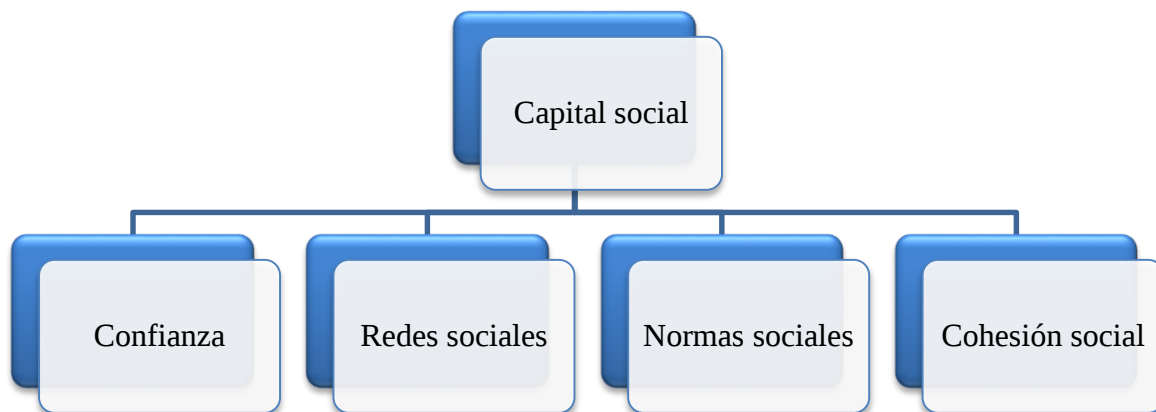
Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

8.2 Resultados de las variables capital social y gobernanza

8.2.1 Capital social

La variable capital social está integrada por dimensiones que, de acuerdo a la literatura, deben tomarse en consideración al diseñar una política pública de desarrollo local, tales como: la confianza, las redes sociales, las normas sociales y la cohesión. La estructura de la integración de la variable capital social se presenta en la ilustración 5.

Ilustración 5: Variable capital social y sus dimensiones



Fuente: Elaboración propia con base en Barreiro, 2000; Mayer et al., 1995; Gallego, 2010, p.176; Linares, 2007, p. 133 y Consejo de Europa, 2005.

Respecto a la dimensión confianza, 81 de las trescientos ochenta y dos personas encuestadas, que representan un 21.2% de la muestra manifestaron sentir tranquilidad y confianza en el entorno político y social del municipio, en contraste con 103 personas que contestaron estar en desacuerdo, es decir, el 27%. El 24.6% de los encuestados confían en las organizaciones no gubernamentales con fines de impulsar el desarrollo del municipio, mientras que el 23.6% no lo hace. El 23.6% de los encuestados confía en las instituciones y autoridades de su municipio como impulsores del desarrollo municipal, en contraste con el 25.9% que no lo hace (anexo 5). De lo anterior se puede concluir que existe una desconfianza en las instituciones y autoridades municipales, tal como se muestra en el cuadro 20 (Zamora, Navarro & Pérez, 2022).

Cuadro 20: Dimensión confianza

RESPUESTA	PUNTAJE	PROMEDIO	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	210	70.00	18.3%
En desacuerdo	292	97.33	25.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	263	87.67	23.0%
De acuerdo	265	88.33	23.1%
Muy de acuerdo	116	38.67	10.1%
VALOR TOTAL DE LA DIMENSIÓN	1146	382.00	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Zamora, Navarro & Pérez (2022).

Al medir la dimensión redes sociales se encontró que únicamente el 5.2% de la población encuestada pertenece a algún grupo organizado dentro o fuera del gobierno cuyo fin es mejorar la comunidad, mientras que el 41.1% no lo hace (anexo 5). Por lo tanto, no se encuentran relaciones sociales fuertes en el municipio que permitan organizar iniciativas de mejora para el mismo, dichos resultados se muestran en el cuadro 21 (Zamora, Navarro & Pérez, 2022).

Cuadro 21: Dimensión redes sociales

RESPUESTA	PUNTAJE	PROMEDIO	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	157	157.0	41.1%
En desacuerdo	114	114.0	29.8%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	44	44.0	11.5%
De acuerdo	47	47.0	12.3%
Muy de acuerdo	20	20.0	5.2%
VALOR TOTAL DE LA DIMENSIÓN	382	382	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Zamora, Navarro & Pérez (2022).

Los resultados obtenidos de la dimensión normas sociales muestran que el 45.8% de la muestra siempre que hay elecciones de gobernantes municipales, participan en la votación y el 9.4% nunca participa. El 45.5% contestó que, si un proyecto de la comunidad no los

beneficia directamente, pero tiene beneficios para muchas otras personas en su comunidad, lo apoya, en contraste con el 2.9% que no lo hace. El 38.7% respondió que, si existiera un proyecto que impulsara el desarrollo de su municipio y los invitaran a colaborar, lo harían (anexo 5). En términos generales se observa que la adaptación que existe respecto a la regulación de la conducta individual para vivir en sociedad es adecuada, tal como se muestra en el cuadro 22 (Zamora, Navarro & Pérez, 2022).

Cuadro 22: Dimensión normas sociales

RESPUESTA	PUNTAJE	PROMEDIO	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	63	21.0	5.5%
En desacuerdo	77	25.7	6.7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	114	38.0	9.9%
De acuerdo	395	131.7	34.5%
Muy de acuerdo	497	165.7	43.4%
VALOR TOTAL DE LA DIMENSIÓN	1146	382.0	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Zamora, Navarro & Pérez (2022).

Por último, el 7.9% de los encuestados, sí se siente tomado en cuenta en los proyectos desarrollados por el municipio, mientras que el 30.6% respondió que no es así. El 6.0% de la muestra considera que el gobierno local tiene en cuenta sus necesidades y las de la comunidad cuando se toman decisiones, pero el 30.1% cree que no son tomadas en consideración. Finalmente, el 11.0% ha sentido exclusión en la toma de decisiones en su comunidad por su condición social, origen étnico, raza o ingresos económicos, mientras que el 24.3% no se ha sentido excluido (anexo 5). Se puede concluir en que la percepción de la sociedad respecto al trato equitativo que existe para disminuir las disparidades en el municipio es negativa, dichos resultados se muestran en el cuadro 23 (Zamora, Navarro & Pérez, 2022).

Cuadro 23: Dimensión cohesión social

RESPUESTA	PUNTAJE	PROMEDIO	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	270	90	23.6%
En desacuerdo	301	100.3	26.3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	227	75.7	19.8%
De acuerdo	221	73.7	19.3%
Muy de acuerdo	127	42.3	11.1%
VALOR TOTAL DE LA DIMENSIÓN	1146	382	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Zamora, Navarro & Pérez (2022).

Los resultados obtenidos de la variable capital social muestran que, a pesar de existir una tendencia desfavorable en las dimensiones: confianza, redes sociales y cohesión social; sin embargo, la percepción favorable de la sociedad respecto a la dimensión normas sociales, conlleva a que el promedio de la variable incremente. De manera que, existe un compromiso cívico dentro de la comunidad que permite desarrollar proyectos que benefician al municipio, al mismo tiempo que se tiene la disposición de participar de manera activa en dichos proyectos y no solamente en las elecciones de gobernantes, tal como se muestra en el cuadro 24 (Zamora, Navarro & Pérez, 2022).

Cuadro 24: Variable capital social

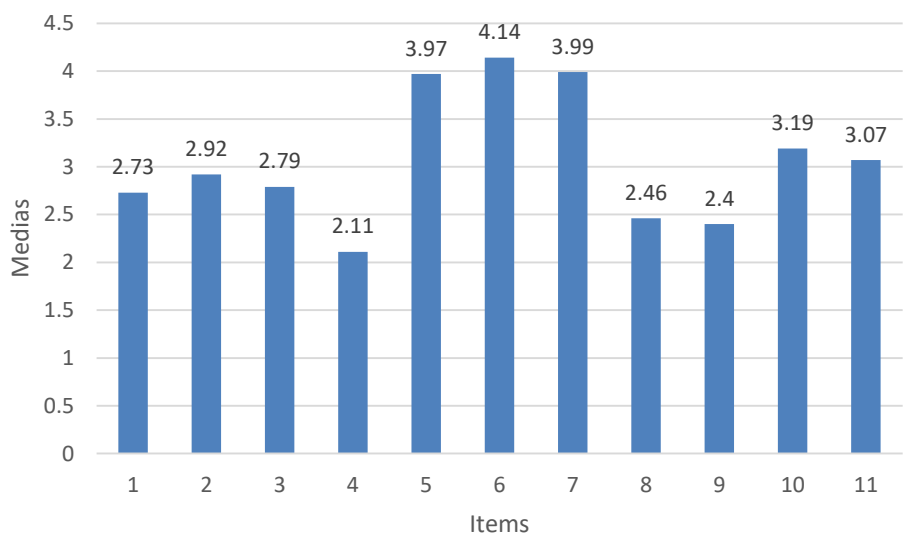
RESPUESTA	PUNTAJE	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	700	18.3%
En desacuerdo	784	20.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	648	17.0%
De acuerdo	928	24.3%
Muy de acuerdo	760	19.9%
VALOR TOTAL DE LA VARIABLE	3820	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Zamora, Navarro & Pérez (2022).

Medias de la variable independiente capital social

Al incluir las cuatro dimensiones desagregadas con anterioridad se calcula una media general de 3.07 respecto a las 10 preguntas que miden la variable capital social y se encuentra una percepción por parte de la población que muestra no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con las acciones colectivas que se llevan a cabo en el municipio para el diseño de políticas de desarrollo local. Aunque la media es de 2.5 y el resultado está por encima de ese valor, por lo tanto, la tendencia es positiva. Dichos resultados se presentan en el gráfico 16 (Zamora, Navarro & Pérez, 2022).

Gráfico 16: Medias de la variable capital social



Fuente: Elaboración propia con base en Zamora, Navarro & Pérez (2022).

El puntaje máximo que puede obtenerse por ítem es 1,910, resultado de multiplicar las respuestas de las 382 encuestas por la calificación más alta de la escala que es 5 puntos; en este sentido, el puntaje mínimo que se puede conseguir es 382, ya que el valor menor de la escala es 1 y multiplicado por el número de encuestas es 382. Con base en lo anterior, sólo hay 3 ítems que tienen un puntaje menor al de la media, es decir, menor a 955, mientras que los otros 7 ítems se encuentran por encima, tal como se muestra en el cuadro 25 (Zamora, Navarro & Pérez, 2022).

Cuadro 25: Puntaje por ítem de la variable capital social

INDICADOR	Confianza Social	Confianza institucional	Confianza institucional	Pertenencia a grupos o asociaciones	Participación activa en elecciones	Compromiso Cívico	Compromiso Cívico	Inclusión	Inclusión	Exclusión
# ITEM	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10
Muy en desacuerdo	78	59	73	157	36	11	16	117	111	42
En desacuerdo	103	90	99	114	22	26	29	100	115	86
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	82	98	83	44	35	35	44	67	73	87
De acuerdo	81	94	90	47	114	136	145	68	60	93
Muy de acuerdo	38	41	37	20	175	174	148	30	23	74
TOTAL	382	382	382	382	382	382	382	382	382	382
PUNTAJE POR ÍTEM	1044	1114	1065	805	1516	1582	1526	940	915	1217

Fuente: Elaboración propia con base en Zamora, Navarro & Pérez (2022).

De acuerdo a los resultados anteriores, el puntaje máximo que puede obtenerse por variable es 19,100, resultado de multiplicar los 10 ítems de la variable por los 1910 puntos posibles que pueden conseguirse por ítem. Con base en lo anterior, la variable tuvo un puntaje de 11,724, mismo que representa el 61.38% del total del valor máximo de la variable, tal como se muestra en el cuadro 26 (Zamora, Navarro & Pérez, 2022).

Cuadro 26: Suma de puntajes provenientes de la encuesta para medir capital social

ENCUESTADOS	CAPITAL SOCIAL
1	33
2	43
3	38
4	38
5	29
6	26
7	31
...	...
TOTAL	11,724

Fuente: Elaboración propia con base en Zamora, Navarro & Pérez (2022).

En las medidas de tendencia central obtenidas de las 382 encuestas aplicadas para medir la variable capital social se observa que la media del puntaje total, en otras palabras, el valor

del puntaje total obtenido entre el número de encuestados es 30.69, lo cual ubica las respuestas en una situación intermedia; mientras que, el valor de la mediana, es decir, del punto medio de las observaciones ordenadas de mayor a menor es 31. Los resultados se muestran en el cuadro 27.

La moda es 29, por lo tanto, el valor que aparece con mayor frecuencia en un conjunto de datos está ubicado en el rango en desacuerdo y puede concluirse que la variable capital social, recibió una evaluación negativa por parte de los pobladores encuestados en Tarímbaro, Michoacán, respecto al acceso que existe al poder y la toma de decisiones colectivas en el municipio. Los resultados se muestran en el cuadro 27.

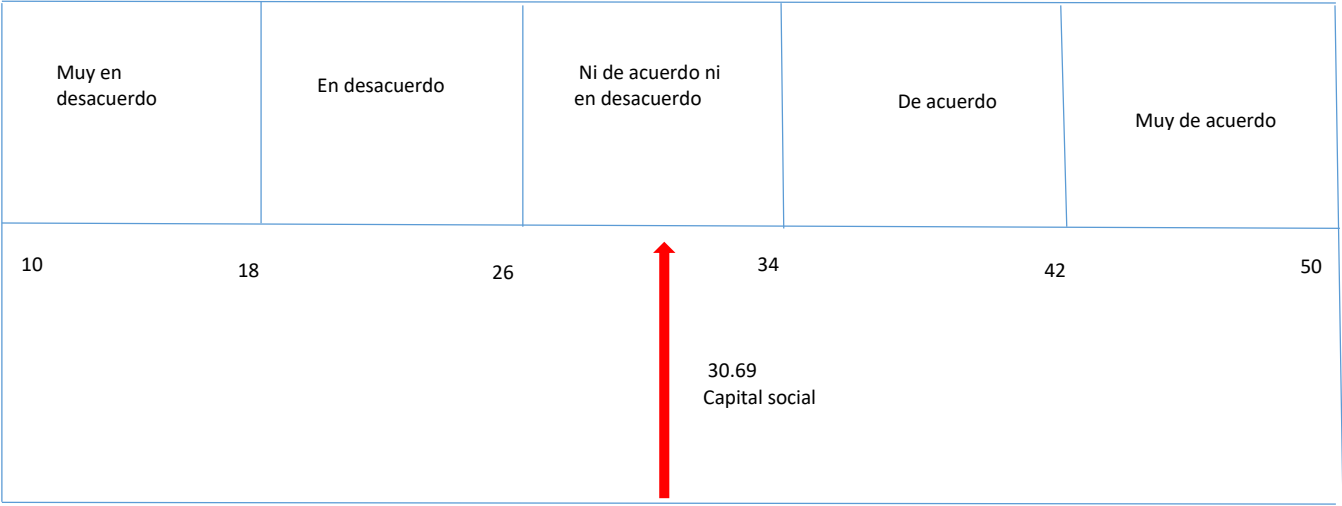
Cuadro 27: Medidas de Tendencia Central Capital Social

N	382
Media	30.69
Mediana	31
Moda	29
Desviación estándar	5.799708052
Varianza	33.54855952
Asimetría	0.077544748
Curtosis	-0.02112154
Rango	40
Valor mínimo	10
Valor máximo	50
SUMA	11724

Fuente: Elaboración propia con base en Zamora, Navarro & Pérez (2022).

Los rangos de la variable se determinaron al restar el valor mínimo del conjunto de datos del valor máximo. Es decir, $50-10=40$, resultado de multiplicar el valor máximo de la escala, (5), por el número de ítems (10), y el valor mínimo de la escala, (1), multiplicado por el número de ítems (10). Posteriormente, el resultado mencionado, se dividió entre el número de intervalos, lo que equivale a $40/5=8$. Por lo tanto, el límite inferior fue 10 y el límite superior fue 50, tal como se muestra en el cuadro 28.

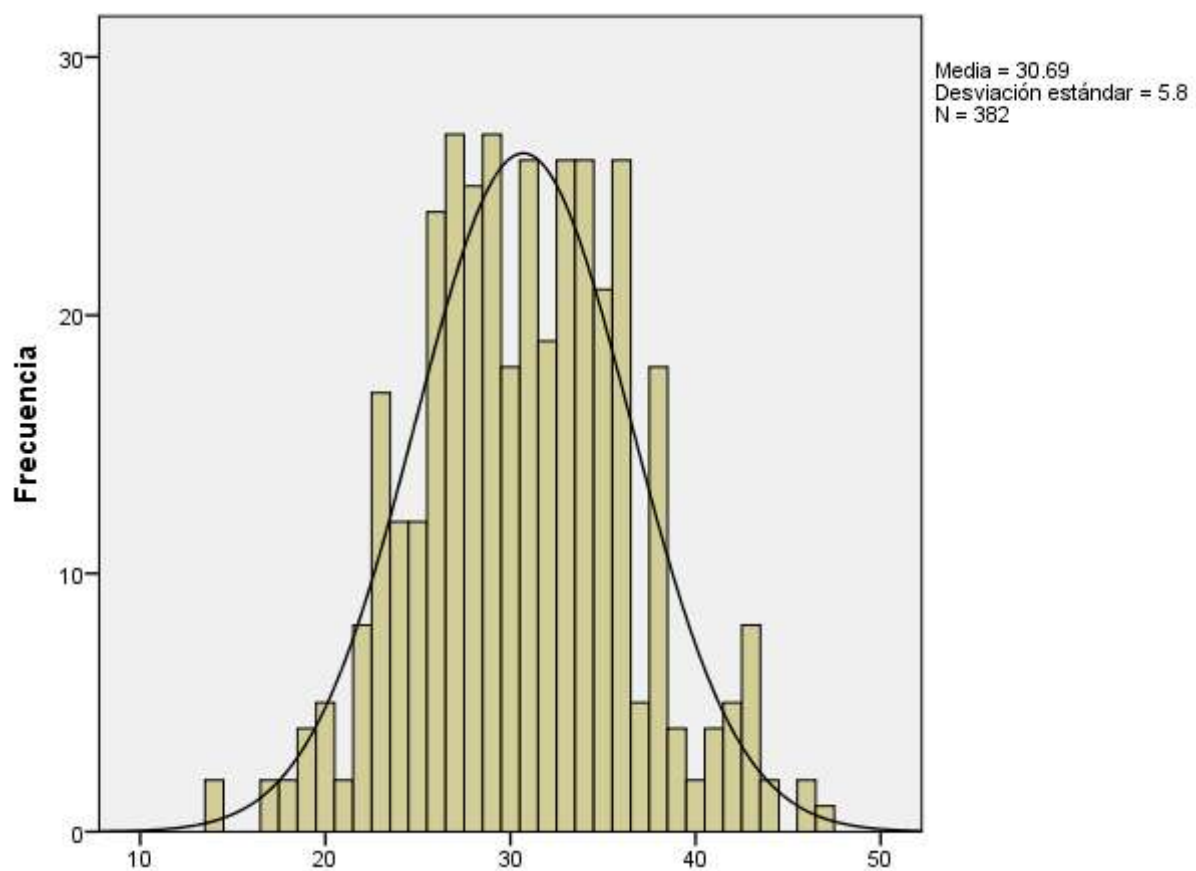
Cuadro 28: Rangos de la variable capital social



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

En el gráfico 17 se observa la desviación estándar, que indica qué tan dispersos están los datos alrededor de la media es 5.79; la varianza es 33.54; la asimetría es 0.077; la curtosis es -0.02. Los porcentajes obtenidos por variable, muestran que, el 18.3% de los encuestados están muy en desacuerdo, 20.5% en desacuerdo, 17.0% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 24.3% de acuerdo y el 19.9% muy de acuerdo en la manera en la que se toma en cuenta la participación ciudadana para la formulación de políticas públicas.

Gráfico 17: Distribución normal de la variable capital social



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

El cuadro 29 muestra el coeficiente de correlación de Pearson (r), el cual muestra la relación y dirección de la variable dependiente (diseño de política de desarrollo local), con la variable independiente (capital social). La variable independiente tuvo una puntuación de .685, lo cual indica que tiene una correlación positiva alta con la variable dependiente (Zamora, Navarro & Pérez, 2022).

Cuadro 29: Correlación de la variable dependiente y la variable independiente capital social

VALOR	CRITERIO	CORRELACIÓN R
$r = 1$	Correlación perfecta	
$0.8 < r < 1$	Muy alta	
$0.6 < r < 0.8$	Alta	.685
$0.4 < r < 0.6$	Moderada	
$0.2 < r < 0.4$	Baja	
$0 < r < 0.2$	Muy baja	
$r = 0$	Nula	

Fuente: Elaboración propia con base en Zamora, Navarro & Pérez (2022).

El coeficiente de determinación (r^2) es un coeficiente de correlación al cuadrado y se calcula para establecer el grado del ajuste del modelo ajustado a un conjunto de datos en el que las variables independientes explican a la variable dependiente. Por lo tanto, los resultados obtenidos en la investigación muestran un valor de .470 de la variable capital social, lo que indica que tiene una correlación moderada con el diseño de política de desarrollo local, tal como se muestra a continuación en el cuadro 30 (Zamora, Navarro & Pérez, 2022).

Cuadro 30: Matriz de coeficiente de determinación (r^2) de la variable independiente capital social

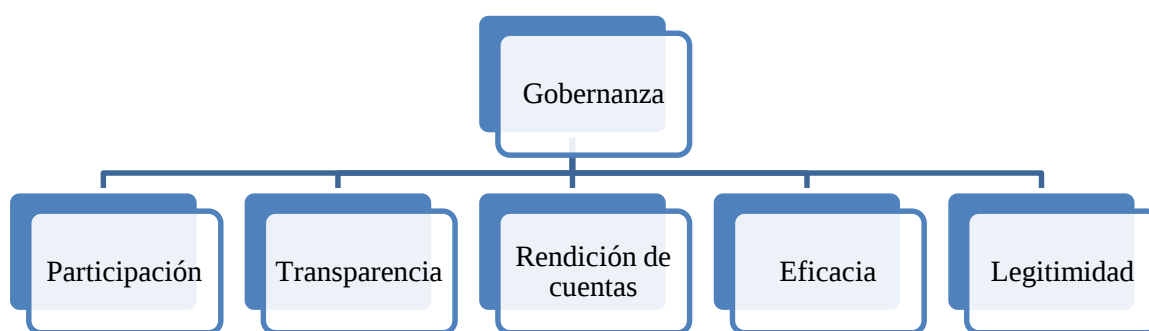
VALOR	CRITERIO	CORRELACIÓN R2
$r = 1$	Correlación perfecta	
$0.8 < r < 1$	Muy alta	
$0.6 < r < 0.8$	Alta	
$0.4 < r < 0.6$	Moderada	.470
$0.2 < r < 0.4$	Baja	
$0 < r < 0.2$	Muy baja	
$r = 0$	Nula	

Fuente: Elaboración propia con base en Zamora, Navarro & Pérez (2022).

8.2.2. Gobernanza

Tomando en cuenta la teoría que integra la presente investigación, las dimensiones que se vinculan a la variable gobernanza, de las cuales se desprenden los indicadores e ítems que permiten medir dicha variable son: la participación, la transparencia, la rendición de cuentas, la eficacia y la legitimidad. La jerarquización correspondiente a la variable gobernanza se muestra en la ilustración 6.

Ilustración 6: Variable gobernanza y sus dimensiones



Fuente: Elaboración propia con base en Ramírez, 2011; Zicardi, 1997; Santisteban, 2009; Eswards y Hulme, 1996, p.967; Oliveira, 2002 y López, 2009.

Los resultados que provienen de la aplicación del instrumento de medición respecto a la dimensión participación, indican que el 3.1% de los encuestados ha participado en la formulación de las políticas públicas de desarrollo en el municipio, mientras que el 40.6% no lo ha hecho. El 9.7% considera que sí existe interacción entre el gobierno municipal y la población para conocer las necesidades del municipio, en contraste con el 26.2% que considera que no existe. El 6.5% de la muestra conoce los mecanismos para participar en la formulación de proyectos que benefician a su municipio, mientras que el 31.2% no los conoce. El 7.1% de los encuestados conoce espacios de participación ciudadana impulsados por el gobierno municipal para la toma de decisiones, sin embargo, el 39.1% los desconoce (anexo 5). De lo anterior se puede concluir que existe una baja participación por parte de los

ciudadanos en actividades públicas y una interacción débil entre los gobernantes y gobernados, tal como se muestra en el cuadro 31.

Cuadro 31: Dimensión participación

RESPUESTA	PUNTAJE	PROMEDIO	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	457	114.25	29.9%
En desacuerdo	423	105.75	27.7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	280	70	18.3%
De acuerdo	267	66.75	17.5%
Muy de acuerdo	101	25.25	6.6%
VALOR TOTAL DE LA DIMENSIÓN	1528	382	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

Respecto a la dimensión transparencia, el 8.1% menciona que existen diversos canales que permitan a los ciudadanos comunicar a los funcionarios sus necesidades, en contraste con el 24.3% que considera que no existen (anexo 5). Por lo tanto, la comunicación entre gobernados y gobernantes municipales no fluye con facilidad, dichos resultados se muestran en el cuadro 32.

Cuadro 32: Dimensión transparencia

RESPUESTA	PUNTAJE	PROMEDIO	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	93	93	24.3%
En desacuerdo	93	93	24.3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	84	84	22.0%
De acuerdo	81	81	21.2%
Muy de acuerdo	31	31	8.1%
VALOR TOTAL DE LA DIMENSIÓN	382	382	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

Por su parte, la dimensión rendición de cuentas muestra que el 6.3% de la muestra se encuentra informada de los programas y proyectos de desarrollo implementados en el municipio, pero el 30.6% desconoce dichos programas (anexo 5). Esto quiere decir que los medios que utiliza la autoridad para informar el avance de los proyectos de orden público no son lo suficientemente eficaces para llegar a la población, los resultados se muestran en el cuadro 33.

Cuadro 33: Dimensión rendición de cuentas

RESPUESTA	PUNTAJE	PROMEDIO	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	93	93	24.3%
En desacuerdo	117	117	30.6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	84	84	22.0%
De acuerdo	64	64	16.8%
Muy de acuerdo	24	24	6.3%
VALOR TOTAL DE LA			
DIMENSIÓN	382	382	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

A lo que la dimensión eficacia refiere, el 6.0% cree que el impacto de las políticas de desarrollo que se han implementado en el municipio ha sido satisfactorio, aunque el 23.8% cree lo contrario. El 7.1% de los encuestados consideran que las acciones del gobierno municipal para resolver problemas de la localidad se llevan a cabo con eficiencia, a diferencia del 29.3% no lo cree así (anexo 5). En términos generales se observa que los resultados respecto a las actividades públicas realizadas por la autoridad municipal no han tenido un impacto positivo en la percepción de la población del municipio de Tarímbaro, tal como se muestra en el cuadro 34.

Cuadro 34: Dimensión eficacia

RESPUESTA	PUNTAJE	PROMEDIO	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	201	100.5	26.3%
En desacuerdo	192	96	25.1%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	191	95.5	25.0%
De acuerdo	130	65	17.0%
Muy de acuerdo	50	25	6.5%
VALOR TOTAL DE LA DIMENSIÓN	764	382	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

Finalmente, el 5.5% de la muestra respondió que los procesos para elegir a los gobernantes municipales son claros y transparentes, en contraste con el 35.9% que considera no existe transparencia. El 11.5% de los encuestados consideran que las estrategias de desarrollo local establecidas por el gobierno municipal están encaminadas a buscar el bien común, mientras que el 24.9% manifiesta estar en desacuerdo (anexo 5). Se puede concluir en que el reconocimiento que otorga la población al ejercicio del poder de los gobernantes del municipio es negativo en su mayoría, dichos resultados se muestran en el cuadro 35.

Cuadro 35: Dimensión legitimidad

RESPUESTA	PUNTAJE	PROMEDIO	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	226	113	29.6%
En desacuerdo	184	92	24.1%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	170	85	22.3%
De acuerdo	119	59.5	15.6%
Muy de acuerdo	65	32.5	8.5%
VALOR TOTAL DE LA DIMENSIÓN	764	382	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

Los resultados obtenidos de la variable gobernanza muestran que las cinco dimensiones que la integran: participación, transparencia, rendición de cuentas, eficacia y legitimidad; son evaluadas por la población de manera negativa y esto permite dar cuenta de que el promedio de la variable es muy desfavorable, y que los mayores porcentajes están ubicados en las respuestas “muy en desacuerdo” y “en desacuerdo”, respectivamente. La suma de los polos negativos es igual a 54.4%, mientras que la suma de los polos positivos es igual a 24.4%, por lo tanto, la relación entre el Estado y la sociedad muestra debilidad, dichos resultados se muestran en el cuadro 36.

Cuadro 36: Variable gobernanza

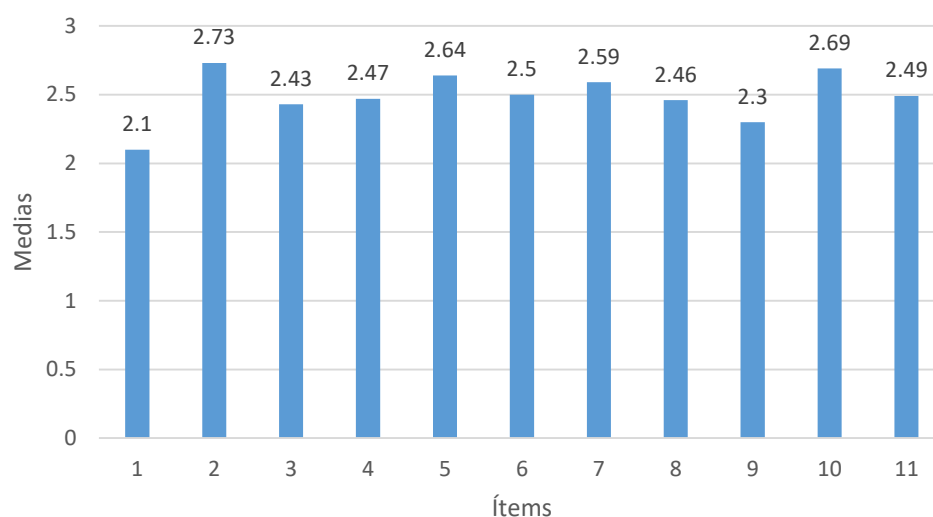
RESPUESTA	PUNTAJE	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	1070	28.0%
En desacuerdo	1009	26.4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	809	21.2%
De acuerdo	661	17.3%
Muy de acuerdo	271	7.1%
VALOR TOTAL DE LA VARIABLE	3820	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

Medias de la variable independiente gobernanza

Al incluir las cinco dimensiones desagregadas con anterioridad se calcula una media general de 2.49 respecto a las 10 preguntas que miden la variable gobernanza y se encuentra una percepción por parte de la población que muestra estar en desacuerdo con la relación entre el Estado y la sociedad, que se llevan a cabo en el municipio para el diseño de políticas de desarrollo local, dichos resultados se presentan en el gráfico 18.

Gráfico 18: Medias de la variable gobernanza



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

El puntaje máximo que puede obtenerse por ítem es 1,910, resultado de multiplicar las respuestas de las 382 encuestas por la calificación más alta de la escala que es 5 puntos; en este sentido, el puntaje mínimo que se puede conseguir es 382, ya que el valor menor de la escala es 1 y multiplicado por el número de encuestas es 382. Con base en lo anterior, 5 ítems que tienen un puntaje menor al de la media, 1 ítem se encuentra en la media y los otros 4 ítems restantes se encuentran por encima de la media, los resultados se muestran en el cuadro 37.

Cuadro 37: Puntaje por ítem de la variable gobernanza

INDICADOR	Interacción Gobernantes y gobernados	Interacción Gobernantes y gobernados	Interacción Gobernantes y gobernados	Interacción Gobernantes y gobernados	Acceso a la Información	Informe de toma de decisiones	Resultado de los objetivos	Resultado de los objetivos	Reconocimiento	Reconocimiento
# ÍTEM	ÍTEM 1	ÍTEM 2	ÍTEM 3	ÍTEM 4	ÍTEM 5	ÍTEM 6	ÍTEM 7	ÍTEM 8	ÍTEM 9	ÍTEM 10
Muy en desacuerdo	155	78	119	105	93	93	89	112	137	89
En desacuerdo	103	100	98	122	93	117	91	101	89	95
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	67	88	72	53	84	84	113	78	83	87
De acuerdo	45	79	68	75	81	64	66	64	52	67
Muy de acuerdo	12	37	25	27	31	24	23	27	21	44
TOTAL	382	382	382	382	382	382	382	382	382	382
PUNTAJE POR ÍTEM	802	1043	928	943	1010	955	989	939	877	

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

De acuerdo a los resultados anteriores, el puntaje máximo que puede obtenerse por variable es 19,100, resultado de multiplicar los 10 ítems de la variable por los 1910 puntos posibles que pueden conseguirse por ítem. Con base en lo anterior, la variable tuvo un puntaje de 9,514, mismo que representa el 49.81% del total del valor máximo de la variable, tal como se muestra en el cuadro 38.

Cuadro 38: Suma de puntajes provenientes de la encuesta para medir gobernanza

E*	GOBERNANZA
1	31
2	45
3	27
4	18
5	22
6	24
7	20
...	...
TOTAL	9,514

Fuente: Elaboración propia con base en la información del trabajo de campo

En las medidas de tendencia central obtenidas de las 382 encuestas aplicadas para medir la variable gobernanza se observa que la media del puntaje total, en otras palabras, el valor del puntaje total obtenido entre el número de encuestados es 24.90, cayendo dentro del rango de desacuerdo, lo cual indica una desaprobación de la cooperación existente entre el gobierno y la sociedad civil; mientras que, el valor de la mediana, es decir, del punto medio de las observaciones ordenadas de mayor a menor es 24, también se posiciona en una opinión desfavorable. Los resultados se muestran en el cuadro 39.

La moda es 20, por lo tanto, el valor que aparece con mayor frecuencia en un conjunto de datos está ubicado en el rango en desacuerdo y puede concluirse que la variable gobernanza, recibió una evaluación negativa por parte de los pobladores encuestados en Tarímbaro, Michoacán, respecto a la relación entre Estado y sociedad. Los resultados se muestran en el cuadro 39.

Cuadro 39: Medidas de Tendencia Central Gobernanza

N	382
Media	24.90575916
Mediana	24
Moda	20
Desviación estándar	8.33274654
Varianza	69.25289877
Asimetría	0.195022706
Curtosis	-0.44087362
Rango	40
Valor mínimo	10
Valor máximo	50
SUMA	9514

Fuente: Elaboración propia con base en la información del trabajo de campo

Los rangos de la variable se determinaron al restar el valor mínimo del conjunto de datos del valor máximo. Es decir, $50-10=40$, resultado de multiplicar el valor máximo de la escala, (5), por el número de ítems (10), y el valor mínimo de la escala, (1), multiplicado por el número

de ítems (10). Posteriormente, el resultado mencionado, se dividió entre el número de intervalos, lo que equivale a $40/5= 8$. Por lo tanto, el límite inferior fue 10 y el límite superior fue 50, tal como se muestra en el cuadro 40.

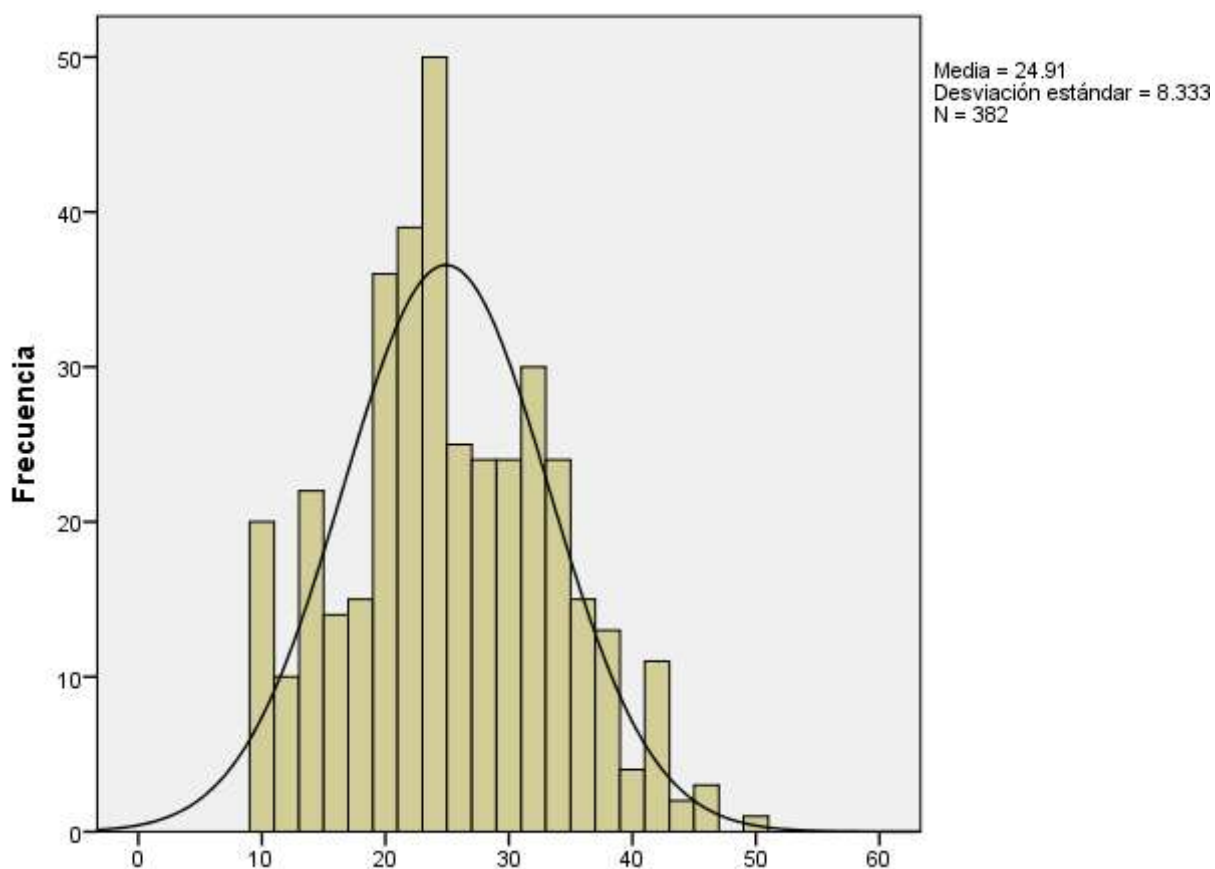
Cuadro 40: Rangos de la variable gobernanza

Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
10	18	26	34	42
		24.9 Gobernanza		50

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

El gráfico 19 muestra la desviación estándar, que indica qué tan dispersos están los datos alrededor de la media es 8.33; la varianza es 69.25; la asimetría es 0.19; la curtosis es -0.44; Los resultados de la variable gobernanza expresados en porcentaje son negativos, ya que sólo se observa el 7.1% muy de acuerdo, 17.3% de acuerdo, 21.2% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 26.4% en desacuerdo y el 28.0% muy en desacuerdo. Por lo tanto, se muestra el descontento de la población por la relación existente entre Estado y la sociedad en el municipio, así como la falta de cooperación en la formulación e implementación de políticas públicas.

Gráfico 19: Distribución normal de la variable gobernanza



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

El cuadro 41 muestra el coeficiente de correlación de Pearson (r), los resultados tomados en cuenta serán los de la última columna vertical y el último renglón horizontal, ya que contienen los resultados de la relación de la variable dependiente (diseño de política de desarrollo local), con la variable independiente (gobernanza). La variable gobernanza tuvo una puntuación de .931, lo cual indica que tiene una correlación muy alta, muy significativa con la variable dependiente.

Cuadro 41: Correlación de la variable dependiente y la variable independiente gobernanza

VALOR	CRITERIO	CORRELACIÓN R
$r=1$	Correlación perfecta	
$0.8 < r < 1$	Muy alta	.931
$0.6 < r < 0.8$	Alta	.
$0.4 < r < 0.6$	Moderada	
$0.2 < r < 0.4$	Baja	
$0 < r < 0.2$	Muy baja	
$r=0$	Nula	

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

El coeficiente de determinación (r^2), se calcula para establecer el grado en el que las variables independientes explican a la variable dependiente y los resultados obtenidos muestran un valor de .867 de la variable gobernanza, lo que indica que tiene una correlación muy alta con el diseño de política de desarrollo local. El resultado se muestra en el cuadro 42.

Cuadro 42: Matriz de coeficiente de determinación (r^2) de la variable independiente gobernanza

VALOR	CRITERIO	CORRELACIÓN R2
$r=1$	Correlación perfecta	
$0.8 < r < 1$	Muy alta	.867
$0.6 < r < 0.8$	Alta	
$0.4 < r < 0.6$	Moderada	
$0.2 < r < 0.4$	Baja	
$0 < r < 0.2$	Muy baja	
$r=0$	Nula	

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

8.2.3. Pruebas de validación

La prueba piloto fue aplicada a 38 pobladores de Tarímbaro elegidos al azar, posteriormente se capturaron los datos en el software SPSS y se verificó la confiabilidad del instrumento de medición por medio de la prueba estadística de Cronbach, que arrojó como resultado un Alfa de .892, cuyo cálculo se muestra a continuación. El resultado nos indica que el instrumento de medición es confiable, ya que como se mencionó en el cuadro 14, un coeficiente entre .8 y .9 es considerado bueno, incluso se acerca a .9, cuyo resultado se considera excelente. El resultado se observa en el cuadro 43.

Cuadro 43: Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.892	20

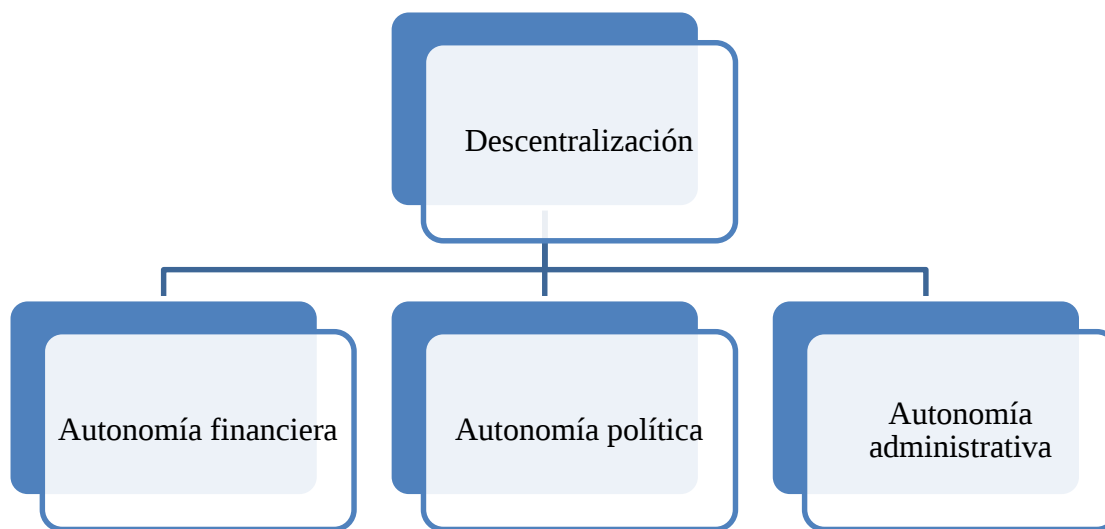
Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

8.3. Resultados funcionarios públicos

8.3.1. Descentralización

En la ilustración 7, se presenta la estructura de la variable descentralización, la cual está conformada por las siguientes 3 dimensiones: autonomía financiera, autonomía política y autonomía administrativa. Las dimensiones mencionadas con anterioridad, se desprenden de la revisión de literatura, ya que tienen relación con la descentralización y el desarrollo económico local.

Ilustración 7: Variable descentralización y sus dimensiones



Fuente: Elaboración propia con base en Díaz, 2014; Montacero, 2006; DEMUCA, 2009 y Nava, 1992.

Los resultados que se desprenden de la dimensión autonomía financiera indican que el 54.5% de los 11 encuestados respondieron que las finanzas del municipio no son administradas por el municipio sin intervención del gobierno estatal y nacional (anexo 5). Por lo tanto, los recursos propios que genera el municipio no son suficientes para solventar parte significativa de su operación, tal como se muestra en el cuadro 44 (Pérez & Zamora, 2022).

Cuadro 44: Dimensión autonomía financiera

RESPUESTA	PUNTAJE	PROMEDIO	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	5	5	45.45%
En desacuerdo	6	6	54.55%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	0%
De acuerdo	0	0	0.0%
Muy de acuerdo	0	0	0.0%
VALOR TOTAL DE LA DIMENSIÓN	11	11	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez & Zamora (2022).

Por lo que a la dimensión autonomía política se refiere, el 45.5% de la muestra manifiesta estar en desacuerdo en que el gobierno nacional y el estatal fijan los objetivos de desarrollo considerando los objetivos del gobierno municipal. El 45.5% cree que los problemas de desempleo y pobreza son resueltos por el gobierno municipal y no por el gobierno estatal y el nacional, sin embargo, el 9.1% cree que no es así. El 9.1% mencionan que existen suficientes programas y políticas en el municipio para lograr el desarrollo local y estos son adecuados, pero el 27.3% consideran que no existen. El 9.1% de los encuestados respondieron que el gobierno nacional y estatal intervienen en las actividades del gobierno municipal para impulsar el desarrollo, en contraste con el 54.5% que respondió que no hay intervención. El 45.5% de la muestra contestó que el gobierno municipal no resuelve sus propias problemáticas con poca o nula intervención del gobierno estatal y del municipal, mientras el 18.2% cree que sí lo hace (anexo 5). Por lo tanto, no se tiene la suficiente libertad para organizar y coordinar políticas públicas relevantes para mejorar el desarrollo local, dichos resultados se muestran en el cuadro 45 (Pérez & Zamora, 2022).

Cuadro 45: Dimensión autonomía política

RESPUESTA	PUNTAJE	PROMEDIO	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	11	2.2	20.0%
En desacuerdo	19	3.8	34.6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	2.2	20.0%
De acuerdo	12	2.4	21.8%
Muy de acuerdo	2	0.4	3.6%
VALOR TOTAL DE LA			
DIMENSIÓN	55	11	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez & Zamora (2022).

Por último, en la dimensión autonomía administrativa se muestra que el 18.2% de los encuestados creen que sí existen suficientes reglamentos, manuales y leyes de operación en el municipio para elaborar y ejecutar políticas públicas que ayuden al desarrollo local, aunque el 36.4% piensa que no son suficientes. El 9.1% de los encuestados respondieron que los reglamentos, manuales y leyes de operación sí establecen con claridad las facultades a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos, mientras que el 54.5% creen que no lo hacen. El 45.5% de la muestra contestó que los reglamentos, manuales y leyes de operación a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos no se implementan de manera adecuada, sin embargo el 18.2% respondió que sí se implementan de manera adecuada (anexo 5). En términos generales se observa que la independencia de acción del gobierno municipal elaborar políticas de desarrollo está sujeta a una subordinación, tal como se muestra en el cuadro 46 (Pérez & Zamora, 2022).

Cuadro 46: Dimensión autonomía administrativa

RESPUESTA	PUNTAJE	PROMEDIO	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	11	3.7	33.3%
En desacuerdo	14	4.7	42.4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	1.0	9.1%
De acuerdo	5	1.7	15.2%
Muy de acuerdo	0	0.0	0.0%
VALOR TOTAL DE LA DIMENSIÓN	33	11	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez & Zamora (2022).

Los resultados obtenidos de la variable descentralización muestran que, las tres dimensiones que la integran: autonomía financiera, autonomía política y autonomía administrativa son evaluadas por la autoridad de manera negativa, ya que los mayores porcentajes de la variable se encuentran ubicados en las respuestas “en desacuerdo” y “muy en desacuerdo”, respectivamente, los resultados se encuentran en el cuadro 47 (Pérez & Zamora, 2022).

Cuadro 47: Variable descentralización

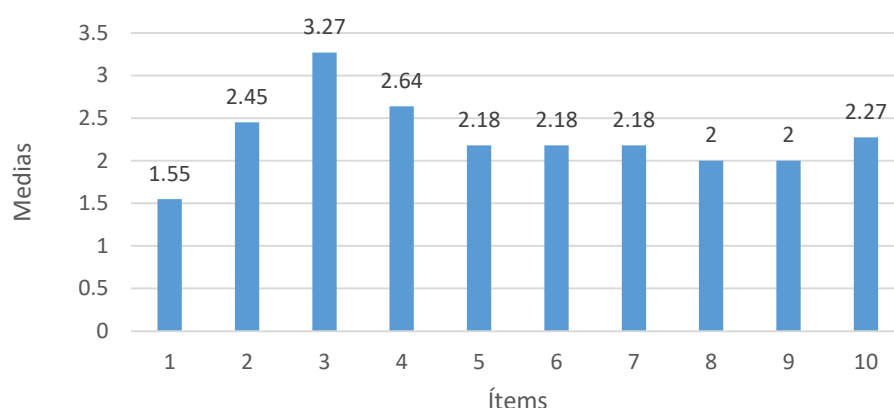
RESPUESTA	PUNTAJE	PORCENTAJE
Muy en desacuerdo	27	27.27%
En desacuerdo	39	39.39%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	14.14%
De acuerdo	17	17.17%
Muy de acuerdo	2	2.02%
VALOR TOTAL DE LA VARIABLE	99	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez & Zamora (2022).

Medidas de tendencia central de la variable independiente descentralización

Al incluir las tres dimensiones desagregadas con anterioridad se calcula una media general de 2.27 respecto a las 9 preguntas que miden la variable descentralización, lo cual representa una percepción negativa por parte de la autoridad que muestra estar en desacuerdo con el proceso en el que la autoridad central transfiere autoridad al municipio para llevar a cabo el diseño de políticas de desarrollo local, como se representa en el gráfico 20 (Pérez & Zamora, 2022).

Gráfico 20: Medias de la variable descentralización



Fuente: Elaboración propia con base en Pérez & Zamora (2022).

El puntaje máximo que puede obtenerse por ítem es 55, resultado de multiplicar las respuestas de las 11 encuestas por la calificación más alta de la escala que es 5 puntos; en este sentido, el puntaje mínimo que se puede conseguir es 11, ya que el valor menor de la escala es 1 y multiplicado por el número de encuestas es 11. Con base en lo anterior, 7 ítems tienen un puntaje menor al de la media, es decir, menor a 27.5; mientras que, los otros 2 ítems restantes se encuentran por encima de la media, tal como se muestra en el cuadro 48 (Pérez & Zamora, 2022).

Cuadro 48: Puntaje por ítem de la variable descentralización

INDICADOR	Ingresos y egresos propios	Programas y políticas públicas	Programas y políticas públicas	Programas y políticas públicas	Programas y políticas públicas	Programas y políticas públicas	Reglamentos, manuales y de operación	Reglamentos, manuales y de operación	Reglamentos, manuales y de operación
# ITEM	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9
Muy en desacuerdo	5	2	1	3	2	3	4	3	4
En desacuerdo	6	5	0	3	6	5	3	6	5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	1	5	2	2	1	2	1	0
De acuerdo	0	3	5	1	1	2	2	1	2
Muy de acuerdo	0	0	0	2	0	0	0	0	0
TOTAL	11	11	11	11	11	11	11	11	11
PUNTAJE POR ÍTEM	17	27	36	29	24	24	24	22	22

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez & Zamora (2022).

De acuerdo a lo anterior, el puntaje máximo que puede obtenerse por variable es 495, resultado de multiplicar los 9 ítems de la variable por los 55 puntos posibles que pueden conseguirse por ítem. Con base en lo anterior, la variable tuvo un puntaje de 225, mismo que representa el 45.45% del total del valor, tal como se muestra en el cuadro 49 (Pérez & Zamora, 2022).

Cuadro 49: Suma de puntajes provenientes de la encuesta para medir descentralización

E*	DESCENTRALIZACIÓN
1	25
2	14
3	13
4	17
5	25
6	21
7	17
8	29
9	14
10	19
11	31
Σ	225

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez & Zamora (2022).

En las medidas de tendencia central obtenidas de las 11 encuestas aplicadas para medir la variable descentralización se observa que la media del puntaje total, en otras palabras, el valor del puntaje total obtenido entre el número de encuestados es 20.45, frecuencia está ubicada en una situación de desacuerdo en lo referente a la baja autonomía que tiene el municipio para la toma de decisiones; mientras que, el valor de la mediana, es decir, del punto medio de las observaciones ordenadas de mayor a menor es 19, coincidiendo con una respuesta de desacuerdo por parte de los encuestados. Los resultados se muestran en el cuadro 50 (Pérez & Zamora, 2022).

La moda, el valor que aparece con mayor frecuencia en un conjunto de datos, es 25. Lo cual quiere decir que dicha frecuencia está ubicada en una situación intermedia, sin embargo, está más inclinada a una posición negativa que manifiesta desacuerdo respecto a la poca transferencia de autoridad central a los gobiernos locales. Los resultados se muestran en el cuadro 50.

Cuadro 50: Medidas de Tendencia Central Descentralización

N	11
Media	20.4545455
Mediana	19
Moda	25
Desviación estándar	6.25081813
Varianza	35.5206612
Asimetría	0.4739817
Curtosis	-1.11622433
Rango	36
Valor mínimo	9
Valor máximo	45
SUMA	225

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez & Zamora (2022).

Los rangos de la variable se determinaron al restar el valor mínimo del conjunto de datos del valor máximo. Es decir, $45 - 9 = 36$, resultado de multiplicar el valor máximo de la escala, (5), por el número de ítems (9), y el valor mínimo de la escala, (1), multiplicado por el número

de ítems (9). Posteriormente, el resultado mencionado, se dividió entre el número de intervalos, lo que equivale a $36/5= 7.2$. Por lo tanto, el límite inferior fue 9 y el límite superior fue 45, tal como se muestra en el cuadro 51.

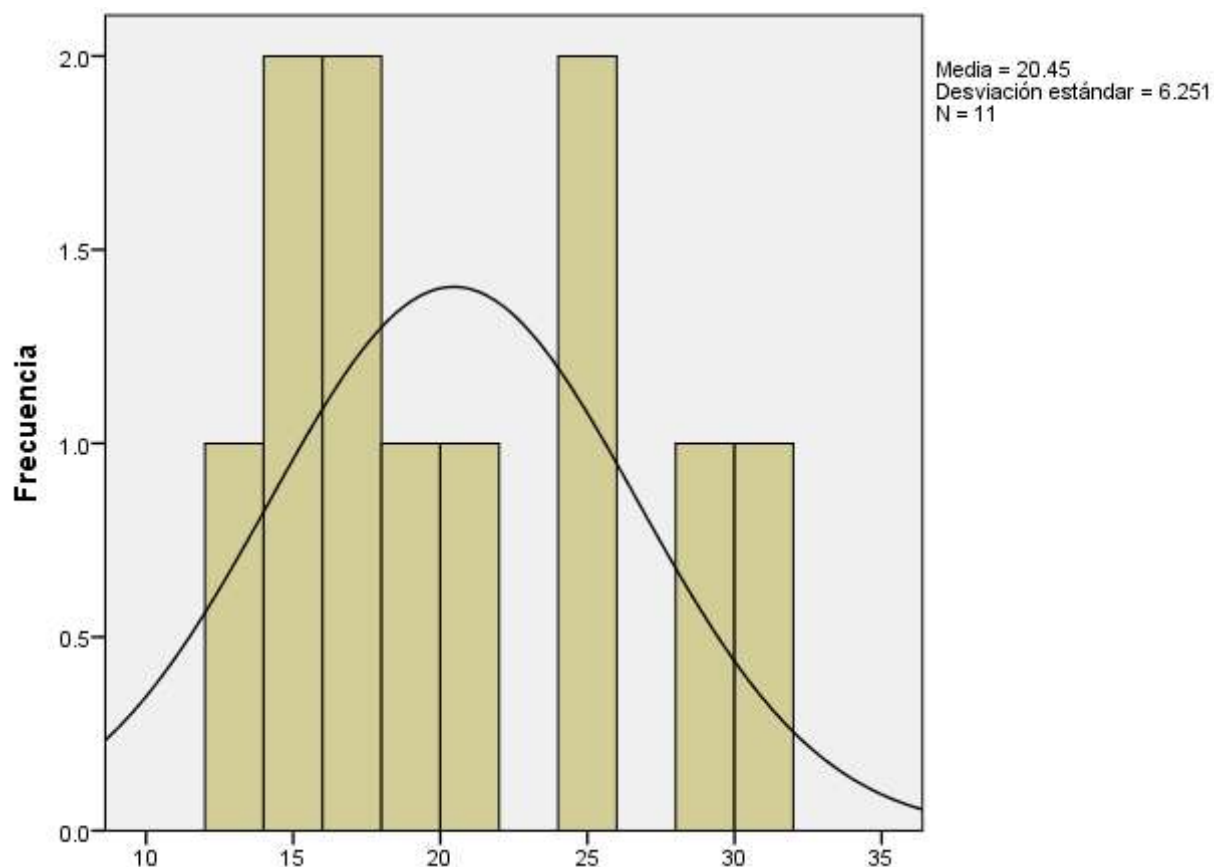
Cuadro 51: Rangos de la variable descentralización

Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
9	16.2	23.4	30.6	37.8
45 20.45 Descentralización				

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

En el gráfico 21 se muestra la desviación estándar, que indica qué tan dispersos están los datos alrededor de la media es 6.25; la varianza es 35.52; la asimetría es 0.47; la curtosis es -1.11. Los porcentajes de la variable indican que el 2.02% está muy de acuerdo, 17.17% de acuerdo, 14.14% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 39.39% en desacuerdo y el 27.27% muy en desacuerdo. Por lo que se puede concluir que la transferencia de autoridad que se ha otorgado a los gobiernos locales para que lleven a cabo proyectos de acuerdo a las necesidades de las localidades y logren diseñar e implementar políticas públicas más eficientes, no ha sido suficiente.

Gráfico 21: Distribución normal de la variable descentralización



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico descriptivo

El cuadro 52 muestra el coeficiente de correlación de Pearson (r), los resultados tomados en cuenta serán los de la última columna vertical y el último renglón horizontal, ya que contienen los resultados de la relación de la variable dependiente (diseño de política de desarrollo local), con la variable independiente (descentralización). La variable descentralización arrojó un puntaje de .058, obteniendo una correlación muy baja con la variable dependiente (Pérez & Zamora, 2022).

Cuadro 52: Correlación de la variable dependiente y la variable independiente descentralización

VALOR	CRITERIO	CORRELACIÓN R
$r = 1$	Correlación perfecta	
$0.8 < r < 1$	Muy alta	
$0.6 < r < 0.8$	Alta	
$0.4 < r < 0.6$	Moderada	
$0.2 < r < 0.4$	Baja	
$0 < r < 0.2$	Muy baja	.058
$r = 0$	Nula	

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez & Zamora (2022).

El coeficiente de determinación (r^2), se calcula para establecer el grado en el que las variables independientes explican a la variable dependiente y los resultados obtenidos muestran un valor de .003 de la variable descentralización, lo que indica que tiene una correlación muy baja con el diseño de política de desarrollo local, tal como se muestra en el cuadro 53 (Pérez & Zamora, 2022).

Cuadro 53: Matriz de coeficiente de determinación (r^2) de la variable independiente descentralización

VALOR	CRITERIO	CORRELACIÓN R ²
$r = 1$	Correlación perfecta	
$0.8 < r < 1$	Muy alta	
$0.6 < r < 0.8$	Alta	
$0.4 < r < 0.6$	Moderada	
$0.2 < r < 0.4$	Baja	
$0 < r < 0.2$	Muy baja	.003
$r = 0$	Nula	

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez & Zamora (2022).

De acuerdo a la problemática de la investigación, la cual está ligada a un aumento de pobreza en el municipio de Tarímbaro, Michoacán puede concluirse que a pesar de que ha existido una disminución de pobreza a nivel América Latina en los últimos años, al igual que en México y en el estado de Michoacán, las tasas porcentuales aún son elevadas y preocupantes, más preocupante aún es que en contraste con la tendencia a la baja mencionada, Tarímbaro ha presentado un aumento en las tasas de pobreza, pasando de un 24.7% en 2010, a un 44% para el año 2015.

Por otro lado, el municipio presenta una disminución en el índice de desarrollo humano, este último integrado por los siguientes componentes: calidad de vida, longevidad y nivel de conocimiento. De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano Municipal, se encuentra dentro de los 15 municipios con mayor decrecimiento de IDH, de 2010 a 2015.

La literatura y los resultados de la investigación, muestran la importancia de tomar en consideración las variables: capital social, gobernanza y descentralización para formular políticas de desarrollo local, por lo tanto, es necesario que dichas políticas se lleven a cabo desde una visión territorial, con una lógica productiva, tomando en cuenta la pluralidad de actores que intervienen en la toma de decisiones. Lo anterior, se realiza con la finalidad de disminuir la pobreza y la inequidad en el municipio, generando también un aumento en el IDH.

CAPÍTULO 9: Ejes de política pública de desarrollo local

En el capítulo nueve, se presentan los ejes de política pública que surgen a partir de las problemáticas identificadas en los resultados de la investigación y tienen como finalidad incorporar acciones específicas que deben tomarse en consideración en la agenda gubernamental para el diseño de una política pública que impulse el desarrollo local con participación social. Dicho capítulo busca plasmar las principales directrices de política pública, identificadas a lo largo de la investigación, dichos ejes están encaminados a resaltar la importancia de la participación social en la toma de decisiones y reforzar los lazos horizontales entre los actores municipales involucrados.

Con la finalidad de cumplir lo anterior, este capítulo presenta una propuesta de política pública dividida en tres ejes, cada uno de ellos está conformado por objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores que generan una propuesta de solución para las problemáticas identificadas a partir de los resultados de la investigación y así, lograr alcanzar el desarrollo local en el municipio de Tarímbaro, Michoacán.

El primer eje denominado: sociedad civil organizada, correspondiente a la variable capital social, se construye con base en los resultados, en donde se tiene identificados problemas relacionados con la desconfianza que existente en el entorno social, las instituciones, y la debilidad para relacionarse entre la misma sociedad civil. Es por ello que para combatir lo anterior se generan líneas de acción que versan sobre incrementar la participación ciudadana mediante el otorgamiento de talleres para mejorar las capacidades, conocimientos y habilidades de los actores sociales del municipio, con ello se pretende generar sinergias que tengan un mayor impacto económico y social, y revertir la problemática.

El segundo eje se titula: gobierno y sociedad civil cooperativos, dicho eje se relaciona con la variable gobernanza. Las principales problemáticas que se encuentran son la baja relación entre el gobierno y la sociedad civil, así como la poca interacción que estos tienen para la formulación de políticas públicas para impulsar el desarrollo del municipio. Las líneas de acción para atender las problemáticas mencionadas son: Incrementar la participación en la formulación de políticas y programas para fomentar el interés de la sociedad en participar en la toma de decisiones de la

comunidad de manera activa, así como aumentar la interacción entre el gobierno municipal y la población para conocer las necesidades del municipio y tomarlas en consideración al momento de tomar decisiones.

El tercer y último eje es llamado: representación institucional comprometida con el desarrollo local, este eje se liga a la variable descentralización y se concentra en los problemas relacionados con la poca descentralización que tiene el municipio en la elaboración programas y políticas en el municipio para lograr el desarrollo local, así como la insuficiencia de recursos económicos municipales para resolver sus propias problemáticas sin intervención de los gobiernos estatal y del federal. Con el fin de superar las adversidades mencionadas se proponen líneas de acción tales como: elaboración de políticas públicas con un enfoque contextual de las problemáticas locales; realizar proyectos de acuerdo a las necesidades del municipio, utilizando el recurso generado dentro del mismo, de tal manera que se aplique a políticas y programas relacionados con el desarrollo local.

Con base en los resultados de la investigación se establecen ejes centrales de propuesta de política pública para contribuir a incrementar el capital social, la gobernanza y la descentralización; con el fin de mejorar desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán, partiendo de las problemáticas plasmadas en el cuadro 54.

Los ejes de política pública están constituidos por un conjunto de acciones, las cuales sugieren alternativas identificadas como las más susceptibles de llevar a cabo para la solución de los problemas identificados en el municipio de Tarímbaro, Michoacán y así poder avanzar a la construcción del desarrollo local con participación ciudadana en la toma de decisiones son los siguientes:

9.1. Eje capital social

Sociedad civil organizada: Dicho eje tiene como finalidad establecer normas, redes y organizaciones con las que la gente accede al poder y a los recursos, a través de los cuales se toman decisiones colectivas y se formulan las políticas públicas de desarrollo local que beneficiarán a la sociedad civil que vive en el municipio de Tarímbaro Michoacán.

Derivado de los resultados de la investigación, se detectaron los siguientes inconvenientes respecto a la variable capital social: La percepción de los encuestados respecto a su tranquilidad y confianza en el entorno social del municipio es negativa; existe desconfianza generalizada por parte de la comunidad en las instituciones y autoridades del municipio como impulsores del desarrollo municipal; los lazos sociales son débiles en el municipio; existe participación en las votaciones, sin embargo, no existe interacción entre la comunidad para participar en proyectos que impulsen el desarrollo en el municipio; se detecta baja inclusión social de personas con condición de vulnerabilidad; se identifica baja asociación productiva y baja incorporación a grupos o asociaciones que generen un impacto social y económico positivo en el municipio y; existe un sentimiento de exclusión en los proyectos desarrollados por el municipio. Las problemáticas relacionadas al capital social se encuentran en el cuadro 54.

9.1.1. Objetivo capital social

El objetivo del eje es contribuir al fortalecimiento de la participación social, a través del impulso a las capacidades de los actores sociales, desarrollando acciones de fomento a la cohesión y al capital y conformar una sociedad civil organizada.

9.1.2. Estrategias capital social

Impulso del Desarrollo Humano y Social: Proyectos que contribuyan al logro de acciones que mejoren las condiciones de vida de la población en situación de pobreza, exclusión, vulnerabilidad, marginación o discriminación y fomenten el desarrollo comunitario y el capital social.

Profesionalización: Proyectos dirigidos al mejoramiento de las capacidades, conocimientos, habilidades y metodologías de organización y gestión de los actores sociales, así como el equipamiento y mejoramiento de infraestructura. Incluye la promoción de la participación ciudadana en las políticas públicas, los procesos de articulación con los tres órdenes de gobierno y la generación de sinergias para un mayor impacto social.

9.1.3. Líneas de acción capital social

Para atender las problemáticas mencionadas, es necesario establecer las siguientes líneas de acción: Generar sinergias sociales que sumen voluntades para llevar a cabo programas de mejora

dentro del municipio con el fin de formar redes sociales que aumenten la confianza y tranquilidad de los que las integran; generar las condiciones para crear redes de apoyo entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales en beneficio de la sociedad civil; generar las condiciones para crear redes de apoyo entre los miembros de la comunidad; realización de talleres para lograr la formación de competencias cívico-políticas y resaltar a los ciudadanos la importancia que tiene su participación y la libertad que tienen de ejercer la democracia; crear programas de reinserción social para grupos en situación de vulnerabilidad; impartir talleres para mejorar las capacidades, conocimientos y habilidades de los actores sociales del municipio, para generar sinergias que tengan un mayor impacto económico y social; ampliación de capacidades de gestión: crecientes niveles de capacitación y de profesionalización y; asegurar el acceso equitativo a los recursos disponibles, el respeto por la dignidad humana, la diversidad, la autonomía personal y colectiva, así como la participación responsable y la reducción al mínimo de las disparidades sociales y económicas con el objeto de evitar la polarización. Las líneas de acción para atender las problemáticas relacionadas al capital social se encuentran en el cuadro 54.

9.1.4. Indicadores para medir el capital social

Para medir los resultados de la aplicación de las líneas de acción mencionadas anteriormente, es necesario establecer los siguientes indicadores: Número de representantes vecinales; número de juntas vecinales organizadas en un semestre dentro del municipio; número de personas que asisten a las juntas vecinales; número de proyectos apoyados por instituciones gubernamentales y no gubernamentales con el fin de beneficiar a la sociedad civil del municipio; número de grupos sociales creados para impulsar la formación de redes de organización social que permitan el acceso al poder de forma activa a través de la cooperación en la formulación de políticas públicas; número de talleres realizados para lograr la formación de competencias cívico-políticas; porcentaje de participación para elegir a los gobernantes en el municipio; número de personas beneficiadas por programas de reinserción social para grupos en situación de vulnerabilidad; número de talleres de capacitación y profesionalización impartidos por la autoridad municipal; número de personas que asistan a las capacitaciones; reducción de la población bajo la línea de pobreza y; aumento del Índice de Desarrollo Humano en el municipio. Los indicadores para mediar los resultados de las líneas de acción relacionadas a las problemáticas referentes al capital social se encuentran en el cuadro 54.

9.2. Eje gobernanza

Gobierno y sociedad civil cooperativos: Este eje consiste en construir una nueva relación entre Estado y sociedad, como resultado de una serie de cambios en las sociedades y Estados contemporáneos, así como nuevas problemáticas que surgen en el ámbito global, afectando principalmente lo local. El objetivo principal de la gobernanza es un gobierno más cooperativo en la formulación e implementación de políticas públicas.

Con base en los resultados de la investigación, se detectaron los siguientes desafíos respecto a la variable gobernanza: Desarticulación entre los actores sociales y el gobierno; baja participación de la sociedad civil en la formulación de las políticas públicas de desarrollo en el municipio; falta de interacción entre el gobierno municipal y la población para conocer las necesidades del municipio; desconocimiento de los mecanismos para participar en la formulación de proyectos que benefician al municipio; desconocimiento de los espacios de participación ciudadana impulsados por el gobierno municipal para la toma de decisiones; percepción ciudadana de que no existen diversos canales que les permitan comunicar a los funcionarios públicos del municipio sus necesidades; desinformación entorno a los programas y proyectos de desarrollo implementados en el municipio; insatisfacción del impacto de las políticas públicas de desarrollo que se han implementado en el municipio; percepción de ineficiencia para resolver problemas de la localidad por parte del gobierno municipal; apreciación de falta de claridad y transparencia en los procesos para elegir a los gobernantes municipales; percepción de que las estrategias de desarrollo local establecidas por el gobierno municipal en Tarímbaro no están encaminadas a buscar el bien común y; bajo acceso a la información pública. Las problemáticas relacionadas a la gobernanza se encuentran en el cuadro 54.

9.2.1. Objetivo gobernanza

Contribuir al desarrollo de la democracia, garantizando el acceso a la información y fomentando la rendición de cuentas.

9.2.2. Estrategias gobernanza

Democracia para alcanzar el desarrollo: Impulsar el respeto a los derechos políticos de los ciudadanos, para fortalecer la democracia y contribuir a su desarrollo. Difundir campañas que contribuyan al fortalecimiento de los valores y principios democráticos.

Transparencia para impulsar la participación: Alentar acciones que promuevan la construcción de la ciudadanía como un eje de la relación entre el Estado y la sociedad, a través de mecanismos de participación ciudadana incluyente.

9.2.3. Líneas de acción gobernanza

Para atender las problemáticas mencionadas con la variable gobernanza, es necesario establecer las siguientes líneas de acción: Creación de mecanismos de articulación entre los actores sociales y el gobierno, tales como reuniones entre miembros de la comunidad y las autoridades municipales; otorgar información clara y precisa sobre los mecanismos de participación en la formulación de políticas y programas para fomentar el interés de la sociedad en participar en la toma de decisiones de la comunidad de manera activa; aumentar la interacción entre el gobierno municipal y la población para conocer las necesidades del municipio y tomarlas en consideración al momento de tomar decisiones; dar a conocer de manera clara y precisa los mecanismos para participar en la formulación de proyectos que benefician al municipio; informar cuáles son los espacios de participación ciudadana impulsados por el gobierno municipal para la toma de decisiones y dar difusión para que aumente el conocimiento de dichas áreas y se estimule la intervención de la sociedad civil en la solución de los conflictos del municipio; dar a conocer cuáles son las vías de comunicación que le permiten a los ciudadanos comunicar a los funcionarios públicos del municipio sus necesidades, con el fin de que la interacción se dé de manera bilateral y no unilateral; mantener actualizada la información que da cuenta de los programas y proyectos de desarrollo implementados en el municipio, procurando que se dé a conocer de manera clara y sencilla para que la población la conozca y la comprenda; informar a los ciudadanos el logro de

los objetivos propuestos y la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas; analizar si se logra captar con atención las problemáticas existentes y si los procedimientos para resolverlas son los más adecuados o existen otras alternativas de solucionarlas; dar a conocer los procesos de selección para que la percepción de transparencia en las elecciones mejore; buscar el bien común con formulación de estrategias que reduzcan las disparidades sociales y económicas; rendición de cuentas por parte de la autoridad municipal para que exista mayor transparencia y; garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas. Las líneas de acción para atender las problemáticas relacionadas a la gobernanza se encuentran en el cuadro 54.

9.2.4. Indicadores para medir la gobernanza

Para medir los resultados de la aplicación de las líneas de acción relacionadas con la variable gobernanza, es necesario establecer los siguientes indicadores: Número de talleres impartidos en el municipio con la finalidad de aumentar la participación ciudadana en la toma de decisiones; número de personas que asistan a los talleres; número de reuniones realizadas por el municipio con la sociedad civil para generar ideas que impacten en la formulación de una política pública participativa dentro del municipio; número de convocatorias por parte de los gobernantes para que la ciudadanía asista a reuniones con el fin de externar sus problemáticas; porcentaje de ciudadanos del municipio de Tarímbaro Michoacán que participan en el proceso de toma de decisiones o de hechura de políticas públicas de desarrollo local; formulación de plan de desarrollo municipal con participación ciudadana; número de solicitudes atendidas a través de los canales oficiales establecidos por la autoridad municipal; publicación en páginas oficiales del número de programas y proyectos de desarrollo implementados en el municipio; resultados del cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas; grado de satisfacción de la población respecto a la eficiencia gubernamental en el municipio; difusión de los mecanismos para elegir gobernantes y resultados de las elecciones de autoridades municipales; programas de capacitación para servidores públicos con el fin de formular estrategias que benefician a la comunidad; cantidad de información oficial publicada respecto a la rendición de cuentas e; índice de corrupción. Los indicadores para medir los resultados de las líneas de acción relacionadas a las problemáticas referentes a la variable descentralización se encuentran en el cuadro 54.

9.3. Eje descentralización

Representación institucional comprometida con el desarrollo local: El eje descentralización, parte de la importancia de la transferencia de autoridad central a los gobiernos locales para que lleven a cabo proyectos de acuerdo a las necesidades de las localidades y logren diseñar e implementar políticas públicas más eficientes.

Con base en los resultados de la investigación, se encontraron las siguientes cuestiones respecto a la variable descentralización: La formulación de objetivos de desarrollo estatales y nacionales se lleva a cabo sin considerar las necesidades específicas de los municipios; inexistencia de suficientes programas y políticas en el municipio para lograr el desarrollo local; insuficiencia de recursos económicos municipales para resolver sus propias problemáticas sin intervención de los gobiernos estatal y del federal; insuficiencia de reglamentos, manuales y leyes de operación en el municipio para elaborar y ejecutar políticas públicas que ayuden al desarrollo local y; reglamentos, manuales y leyes de operación no establecen con claridad las facultades a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos. Las problemáticas relacionadas a la variable descentralización se encuentran en el cuadro 54.

9.3.1. Objetivo descentralización

Reorganización y adaptación institucional más eficiente, para la fortalecer la democracia representativa.

9.3.2. Estrategias descentralización

Establecimiento de un marco jurídico e institucional apropiado para el impulso del desarrollo local.

9.3.3. Líneas de acción descentralización

Para atender las problemáticas mencionadas con la variable descentralización, es necesario establecer las siguientes líneas de acción: Adecuar los lineamientos generales de dichos niveles a las necesidades primordiales del municipio, sin perder de vista que no todos estos lineamientos

corresponden al contexto de Tarímbaro; elaboración de políticas públicas con un enfoque contextual de las problemáticas locales; realizar proyectos de acuerdo a las necesidades del municipio, utilizando el recurso generado dentro del mismo, de tal manera que se aplique a políticas y programas relacionados con el desarrollo local; desarrollar nuevos reglamentos y manuales que impulsen el desarrollo local del municipio y; revisar y analizar los reglamentos, manuales y leyes de operación para modificarlos en caso de ser necesario. Las líneas de acción para atender las problemáticas relacionadas a la descentralización se encuentran en el cuadro 54.

9.3.4. Indicadores descentralización

Para medir los resultados de la aplicación de las líneas de acción relacionadas con la variable descentralización, es necesario establecer los siguientes indicadores: Existencia de marco legal y normativo para dotar de autonomía a la autoridad municipal; capacidad de la autoridad municipal para asumir nuevas responsabilidades; grado de delegación de autoridad y transferencia desde el gobierno central; ingresos generados por el gobierno local; actualización de reglamentos, manuales y leyes de operación a cargo del municipio y; elaboración de listado de facultades a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos del mismo. Los indicadores para mediar los resultados de las líneas de acción relacionadas a las problemáticas referentes a la descentralización se encuentran en el cuadro 54.

Cuadro 54: Líneas de acción e indicadores

CAPITAL SOCIAL		
PROBLEMÁTICA	LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADOR
Problemática 1: La percepción de los encuestados respecto a su tranquilidad y confianza en el entorno social del municipio es negativa.	Línea de acción 1: Generar sinergias sociales que sumen voluntades para llevar a cabo programas de mejora dentro del municipio con el fin de formar redes sociales que aumenten la confianza y tranquilidad de los que las integran.	Indicador 1: Representantes vecinales. Número de juntas vecinales organizadas en un semestre dentro del municipio. Indicador 1.1: Número de personas que asisten a las juntas vecinales.
Problemática 2: Desconfianza generalizada por parte de la comunidad en las instituciones y autoridades del municipio como impulsores del desarrollo municipal.	Línea de acción 2: Generar las condiciones para crear redes de apoyo entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales en beneficio de la sociedad civil.	Indicador 2: Número de proyectos apoyados por instituciones gubernamentales y no gubernamentales con el fin de beneficiar a la sociedad civil del municipio.
Problemática 3: Los lazos sociales son débiles en el municipio.	Línea de acción 3: Generar las condiciones para crear redes de apoyo entre los miembros de la comunidad.	Indicador 3: Número de grupos sociales creados para impulsar la formación de redes de organización social que permitan el acceso al poder de forma activa a través de la cooperación en la formulación de políticas públicas.
Problemática 4: Existe participación en las votaciones, sin embargo,	Línea de acción 4: Realización de talleres para lograr la formación de competencias	Indicador 4: Número de talleres realizados para lograr la formación de competencias cívico-políticas.

no existe interacción entre la comunidad para participar en proyectos que impulsen el desarrollo en el municipio.	cívico-políticas y resaltar a los ciudadanos la importancia que tiene su participación y la libertad que tienen de ejercer la democracia.	Indicador 4.1: Porcentaje de participación para elegir a los gobernantes en el municipio.
Problemática 5: Baja inclusión social de personas con condición de vulnerabilidad.	Línea de acción 5: Crear programas de reinserción social para grupos en situación de vulnerabilidad.	Indicador 5: Número de personas beneficiadas por programas de reinserción social para grupos en situación de vulnerabilidad.
Problemática 6: Baja asociación productiva y baja incorporación a grupos o asociaciones que generen un impacto social y económico positivo en el municipio.	Línea de acción 6: Impartir talleres para mejorar las capacidades, conocimientos y habilidades de los actores sociales del municipio, para generar sinergias que tengan un mayor impacto económico y social. Línea de acción 6.1: Ampliación de capacidades de gestión: crecientes niveles de capacitación y de profesionalización.	Indicador 6: Número de talleres de capacitación y profesionalización impartidos por la autoridad municipal. Indicador 6.1: Número de personas que asistan a las capacitaciones.
Problemática 7: Sentimiento de exclusión en los proyectos desarrollados por el municipio.	Línea de acción 7: Asegurar el acceso equitativo a los recursos disponibles, el respeto por la dignidad humana, la diversidad, la autonomía personal y colectiva, así como la participación responsable y la reducción al mínimo de las disparidades sociales y económicas con el objeto de evitar la polarización.	Indicador 7: Reducción de la población bajo la línea de pobreza. Indicador 7.1: Aumento del Índice de Desarrollo Humano en el municipio.

GOBERNANZA		
PROBLEMÁTICA	LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADOR
Problemática 8: Desarticulación entre los actores sociales y el gobierno.	Línea de acción 8: Creación de mecanismos de articulación entre los actores sociales y el gobierno, tales como reuniones entre miembros de la comunidad y las autoridades municipales.	Indicador 8: Número de talleres impartidos en el municipio con la finalidad de aumentar la participación ciudadana en la toma de decisiones. Indicador 8.1: Número de personas que asistan a los talleres.
Problemática 9: Baja participación de la sociedad civil en la formulación de las políticas públicas de desarrollo en el municipio.	Línea de acción 9: Otorgar información clara y precisa sobre los mecanismos de participación en la formulación de políticas y programas para fomentar el interés de la sociedad en participar en la toma de decisiones de la comunidad de manera activa.	Indicador 9: Número de reuniones realizadas por el municipio con la sociedad civil para generar ideas que impacten en la formulación de una política pública participativa dentro del municipio.
Problemática 10: Falta de interacción entre el gobierno municipal y la población para conocer las necesidades del municipio.	Línea de acción 10: Aumentar la interacción entre el gobierno municipal y la población para conocer las necesidades del municipio y tomarlas en consideración al momento de tomar decisiones.	Indicador 10: Número de convocatorias por parte de los gobernantes para que la ciudadanía asista a reuniones con el fin de externar sus problemáticas.
Problemática 11: Desconocimiento de los mecanismos para participar en la formulación de proyectos	Línea de acción 11: Dar a conocer de manera clara y precisa los mecanismos para participar en la formulación de proyectos que benefician al municipio.	Indicador 11: Porcentaje de ciudadanos del municipio de Tarímbaro Michoacán que participan en el proceso de toma de decisiones o de hechura de

que benefician al municipio.		políticas públicas de desarrollo local.
Problemática 12: Desconocimiento de los espacios de participación ciudadana impulsados por el gobierno municipal para la toma de decisiones.	Línea de acción 12: Informar cuáles son los espacios de participación ciudadana impulsados por el gobierno municipal para la toma de decisiones y dar difusión para que aumente el conocimiento de dichas áreas y se estimule la intervención de la sociedad civil en la solución de los conflictos del municipio.	Indicador 12: Formulación de plan de desarrollo municipal con participación ciudadana.
Problemática 13: Percepción ciudadana de que no existen diversos canales que les permitan comunicar a los funcionarios públicos del municipio sus necesidades.	Línea de acción 13: Dar a conocer cuáles son las vías de comunicación que le permiten a los ciudadanos comunicar a los funcionarios públicos del municipio sus necesidades, con el fin de que la interacción se dé de manera bilateral y no unilateral.	Indicador 13: Número de solicitudes atendidas a través de los canales oficiales establecidos por la autoridad municipal.
Problemática 14: Desinformación entorno a los programas y proyectos de desarrollo implementados en el municipio.	Línea de acción 14: Mantener actualizada la información que da cuenta de los programas y proyectos de desarrollo implementados en el municipio, procurando que se dé a conocer de manera clara y sencilla para que la	Indicador 14: Publicación en páginas oficiales del número de programas y proyectos de desarrollo implementados en el municipio.

	población la conozca y la comprenda.	
Problemática 15: Insatisfacción del impacto de las políticas públicas de desarrollo que se han implementado en el municipio.	Línea de acción 15: Informar a los ciudadanos el logro de los objetivos propuestos y la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas.	Indicador 15: Resultados del cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas.
Problemática 16: Percepción de ineficiencia para resolver problemas de la localidad por parte del gobierno municipal.	Línea de acción 16: Analizar si se logra captar con atención las problemáticas existentes y si los procedimientos para resolverlas son los más adecuados o existen otras alternativas de solucionarlas.	Indicador 16: Grado de satisfacción de la población respecto a la eficiencia gubernamental en el municipio.
Problemática 17: Apreciación de falta de claridad y transparencia en los procesos para elegir a los gobernantes municipales.	Línea de acción 17: Dar a conocer los procesos de selección para que la percepción de transparencia en las elecciones mejore.	Indicador 17: Difusión de los mecanismos para elegir gobernantes y resultados de las elecciones de autoridades municipales.
Problemática 18: Percepción de que las estrategias de desarrollo local establecidas por el gobierno municipal en Tarímbaro no están encaminadas a buscar el bien común.	Línea de acción 18: Buscar el bien común con formulación de estrategias que reduzcan las disparidades sociales y económicas.	Indicador 18: Programas de capacitación para servidores públicos con el fin de formular estrategias que beneficien a la comunidad.

Problemática 19: Bajo acceso a la información pública.	Línea de acción 19: Rendición de cuentas por parte de la autoridad municipal para que exista mayor transparencia. Línea de acción 19.1: Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.	Indicador 19: Cantidad de información oficial publicada respecto a la rendición de cuentas. Indicador 19.1: Índice de corrupción.
---	---	--

DESCENTRALIZACIÓN

PROBLEMÁTICA	LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADOR
Problemática 20: Formulación de objetivos de desarrollo estatales y nacionales sin considerar las necesidades específicas de los municipios.	Línea de acción 20: Adecuar los lineamientos generales de dichos niveles a las necesidades primordiales del municipio, sin perder de vista que no todos estos lineamientos corresponden al contexto de Tarímbaro.	Indicador 20: Existencia de marco legal y normativo para dotar de autonomía a la autoridad municipal. Indicador 21.1: Capacidad de la autoridad municipal para asumir nuevas responsabilidades.
Problemática 21: Inexistencia de suficientes programas y políticas en el municipio para lograr el desarrollo local.	Línea de acción 21: Elaboración de políticas públicas con un enfoque contextual de las problemáticas locales.	Indicador 21: Grado de delegación de autoridad y transferencia desde el gobierno central.
Problemática 22: Insuficiencia de recursos económicos municipales para resolver sus propias problemáticas sin intervención de los	Línea de acción 22: Realizar proyectos de acuerdo a las necesidades del municipio, utilizando el recurso generado dentro del mismo, de tal manera que se aplique a políticas y	Indicador 22: Ingresos generados por el gobierno local.

gobiernos estatal y del federal.	programas relacionados con el desarrollo local.	
Problemática 23: Insuficiencia de reglamentos, manuales y leyes de operación en el municipio para elaborar y ejecutar políticas públicas que ayuden al desarrollo local.	Línea de acción 23: Desarrollar nuevos reglamentos y manuales que impulsen el desarrollo local del municipio.	Indicador 23: Actualización de reglamentos, manuales y leyes de operación a cargo del municipio.
Problemática 24: Reglamentos, manuales y leyes de operación no establecen con claridad las facultades a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos.	Línea de acción 24: Revisar y analizar los reglamentos, manuales y leyes de operación para modificarlos en caso de ser necesario.	Indicador 24: Elaboración de listado de facultades a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos del mismo.

Fuente: Elaboración propia con base en Zamora, Navarro & Pérez (2022); Pérez & Zamora (2022).

CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como objetivo, determinar de qué manera el capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una política de desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán. Por su parte, la hipótesis planteada fue que el capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una propuesta de política pública que mejore el desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán. Por lo tanto, dicho objetivo fue cumplido y la hipótesis fue comprobada, ya que los resultados de la investigación, demuestran la importancia de tomar en cuenta estas variables para la realización de políticas basadas en el desarrollo local.

Se concluye que la variable independiente el capital social es fundamental para diseñar y elaborar una política pública que busque alcanzar el desarrollo local. Aunque es importante que dicha política sea dirigida y apoyada por la autoridad municipal para brindar mayor institucionalidad, la participación activa de la ciudadanía permitirá tomar decisiones más eficientes y democráticas que impulsen el crecimiento económico equitativo de Tarímbaro, ya que este se logra por medio del trabajo colectivo.

En cuanto a los resultados de la investigación respecto a la variable mencionada con anterioridad, al aplicar la encuesta se observa que un alto porcentaje de la muestra manifestó no sentir tranquilidad y confianza en el entorno político y social del municipio, además de confiar más en las organizaciones no gubernamentales con fines de impulsar el desarrollo del municipio, que en las instituciones y autoridades del municipio como impulsores del desarrollo municipal. Aunque de acuerdo a los hallazgos de la investigación, la adaptación que existe en Tarímbaro respecto a la regulación de la conducta individual para vivir en sociedad es adecuada, no se encuentran relaciones sociales fuertes que permitan estructurar iniciativas de mejora colectiva, ya que se tiene una baja participación en grupos organizados para desarrollar proyectos en beneficio de la comunidad, debido a una percepción de no ser tomados en cuenta por parte del gobierno local a la hora de la toma de decisiones.

Los resultados de la variable capital social, a través de las medidas de tendencia central muestran que la media del puntaje total es 30.69, al igual que la mediana, con valor de 31, la moda es 29,

por lo tanto, el valor que aparece con mayor frecuencia en un conjunto de datos está ubicado en el rango en desacuerdo. Por lo tanto, puede concluirse que la variable capital social, recibió una evaluación negativa por parte de los pobladores encuestados en Tarímbaro, Michoacán.

En este sentido, las políticas públicas deben velar porque exista igualdad social y para ello es fundamental generar redes de confianza que impulsen el bienestar de la comunidad, generando acciones para lograr la cooperación y confianza de los involucrados en el proceso de desarrollo local, tomando en consideración el contexto y necesidades del municipio para realizar un análisis que permita la construcción de alternativas y seleccionar la más adecuada para la solución de los problemas locales existentes.

Respecto a la gobernanza es importante identificar que, las necesidades de cada municipio son distintas y, por tanto, no deben replicarse procesos externos de solución de problemas, ya que estos no son los mismos en cada localidad. La gobernanza implica un cambio estructural en el que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones para solucionar sus propias problemáticas y no solamente sea un espectador. De ahí se genera la importancia del diseño de una política pública impulsora del desarrollo local en la que se consideren las potencialidades y limitaciones del municipio, legitimando la relación entre el gobierno y la sociedad, a través de lazos de confianza y cooperación.

En cuanto a los resultados de la variable gobernanza, gran porcentaje de los encuestados manifestaron no haber participado nunca en la formulación de las políticas públicas de desarrollo en el municipio, ya que no existe interacción entre el gobierno municipal y la población para conocer las necesidades del municipio y por tanto, se desconocen los mecanismos para participar en la formulación de proyectos que benefician a su municipio, así como los espacios de participación ciudadana impulsados por el gobierno municipal para la toma de decisiones. Por lo tanto, la percepción respecto al impacto de las políticas de desarrollo que se han implementado en el municipio no ha sido satisfactorio, ya que no se persigue el bien común, respecto a los procesos de elección de gobernantes, la mayoría de los encuestados contestaron que no se llevan a cabo de manera transparente.

Con relación a la variable gobernanza, se observa que la media es 24.90, cayendo dentro del rango de desacuerdo, lo cual indica una desaprobación de la cooperación existente entre el gobierno y la

sociedad civil; mientras que, el valor de la mediana, es 24, también se posiciona en una opinión desfavorable; y la moda es 20, valor que aparece con mayor frecuencia en un conjunto de datos que está ubicado en el rango en desacuerdo. De manera que se concluye en que la relación entre el Estado y la sociedad es frágil.

Las redes horizontales que se forman en las políticas de desarrollo local son las que legitiman la relación entre Estado y sociedad, ya que permiten la cooperación entre todos los actores locales del desarrollo que buscan un bien común y conocen las problemáticas del municipio, es decir, bajo la lógica del desarrollo local, la política se elabora desde un enfoque bottom-up (de abajo a arriba) y no el enfoque tradicional top-down (de arriba a abajo) y de esta manera se alcanza la formulación de una política pública desde la gobernanza.

De acuerdo a la revisión de literatura que se realizó en la investigación, para impulsar el desarrollo de las localidades, la descentralización es una herramienta fundamental, ya que estimula el diseño de políticas públicas con una lógica productiva de abajo hacia arriba, permitiendo la autonomía local y para lograrlo también es importante el fortalecimiento institucional que permite alcanzar una descentralización no únicamente administrativa, sino también financiera y política.

En cuanto a los resultados de investigación de la variable descentralización, de acuerdo a la percepción de la autoridad del municipio de Tarímbaro, Michoacán, el gobierno nacional y el estatal no fijan los objetivos de desarrollo considerando los objetivos del gobierno municipal, además no existen suficientes programas y políticas en el municipio para lograr el desarrollo local, tampoco existen suficientes reglamentos, manuales y leyes de operación en el municipio para elaborar y ejecutar políticas públicas que ayuden al desarrollo local, y la implementación de los reglamentos, manuales y leyes de operación no es adecuada.

La variable descentralización, obtiene una media de 20.45, resultado ubicado en una situación de desacuerdo en lo referente a la baja autonomía que tiene el municipio para la toma de decisiones; mientras que, el valor de la mediana, es 19, coincidiendo con una respuesta de desacuerdo por parte de los encuestados; la moda es 25, resultado ubicado en una situación intermedia, sin embargo, está más inclinado a una posición negativa que manifiesta desacuerdo respecto a la poca transferencia de autoridad central a los gobiernos locales. Por lo cual, puede concluirse que la transferencia de autoridad que se ha otorgado a los gobiernos locales para que lleven a cabo

proyectos de acuerdo a las necesidades de las localidades y logren diseñar e implementar políticas públicas más eficientes, no ha sido suficiente.

Por lo tanto, no existe una adecuada transferencia de autoridad que permita la descentralización administrativa, financiera y política; y, por tanto, no es lo suficientemente significativa para lograr el diseño de programas y políticas de desarrollo local fijadas desde los objetivos específicos de la comunidad tomando en consideración su contexto específico.

RECOMENDACIONES

Derivado de las problemáticas identificadas en la investigación, los objetivos de la misma, la literatura revisada, los resultados de la investigación y la elaboración de ejes de política pública encaminados a lograr incrementar la participación social en la toma de decisiones, así como la vinculación entre sociedad civil y gobierno municipal, se llevan a cabo las siguientes recomendaciones:

Formulación de programas y proyectos que contemplen la cooperación de distintos agentes del municipio para impulsar el desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán para mejorar el desempeño del mismo. Para ello, es importante conocer el entorno del municipio e identificar los factores positivos que puedan generar redes de apoyo, así como los factores negativos que pueden generar conflictos al interior.

Establecimiento de un programa de concientización y sensibilización para servidores públicos para que tengan en cuenta la importancia que tiene la transparencia en sus decisiones y acciones. La transparencia debe convertirse en un valor organizacional dentro de las dependencias para lograr una adecuada implementación de política pública. Por lo tanto, es necesario impartir esta capacitación estableciendo objetivos definidos y que produzca resultados medibles y con evidencia que los soporte.

Ya que no existe una descentralización total, puesto que deben acatarse las normativas y reglamentos estatales y federales es conveniente elaborar una estrategia de desarrollo que contemple la integración de los diferentes planes de desarrollo territoriales, sin perder de vista el contexto del municipio, sus problemáticas, así como sus potencialidades.

Entre las limitaciones de la investigación se encuentra la desactualización de datos estadísticos en las páginas oficiales, y por lo tanto el análisis causal de las problemáticas municipales se realiza de años anteriores a la aplicación de las encuestas. Otra limitación del

estudio es que es imposible incorporar todas las condiciones causales del problema y pudieron no haberse considerado condiciones relevantes para el análisis, por la limitación de tiempo para realizar la investigación es poco factible reformular el estudio una y otra vez, pero se puede retomar para investigaciones próximas.

Con base en las limitaciones encontradas en el presente estudio, se identifica como una línea de investigación el estudio de condiciones relacionadas con la incorporación de otras condiciones causales podría ampliar la gama de configuraciones que producen un resultado exitoso en materia de políticas que impulsen el desarrollo local. Como futura investigación también se plantea la elaboración de un diagnóstico sobre la capacidad administrativa de los sujetos obligados para implementar la política pública de desarrollo local.

REFERENCIAS

- Aguilar Astorga, C., & Lima Facio, M. (2009). ¿Qué Son Y Para Qué Sirven Las Políticas Públicas? *Contribuciones a Las Ciencias Sociales*, 2009–09, 1–15.
- Aguilar Villanueva, L. F. (1992). *La hechura de las políticas públicas* (Porrúa).
- Alburquerque, F., Costamagna, P., & Ferraro, C. (2018). *Desarrollo económico local, descentralización y democracia: ideas para un cambio*. (N. editorial Iztaccihuatl (ed.); Primera ed).
- Alburquerque, Francisco. (2001). La importancia del enfoque del desarrollo económico local. *Transformaciones Globales, Instituciones y Políticas de Desarrollo Local*, 1–20. http://www.cideu.org/_data/moodledata/36/FAlburquerque.pdf
- Alburquerque, Francisco. (2003). Teoría Y Práctica Del Enfoque Del Desarrollo Local. *Observatorio Iberoamericano Del Desarrollo Local y La Economía Social*, 25(28006), 1–24.
- Alburquerque, Francisco. (2004a). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de La CEPAL*, 157–171.
- Alburquerque, Francisco. (2004b). Sistemas productivos locales: una mirada desde la política económica local para la generación de empleo. *Seminario CEPAL-MTEySS*, 1–10. <http://www.trabajo.gov.ar/seminarios/files/09.pdf>
- Amate, I., & Guarnido, A. (2011). Factores determinantes del desarrollo económico y social. In *Analistas Económicos de Andalucía*. <https://bit.ly/2QQhQoK>
- Arriagada, I. (2007). Familias latinoamericanas: cambiantes, diversas y desiguales. *Papeles de POBLACIÓN* No. 53, 9–21.
- Astudillo Ursúa, P. (2011). *Lecciones de historia del pensamiento económico* (Editorial Porrúa (ed.); 16th ed.). 1.

- Ayvar, F. & Navarro, J. (2020). *Un modelo de eficiencia del desarrollo humano. Una propuesta para México y Michoacán*. Primera edición.
- Bardach, E. (2001). *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas* (p. 150). Editorial CIDE. https://revistanotaalpie.files.wordpress.com/2014/05/6_los-8-pasos.pdf
- Barre, R. (1955). *El desarrollo económico* (F. de C. Monetario (ed.)).
- Barreiro, F. (2000). Desarrollo desde el Territorio. A propósito del Desarrollo Local. *Documentos Sobre Teoría Del Desarrollo Local. El Sitio Del Desarrollo Local En América Latina*.
- Bayón Sosa, M. L. (2018). El neoinstitucionalismo y el Banco Mundial : gobernabilidad y gobernanza. *Economía y Desarrollo*, 160(2).
- Bland, J., & Altman, D. (2002). Cronbach's alpha. *Br Med J*, 314–572.
- Bobbio, N., & Bovero, M. (1985). *Origen y fundamentos del poder político* (E. G. México (ed.)).
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿ de qué estamos hablando ? *Transformaciones Globales, Instituciones y Políticas de Desarrollo Local*.
- Boisier, S. (2002). *Conversaciones Sociales y Desarrollo Regional* (E. U. de T. T. Chile. (ed.)).
- Boisier, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *Eure*, 30(90), 27–40. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612004009000003>
- Borja, J. (2002). Gobiernos locales, políticas públicas y participación ciudadana. *Revista Aportes Para El Estado y La Administración Gubernamental*.
- Cabrera, C. F. J. (2014). El concepto y la visión del desarrollo como base para la evaluación de políticas públicas. *Economía y Sociedad*, 18(30), 47–65.

<https://www.redalyc.org/html/510/51032370004/>

Calveiro, P. (2019). *Resistir al neoliberalismo: comunidades y autonomías* (S. X. Editores (ed.); Primera ed).

Cameron, R. (1990). *Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente*. Madrid, España: Alianza.

Camou, Antonio (Estudio preliminar y compilación) (2001). Los desafíos de la Gobernabilidad. México: Flacso/IISUNAM/Plaza y Valdés.

Campero, E. (2015). Las cadenas productivas como fuente de oportunidades para emprendedores en el medio rural. *Ingeniería Solidaria*, 11(18), 75–85.

Canto Chac, M. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. *Política y Cultura*, 30, 9–37.
<http://www.redalyc.org/pdf/267/26711160002.pdf>

Carpio Benalcázar, P. (2006). *La perspectiva Latinoamericana de desarrollo local en Retos del desarrollo local* (A. Yala (ed.)).

CEPAL. (2010). *La hora de la desigualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*.

CEPAL. (2019). *Panorama Social de América Latina*.

CONEVAL. (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Michoacán 2012*. 57.
[http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes de pobreza y evaluación 2010-2012_Documentos/Informe de pobreza y evaluación 2012_Yucatán.pdf](http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes%20de%20pobreza%20y%20evaluaci%C3%B3n%202010-2012_Documentos/Informe%20de%20pobreza%20y%20evaluaci%C3%B3n%202012_Yucat%C3%A1n.pdf)

CONEVAL. (2014a). *Informe de pobreza y evaluación. Michoacán, 2012-2013 Consejo*.

CONEVAL. (2014b). Medición multidimensional de la pobreza en México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *El Trimestre Económico*, 81(321), 5–42. <http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/prensa/6102.pdf>

- CONEVAL. (2019). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)*. <http://web.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>
- Consejo de Europa. (2005). *Concerted Development of Social Cohesion Indicators: Methodological Guide*.
- Coraggio, J. L. (2003). Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local? *Ponencia Presentada En El II Seminario Nacional Fortaleciendo La Relación Del Estado-Sociedad Civil Para El Desarrollo Local. Provincia de Buenos Aires, Marzo 2014*.
- Cuervo González, L. M. (1999). Desarrollo económico local: leyendas y realidades. *Territorios, Universida*(1), 9–24.
- De la Rosa Rodríguez, J. J. (2004). ¿Quién elabora las políticas sociales en México? *Sociológica*, 19(54), 249–257.
- Delgado, R., & Márquez, H. (2008). Migración, políticas públicas y desarrollo: reflexiones en torno al caso de México. *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, 1–22. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.2285.4808>
- DEMUCA. (2009). *La Autonomía Municipal en Centroamérica y República Dominicana*.
- Díaz Aldret, A. (2014). *Gobiernos locales* (M. Siglo XXI editores (ed.); Primera ed).
- Diderot, D. y J. D'Almbert (1986) Artículos políticos de la enciclopedia, Madrid, Editorial Tecnos.
- Dini, M. (2010). “Competitividad, redes empresariales y desarrollo productivo”, ILPESCEPAL, Santiago de Chile.
- DOF. (2013). *Plan nacional de desarrollo 2013-2018*.
- DOF. (2015). Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021. In *The effects of brief mindfulness intervention on acute pain experience: An examination of individual*

difference.

Dos Santos, T. (2011). Colección Claves Políticas de América, N° 5. Fundación Biblioteca Ayacucho. ISBN 978-980-276-490-7.

Escobar, E. (2004). Participación Ciudadana y Políticas Públicas. Una problematización acerca de la relación Estado y Sociedad Civil en América Latina en la última década. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 97–108.

EPP (2021). Evaluación de Políticas y Programas Públicos. Diplomado tercera edición.

Eswards, M., Hulme, D. (1996). Too close for comfort? the impact of official aid on nongovern-mental organizations. *World Development*, 24(6).

Furtado, C. (2006). *Teoría y política del Desarrollo Económico* (S. X. Editores (ed.)).

Gallego, J. C. (2010). *Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Técnicas básicas*. Madrid: Editex.

Gallicchio, E. (2004). *El desarrollo local en américa latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social*. 80, 1–24.

George, D. Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference* (Cuarta). Boston: Allyn & Bacon.

Gini, C. (1912). “Variabilità e Mutabilità: Contributo allo studio delle distribuzioni e relazioni statistiche”. *Studi Economico-Giuridici dell’Università di Cagliari*, 3, 1- 158.

Gómez López, D. (2007). Nuevos escenarios para la gestión territorial y urbana. *Nuevos Escenarios Para La Gestión Territorial y Urbana*, 17(17), 238–261.

Heller, Hermann. (1934). "Supuestos históricos del Estado actual", FCE, Pag. 142.

Hernández, A., Espejo, B., González, V., & Gómez, B. (2001). *Escalas de respuesta tipo Likert. ¿Es relevante la alternativa “indiferente”?*

- INEGI. (2015). *Banco de indicadores*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI.
- INEGI. (2019a). *Anexo estadístico de pobreza en México 2018*.
- INEGI. (2019b). *Sistema de cuentas nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año Base 2013. Serie de 2003 a 2018. 2018 preliminar. PIB de las actividades económicas por entidad federativa/ Total Nacional*.
- Isunza, E., & Hevia, F. (2006). Relaciones sociedad civil- Estado en México un ensayo de interpretación. *Programa Interinstitucional de Investigación Acción Sobre Democracia, Sociedad Civil y Derechos Humanos*.
- John, H., James, R., & Wrigley, R. (2005). Rising to the Challenges: Assessing. the Impacts of Organisational Capacity Building. *Praxis Paper, 2*.
- Kerlinger, F. (1997). *Investigación del comportamiento*. México: McGraw-Hill.
- Kozikowski, Zbigniew “Finanzas Internacionales”. Segunda edición 2007.
- Krejcie, R. V., & Morgan, D. W. (1970). Determining sample size for research activities. *Educational and Psychological Measurement*.
- Laura, M. (2007). Cadenas productivas conglomerados y redes: el caso de las MIPYMES Peruanas. *Comisión de Promoción de La Pequeña y Micro Empresa, Ministerio de Trabajo y Promoción Del Empleo Del Gobierno de Perú*.
- Linares, F. (2007). El problema de la emergencia de normas sociales en la acción colectiva. *Revista Internacional de Sociología*, 65(46), 131–160.
- Llorens, J. L., Castillo, J., Luis, J., Llorens, L., Albuquerque, F., & Del Castillo, J. (2002). *Estudio de casos de desarrollo económico local en América Latina*.
- López Hernández, J. (2009). El concepto de legitimidad en perspectiva histórica. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía Del Derecho*.

- Machinea, J. L. (2009). La crisis financiera internacional: su naturaleza y los desafíos de política económica. *Revista de La CEPAL*, 97, 33–56. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=41980441&lang=es&site=ehost-live>
- Madoery, O. (2001). El valor de la Política de Desarrollo Local. In *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo global* (Vol. 4, Issue 1).
- Maldonado, A. (2000). Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. *Perfiles Educativos*, 22(87), 51–75.
- Manuelito, S., & Jiménez, L. F. (2010). Los mercados financieros en América Latina y el financiamiento de la inversión: hechos estilizados y propuestas para una estrategia de desarrollo. In *Serie Macroeconomía del desarrollo N° 107*.
- Mayer, R. C., Davis, J. H., & Schoorman, F. D. (1995). An integrative model of organizational trust. *Academy of Management Review*, 20, 709–734.
- Méndez Álvarez, C. E. (1999). *Metodología guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas* (Segunda ed). Santafé de Bogotá Colombia. Ed. Mc Graw Hill interamericana.
- Meny, Y., & Thoenig, J.-C. (1992). *Las políticas públicas* (Barcelona:).
- Meyenberg Leycegui, Y. (2012). Los intereses públicos y la gobernanza. *Revista de El Colegio de San Luis*, 2(3), 68–87. <https://doi.org/10.21696/rcsl032012516>
- Montacero, M. (2006). Autonomía administrativa y financiera de las administraciones tributarias: la experiencia de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria en Perú. *XIX Concurso de Monografías CIAT/AEAT/IEF. Perú*.
- Monzón, J.L. (2006): “Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del tercer sector”, CIRIEC-España, nº56, pp 9-24.

- Mora Toscano, Ó. (2006). Las Teorías del Desarrollo gunos postulados Económico: algunos postulados y enseñanzas. *Apuntes Del CENES*, 26, 49–74.
- Moreno-brid, J. C., & Ruiz-nápoles, P. (2010). *La educación superior y el desarrollo económico en América Latina. i*, 171–188.
- Mota Díaz, L., & Sandoval Forero, E. A. (2006). El rol del capital social en los procesos de desarrollo local. Límites y alcance en grupos indígenas. *Economía Sociedad y Territorio*, 20, 781–819. <https://doi.org/10.22136/est002006286>
- Muller, P. (2002). *Las políticas públicas - Tercera Edición. Serie estudios de caso en políticas públicas No. 3* (B. U. E. de Colombia (ed.); primera). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Narro Robles, J., Moctezuma Navarro, D., & De la Fuente, D. (2013). Descalabros y desafíos de la política social en México. *Problemas Del Desarrollo*, 44(174), 9–34. [http://dx.doi.org/10.1016/S0301-7036\(13\)71886-8](http://dx.doi.org/10.1016/S0301-7036(13)71886-8)
- Narro Robles, J., Moctezuma Navarro, D., & Orozco Hernández, L. (2010). Hacia un nuevo modelo de seguridad social. *Economíaunam*, 7(20), 7–33. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2010.20.166>
- Nava Negrete, A. (1992). *Autonomía administrativa* (Diccionario). edición, Porrúa, México.
- Oliveira Da Silva, R. (2002). *Teorías de la Administración*. International Thomson Editores, S.A. de C.V.
- ONU-Habitat. (2016). Informe final municipal de Tarpimbaro, Michoacán. *ONU-Habitat Por Un Mejor Futuro Urbano*, 1–104.
- Padua, J. (1979). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, L. & Zamora, A. (2022). La descentralización en la política para el desarrollo local: el

- caso de Tarímbaro, Michoacán. *Dicere*, núm. 2 (julio-diciembre 2022), pp. 10-30.
- Perroux, F. (1965). *L'économie de xxe siècle* (P. U. de F. (París (ed.); Segunda ed).
- Pierre, J., & Guy, P. (2000). *Governance, Politics and the State* (S. M. Press (ed.)).
- PNUD. (2018). Índices e Indicadores De Desarrollo Humano. *Programa de Las Naciones Unidas para El Desarrollo(PNUD)*, 1–123.
http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf
- (PNUD). (2019). Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010–2015 Transformando México desde lo local.
- Quispe Limaylla, A. (2013). *El uso de la encuesta en las ciencias sociales* (E. D. D. S. México (ed.); Primera ed).
- Ramírez B, M. F. (2011). Gobernanza y legitimidad democrática. *Reflexión Política*, 13(25), 124–135.
- Ramírez Brouchoud, M. F. (2009). Las reformas del Estado y la administración pública en América Latina y los intentos de aplicación del New Public Management. *Estudios Políticos*, 0(34), 115–141.
- Ramírez Macias, J. de J. (2011). ¿Qué alternativas para el desarrollo regional? fronteras, potencialidades y vocacionamientos territoriales. *Revista Lider*, 18(5), 139–154.
- Reyes, G. E. (2001). Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social. *Nómadas*, 4.
- Rivas Tovar, L. A., Trujillo Flores, M., & Lambarry Vilchis, F. (2015). La gobernanza. Conceptos, tipos, e indicadores internacionales: Los retos para México. *Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas*, 573–598.
<https://doi.org/10.13140/RG.2.1.3342.4407>

- Rodríguez Ortega, E. (2019). Progres y su contexto, veinte años después. In *En Hernández Licona, Gonzalo, De la Garza, Thania, Zamudio, Janet. y Yaschine, Iliana (coords.). El Progres-Oportunidades-Prospera, a 20 años de su creación* (Ciudad de).
- Rosales, R. (1997). *La Asociatividad como estrategia de fortalecimiento de las PYMES* (U. de Texas (ed.)).
- Roth Deubel, A.-N. (2018). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación* (Ediciones).
- Rubio, L. (2001). *Políticas Económicas del México Contemporáneo* (México: Fo).
- Sanguino, M., & Saint, C. (2016). Gobernar en el Siglo XXI: La Necesaria Consolidación de la Gobernanza. *Sapienza Organizacional*, 151–166.
- Santisteban, R. (2009). Reansparencia. In *Diccionario de la información*. México: Porrúa-Cámara de Diputados-UNAM-IIIJ.
- Selltiz, C., M., J., M., D., & Cook, S. . (1965). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*.
- Sepúlveda, Sergio, Adrián Rodríguez, Rafael Echeverri y Melania Portilla. 2003. *El enfoque territorial del desarrollo rural*. San José, Costa Rica: iica.
- Shepsle, Kenneth A. y Mark S. Bonchek (2005), *Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento*, CIDE-Taurus-Santillana, México, 469 pp., ISBN 968-19-1365-5
- Silva Lira, I. (2005). Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina. *Revista de La CEPAL*, 2005(85), 81–100. <https://doi.org/10.18356/c1a66269-es>
- Stiglitz, J. E. (2003). El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina. *Revista de La CEPAL*, 7–40.
- Tavares, M. problemas estructurales en países de industrialización tardía y periférica. *Revista*

de política económica latinoamericana, Mexico, D.F. Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

Todaro, M. J.. (1988). El desarrollo económico del tercer mundo. Madrid, España: Alianza Editorial.

Torres, F., & Rojas, A. (2015). Política Económica y Política Social en México: desequilibrio y saldos. *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 46(182), 41–66. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rpd.2015.06.001>

Torres, Z., & Navarro, J. (2007). *Conceptos y principios fundamentales de epistemología y de metodología* (Primera ed). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Uribe Gómez, M. (2011). Enfoques contemporáneos de política social en México. *Espiral*, 18(52), 37–75.

Valencia Lomelí, E., & Jaramillo Molina, M. E. (2019). El Programa Progres-Oportunidades Prospera en el régimen de bienestar dual mexicano. In *En Hernández Licona, Gonzalo, De la Garza, Thania, Zamudio, Janet. y Yaschine, Iliana (coords.)* (Ciudad de).

Valles Huerta, F. A., & Rionda Ramírez, J. I. (2015). El papel del Estado en la consolidación del Desarrollo Económico Regional en México. *Jóvenes En La Ciencia*, 1, 741–746. <https://www.actividadeseconomicas.org/2017/12/el-papel-del-estado-en-la-economia.html>

Vargas-Hernández, J. G. (2008). Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico. *Economía, Gestión y Desarrollo*, 6, 109–131.

Vázquez Barquero, A. (1997). ¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno? *Cuadernos Del Claeh*, 78–79.

Vázquez Barquero, A. (2005): Las nuevas fuerzas del desarrollo. Barcelona, Antoni Bosch editor.

- Vázquez Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, 11, 183–210.
- Vázquez Barquero, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Apuntes Del CENES*, XXVIII(47), 117–132.
- Velasco Penagos, L. F. (2010). Políticas públicas y desarrollo local: Análisis de la política pública de desarrollo local en el municipio indígena de Toribío – cauca 1994-2010. In *Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales Sede Ecuador Programa De Políticas Públicas*.
<https://arxiv.org/pdf/1707.06526.pdf>
<https://www.yrpri.org>
<http://weekly.cnbnews.com/news/article.html?no=124000>
<https://www.fordfoundation.org/>
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Republica_Dominicana/ccp/20120731051903/prep
<http://webpc.cia>
- Weber, M. (2012). *El político y el científico*. Alianza Editorial.
- Yaschine, I. (2019). Progres-Oportunidades-Prospera, veinte años de historia. In *En Hernández Licon, Gonzalo, De la Garza, Thania, Zamudio, Janet. y Yaschine, Iliana (coords.)* (Ciudad de).
- Zamora, A., Navarro, J. & Pérez, L. (2022). La Importancia del capital social en el diseño de una política para el desarrollo local: el caso de Tarímbaro, Michoacán. DOI: <https://doi.org/10.33110/cimexus170106>.
- Zicardi, A. (1997). Metodología de Evaluación del Desempeño de los gobiernos locales en ciudades mexicanas. *IISUNAM, México*.
- Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles Latinoamericanos* 38, 39–64.
- Zurbriggen, C., & Travieso, E. (2016). Hacia un nuevo Estado desarrollista: Desafíos para América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 24(47), 259–281.

<https://doi.org/10.18504/pl2447-004-2016>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz o esquema de congruencia

Pregunta	Objetivo	Hipótesis
¿De qué manera el capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una política de desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán?	Determinar de qué manera el capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una política de desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán.	El capital social, la gobernanza y la descentralización influyen en el diseño de una propuesta de política pública que mejore el desarrollo local del municipio de Tarímbaro, Michoacán.

Anexo 2: Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUA L	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM
CAPITAL SOCIAL	Se refiere a las normas, redes y organizaciones con las que la gente accede al poder y a los recursos, y a través de los cuales se toman	CONFIANZA: Representa una intención para tomar un riesgo en una relación (Mayer et al., 1995). REDES SOCIALES: Es un conjunto de individuos que se encuentran	Confianza social Confianza institucional Pertenencia a grupos o asociaciones	1. Siento tranquilidad y confianza el entorno político y social de mi municipio 2. Confío en las organizaciones no gubernamentales con fines de impulsar el desarrollo del municipio 3. Confío en las instituciones y autoridades de mi municipio como impulsores del desarrollo municipal 4. Pertenezco a algún grupo organizado dentro o fuera del gobierno cuyo fin es mejorar mi comunidad

	decisiones colectivas y se formulan las políticas (Barreiro, 2000).	relacionados entre sí (Gallego, 2010, p.176). NORMAS SOCIALES: Es una regularidad que permite que una conducta sea recurrente en un tiempo-espacio. Y se crea a partir de que los individuos se adaptan a la interacción que se genera en un grupo (Linares, 2007, p. 133). COHESIÓN SOCIAL:	Participación activa en elecciones Compromiso cívico Inclusión	5. Siempre que hay elecciones de gobernantes municipales, participo en la votación 6. Si un proyecto de la comunidad no me beneficia directamente, pero tiene beneficios para muchas otras personas en mi comunidad, lo apoyo 7. Si existiera un proyecto que impulsara el desarrollo de mi municipio y me invitaran a colaborar, lo haría 8. Me siento tomado en cuenta en los proyectos desarrollados por mi municipio 9. El gobierno local tiene en cuenta mis necesidades y las de la comunidad cuando se toman decisiones
--	--	---	---	---

		Es la capacidad de la sociedad de asegurar el bienestar de todos sus miembros, incluyendo el acceso equitativo a los recursos disponibles, el respeto por la dignidad humana, la diversidad, la autonomía personal y colectiva, la participación responsable y la reducción al mínimo de las disparidades sociales y económicas con el objeto de evitar la polarización”	Exclusión	10. He sentido exclusión en la toma de decisiones en mi comunidad por mi condición social, origen étnico, raza o ingresos económicos
--	--	--	-----------	--

		(Consejo de Europa, 2005).		
GOBERNANZA	La gobernanza es una nueva relación entre Estado y sociedad, que resulta de una serie de cambios en las sociedades y Estados contemporáneos, así como nuevas	PARTICIPACIÓN: se refiere a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales), ejerciéndose en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el	Interacciones entre gobernantes y gobernados	11. He participado en la formulación de las políticas públicas de desarrollo en el municipio 12. Existe interacción entre el gobierno municipal y la población para conocer las necesidades del municipio 13. Conozco los mecanismos para participar en la formulación de proyectos que benefician a mi municipio

		organizaciones informan a una autoridad reconocida y se responsabilizan de sus acciones (Eswards, Hulme, 1996, p.967). EFICACIA: Está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas (Oliveira, 2002). LEGITIMIDAD: Es el reconocimiento por parte de la	Resultado de los objetivos Reconocimiento	17. El impacto de las políticas de desarrollo que se han implementado en el municipio ha sido satisfactorio 18. Considero que las acciones del gobierno municipal para resolver problemas de la localidad se llevan a cabo con eficiencia 19. Los procesos para elegir a los gobernantes municipales son claros y transparentes 20. Las estrategias de desarrollo local establecidas por el gobierno municipal
--	--	---	--	---

Resultado de los objetivos	
-------------------------------	--

Reconocimiento

17. El impacto de las políticas de desarrollo que se han implementado en el municipio ha sido satisfactorio

18. Considero que las acciones del gobierno municipal para resolver problemas de la localidad se llevan a cabo con eficiencia

19. Los procesos para elegir a los gobernantes municipales son claros y transparentes

20. Las estrategias de desarrollo local
establecidas por el gobierno municipal

		población de que los gobernantes de su Estado son los verdaderos titulares del poder y los que tienen derecho a ejercerlo: a crear y aplicar normas jurídicas, disponiendo del monopolio de la fuerza, de acuerdo con esas normas, sobre la población (López, 2009).		están encaminadas a buscar el bien común
--	--	---	--	--

DESCENTRALIZACIÓN	La descentralización es un proceso en el que la autoridad central transfiere autoridad a los gobiernos locales para que lleven a cabo proyectos de acuerdo a las necesidades de las localidades y logren diseñar e implementar políticas públicas más	AUTONOMÍA FINANCIERA: Es una condición en la que los recursos propios que genera una entidad son suficientes para solventar una parte significativa de su operación (Montacero, 2006). AUTONOMÍA POLÍTICA: Es la potestad de los gobiernos locales elegidos democráticamente para la toma de decisiones en la	Ingresos y egresos propios Programas y políticas públicas	21. Las finanzas del municipio son administradas por el municipio sin intervención del gobierno estatal y nacional 22. El gobierno nacional y estatal fijan los objetivos de desarrollo considerando los del gobierno municipal 23. Los problemas de desempleo y pobreza son resueltos por el gobierno municipal y no por el gobierno estatal y nacional
---------------------------------	--	---	---	---

	eficientes (Díaz, 2014).	generación y coordinación de políticas públicas relevantes para el desarrollo municipal (DEMUCA, 2009). AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA: Es la independencia de acción entre órganos u organismos públicos, los que no están sujetos a una subordinación (Nava, 1992).	Reglamentos Manuales Leyes de operación	24. Existen suficientes programas y políticas en el municipio para lograr el desarrollo local y estos son adecuados 25. El gobierno nacional y estatal interviene en las actividades del gobierno municipal para impulsar el desarrollo 26. El gobierno municipal resuelve sus propias problemáticas sin intervención del gobierno estatal y federal 27. Existen suficientes reglamentos, manuales y leyes de operación en el municipio para elaborar y ejecutar políticas públicas que ayuden al desarrollo local 28. Los reglamentos, manuales y leyes de operación establecen con claridad
--	--------------------------	---	--	--

				las facultades a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos 29. Los reglamentos, manuales y leyes de operación a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos se implementan de manera adecuada
--	--	--	--	---

Anexo 3: Encuesta capital social y gobernanza

		Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1	Siento tranquilidad y confianza en el entorno político y social de mi municipio					
2	Confío en las organizaciones no gubernamentales con fines de impulsar el desarrollo del municipio					
3	Confío en las instituciones y autoridades de mi municipio como impulsores del desarrollo municipal					
4	Pertenezco a algún grupo organizado dentro o fuera del gobierno cuyo fin es mejorar mi comunidad					
5	Siempre que hay elecciones de gobernantes municipales, participo en la votación					

6	Si un proyecto de la comunidad no me beneficia directamente, pero tiene beneficios para muchas otras personas en mi comunidad, lo apoyo					
7	Si existiera un proyecto que impulsara el desarrollo de mi municipio y me invitaran a colaborar, lo haría					
8	Me siento tomado en cuenta en los proyectos desarrollados por mi municipio					
9	El gobierno local tiene en cuenta mis necesidades y las de la comunidad cuando se toman decisiones					
10	He sentido exclusión en la toma de decisiones en mi comunidad por mi condición social, origen étnico, raza o ingresos económicos					
11	He participado en la formulación de las políticas públicas de desarrollo en el municipio					
12	Existe interacción entre el gobierno municipal y la población para conocer las necesidades del municipio					
13	Conozco los mecanismos para participar en la formulación de proyectos que benefician a mi municipio					

14	Conozco espacios de participación ciudadana impulsados por el gobierno municipal para la toma de decisiones					
15	Existen diversos canales que permitan a los ciudadanos comunicar a los funcionarios sus necesidades					
16	Me encuentro informado de los programas y proyectos de desarrollo implementados en el municipio					
17	El impacto de las políticas de desarrollo que se han implementado en el municipio ha sido satisfactorio					
18	Considero que las acciones del gobierno municipal para resolver problemas de la localidad se llevan a cabo con eficiencia					
19	Los procesos para elegir a los gobernantes municipales son claros y transparentes					
20	Las estrategias de desarrollo local establecidas por el gobierno municipal están encaminadas a buscar el bien común					

Anexo 4: Encuesta descentralización

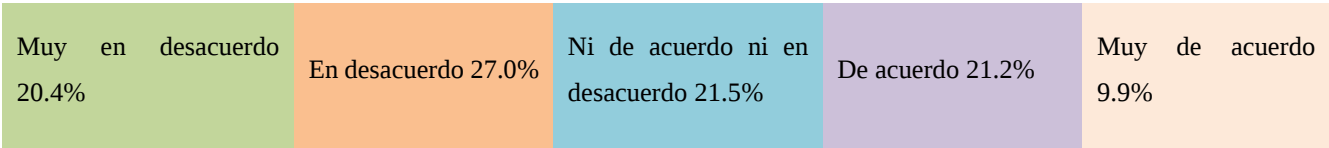
		Muy de de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1	Las finanzas del municipio son administradas por el municipio sin intervención del gobierno estatal y nacional					
2	El gobierno nacional y el estatal fijan los objetivos de desarrollo considerando los objetivos del gobierno municipal					
3	Los problemas de desempleo y pobreza son resueltos por el gobierno municipal y no por el gobierno estatal y el nacional					
4	Existen suficientes programas y políticas en el municipio para lograr el desarrollo local y estos son adecuados					

5	El gobierno nacional y estatal interviene en las actividades del gobierno municipal para impulsar el desarrollo					
6	El gobierno municipal resuelve sus propias problemáticas con poca o nula intervención del gobierno estatal y del federal					
7	Existen suficientes reglamentos, manuales y leyes de operación en el municipio para elaborar y ejecutar políticas públicas que ayuden al desarrollo local					
8	Los reglamentos, manuales y leyes de operación establecen con claridad las facultades a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos					
9	Los reglamentos, manuales y leyes de operación a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos se implementan de manera adecuada					

Anexo 5: Frecuencia por variable, dimensión e ítems (capital social y gobernanza)

1. Siento tranquilidad y confianza el entorno político y social de mi municipio

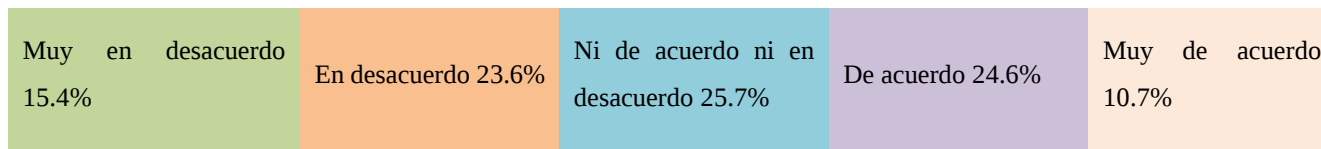
VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	78	20.4%	20.4%	20.4%
2	103	27.0%	27.0%	47.4%
3	82	21.5%	21.5%	68.8%
4	81	21.2%	21.2%	90.1%
5	38	9.9%	9.9%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



2. Confío en las organizaciones no gubernamentales con fines de impulsar el desarrollo del municipio

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE		
-------	------------	------------	--	--

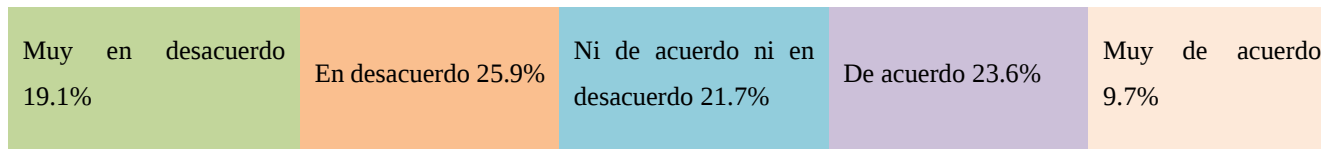
			PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	59	15.4%	15.4%	15.4%
2	90	23.6%	23.6%	39.0%
3	98	25.7%	25.7%	64.7%
4	94	24.6%	24.6%	89.3%
5	41	10.7%	10.7%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



3. Confío en las instituciones y autoridades de mi municipio como impulsores del desarrollo municipal

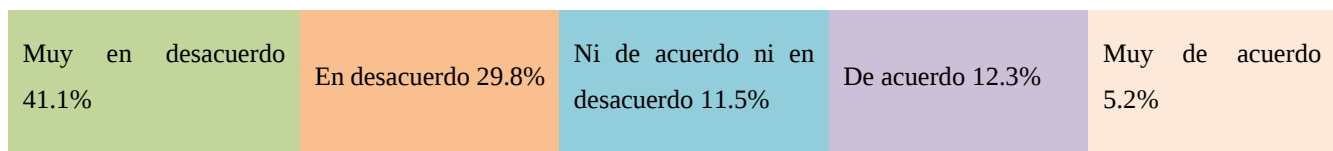
VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	73	19.1%	19.1%	19.1%
2	99	25.9%	25.9%	45.0%

3	83	21.7%	21.7%	66.8%
4	90	23.6%	23.6%	90.3%
5	37	9.7%	9.7%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



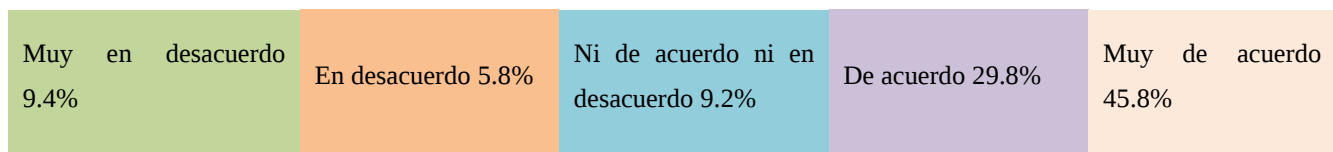
4. Pertenezco a algún grupo organizado dentro o fuera del gobierno cuyo fin es mejorar mi comunidad

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	157	41.1%	41.1%	41.1%
2	114	29.8%	29.8%	70.9%
3	44	11.5%	11.5%	82.5%
4	47	12.3%	12.3%	94.8%
5	20	5.2%	5.2%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



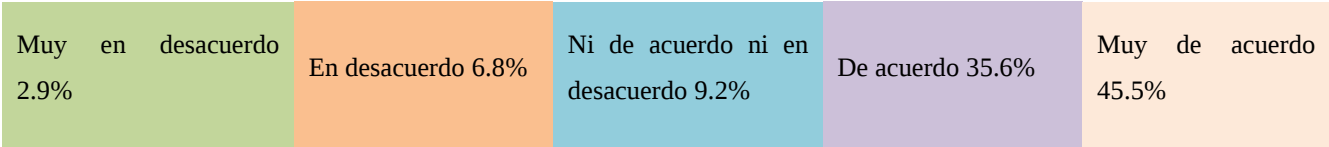
5. Siempre que hay elecciones de gobernantes municipales, participo en la votación

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	36	9.4%	9.4%	9.4%
2	22	5.8%	5.8%	15.2%
3	35	9.2%	9.2%	24.3%
4	114	29.8%	29.8%	54.2%
5	175	45.8%	45.8%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



6. Si un proyecto de la comunidad no me beneficia directamente, pero tiene beneficios para muchas otras personas en mi comunidad, lo apoyo

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	11	2.9%	2.9%	2.9%
2	26	6.8%	6.8%	9.7%
3	35	9.2%	9.2%	18.8%
4	136	35.6%	35.6%	54.5%
5	174	45.5%	45.5%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



7. Si existiera un proyecto que impulsara el desarrollo de mi municipio y me invitaran a colaborar, lo haría

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
-------	------------	------------	-------------------	----------------------

1	16	4.2%	4.2%	4.2%
2	29	7.6%	7.6%	11.8%
3	44	11.5%	11.5%	23.3%
4	145	38.0%	38.0%	61.3%
5	148	38.7%	38.7%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	

Muy en desacuerdo 4.2%	En desacuerdo 7.6%	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 11.5%	De acuerdo 38.0%	Muy de acuerdo 38.7%
---------------------------	--------------------	---	------------------	-------------------------



8. Me siento tomado en cuenta en los proyectos desarrollados por mi municipio

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	117	30.6%	30.6%	30.6%
2	100	26.2%	26.2%	56.8%
3	67	17.5%	17.5%	74.3%
4	68	17.8%	17.8%	92.1%

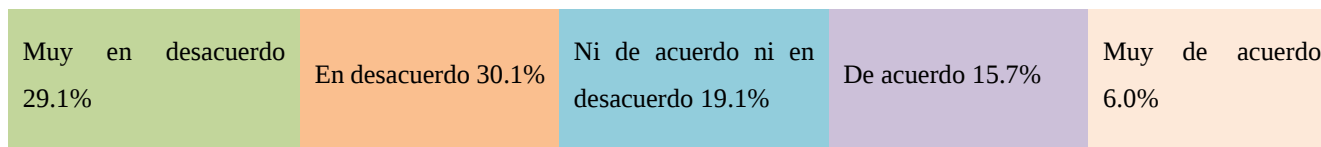
5	30	7.9%	7.9%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	

Muy en desacuerdo 30.6%	En desacuerdo 26.2%	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 17.5%	De acuerdo 17.8%	Muy de acuerdo 7.9%
----------------------------	---------------------	---	------------------	------------------------



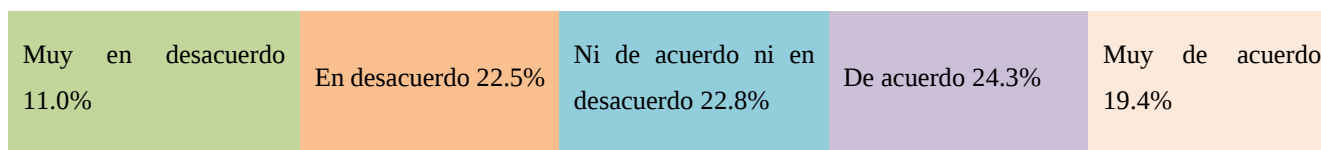
9. El gobierno local tiene en cuenta mis necesidades y las de la comunidad cuando se toman decisiones

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	111	29.1%	29.1%	29.1%
2	115	30.1%	30.1%	59.2%
3	73	19.1%	19.1%	78.3%
4	60	15.7%	15.7%	94.0%
5	23	6.0%	6.0%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



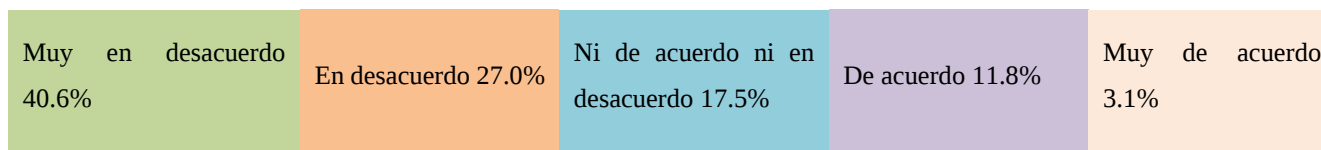
10. He sentido exclusión en la toma de decisiones en mi comunidad por mi condición social, origen étnico, raza o ingresos económicos

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	42	11.0%	11.0%	11.0%
2	86	22.5%	22.5%	33.5%
3	87	22.8%	22.8%	56.3%
4	93	24.3%	24.3%	80.6%
5	74	19.4%	19.4%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



11. He participado en la formulación de las políticas públicas de desarrollo en el municipio

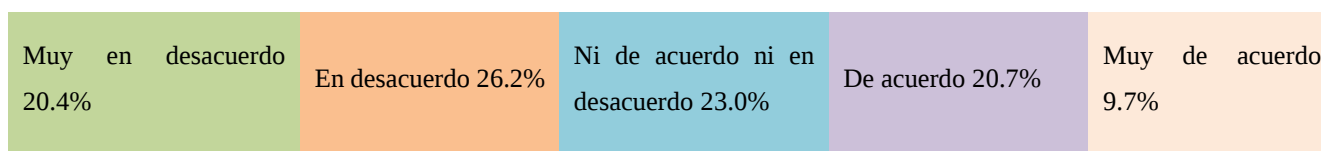
VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	155	40.6%	40.6%	40.6%
2	103	27.0%	27.0%	67.5%
3	67	17.5%	17.5%	85.1%
4	45	11.8%	11.8%	96.9%
5	12	3.1%	3.1%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



12. Existe interacción entre el gobierno municipal y la población para conocer las necesidades del municipio

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
-------	------------	------------	----------------------	-------------------------

1	78	20.4%	20.4%	20.4%
2	100	26.2%	26.2%	46.6%
3	88	23.0%	23.0%	69.6%
4	79	20.7%	20.7%	90.3%
5	37	9.7%	9.7%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



13. Conozco los mecanismos para participar en la formulación de proyectos que benefician a mi municipio

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	119	31.2%	31.2%	31.2%
2	98	25.7%	25.7%	56.8%
3	72	18.8%	18.8%	75.7%
4	68	17.8%	17.8%	93.5%

5	25	6.5%	6.5%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	

Muy en desacuerdo 31.2%	En desacuerdo 25.7%	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 18.8%	De acuerdo 17.8%	Muy de acuerdo 6.5%
----------------------------	---------------------	---	------------------	------------------------



14. Conozco espacios de participación ciudadana impulsados por el gobierno municipal para la toma de decisiones

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	105	27.5%	27.5%	27.5%
2	122	31.9%	31.9%	59.4%
3	53	13.9%	13.9%	73.3%
4	75	19.6%	19.6%	92.9%
5	27	7.1%	7.1%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	

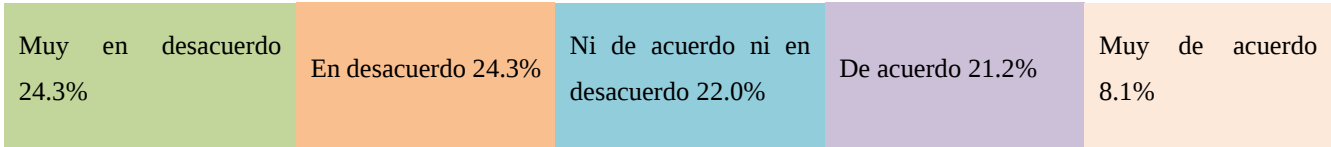
Muy en desacuerdo 27.5%	En desacuerdo 31.9%	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 13.9%	De acuerdo 19.6%	Muy de acuerdo 7.1%
----------------------------	---------------------	---	------------------	------------------------





15. Existen diversos canales que permitan a los ciudadanos comunicar a los funcionarios sus necesidades

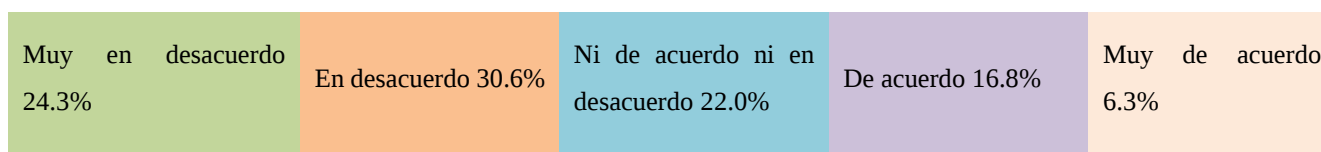
VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	93	24.3%	24.3%	24.3%
2	93	24.3%	24.3%	48.7%
3	84	22.0%	22.0%	70.7%
4	81	21.2%	21.2%	91.9%
5	31	8.1%	8.1%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



16. Me encuentro informado de los programas y proyectos de desarrollo implementados en el municipio

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE		
-------	------------	------------	--	--

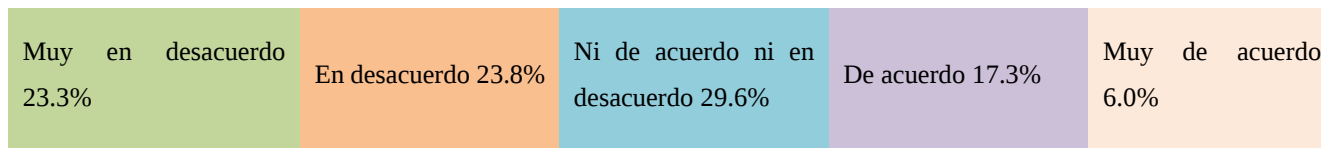
			PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	93	24.3%	24.3%	24.3%
2	117	30.6%	30.6%	55.0%
3	84	22.0%	22.0%	77.0%
4	64	16.8%	16.8%	93.7%
5	24	6.3%	6.3%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



17. El impacto de las políticas de desarrollo que se han implementado en el municipio ha sido satisfactorio

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	89	23.3%	23.3%	23.3%
2	91	23.8%	23.8%	47.1%
3	113	29.6%	29.6%	76.7%

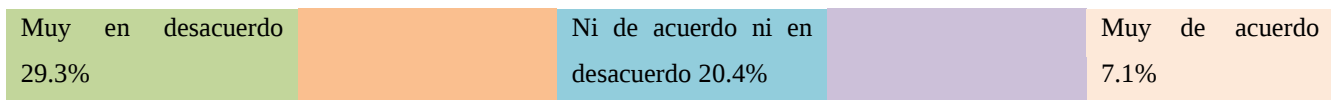
4	66	17.3%	17.3%	94.0%
5	23	6.0%	6.0%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



18. Considero que las acciones del gobierno municipal para resolver problemas de la localidad se llevan a cabo con eficiencia

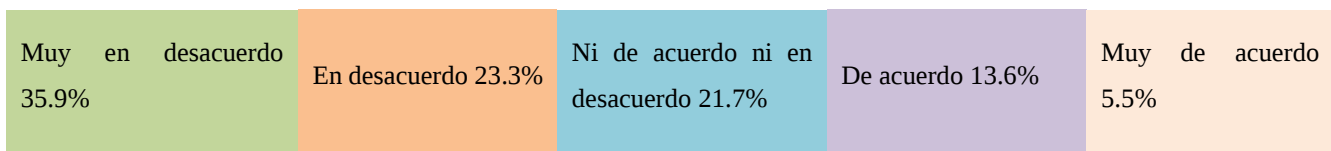
VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	112	29.3%	29.3%	29.3%
2	101	26.4%	26.4%	55.8%
3	78	20.4%	20.4%	76.2%
4	64	16.8%	16.8%	92.9%
5	27	7.1%	7.1%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	





19. Los procesos para elegir a los gobernantes municipales son claros y transparentes

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	137	35.9%	35.9%	35.9%
2	89	23.3%	23.3%	59.2%
3	83	21.7%	21.7%	80.9%
4	52	13.6%	13.6%	94.5%
5	21	5.5%	5.5%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	



20. Las estrategias de desarrollo local establecidas por el gobierno municipal están encaminadas a buscar el bien común

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	89	23.3%	23.3%	23.3%
2	95	24.9%	24.9%	48.2%
3	87	22.8%	22.8%	70.9%
4	67	17.5%	17.5%	88.5%
5	44	11.5%	11.5%	100.0%
TOTAL	382	100.0%	100.0%	

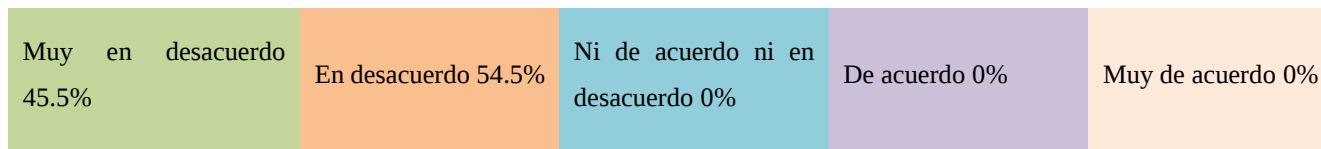
Muy en desacuerdo 22.3%	En desacuerdo 24.9%	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 22.8%	De acuerdo 17.5%	Muy de acuerdo 11.5%
----------------------------	---------------------	---	------------------	-------------------------



Anexo 6: Frecuencia por variable, dimensión e ítems (descentralización)

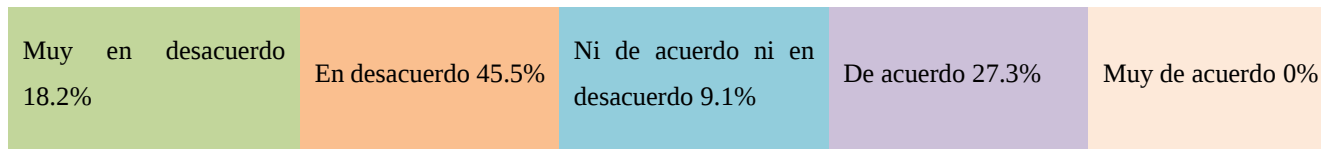
1. Las finanzas del municipio son administradas por el municipio sin intervención del gobierno estatal y nacional

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	5	45.5%	45.5%	45.5%
2	6	54.5%	54.5%	100.0%
3	0	0.0%	0.0%	100.0%
4	0	0.0%	0.0%	100.0%
5	0	0.0%	0.0%	100.0%
TOTAL	11	100.0%	100.0%	



2. El gobierno nacional y el estatal fijan los objetivos de desarrollo considerando los objetivos del gobierno municipal

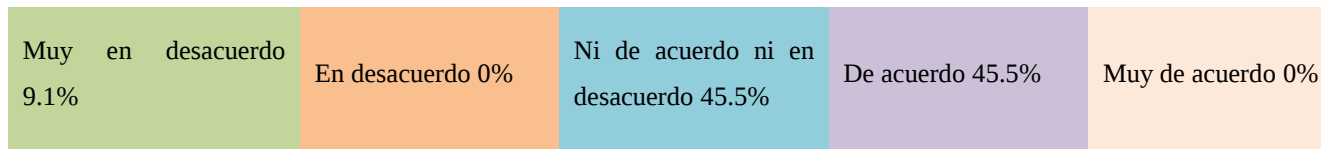
VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	2	18.2%	18.2%	18.2%
2	5	45.5%	45.5%	63.6%
3	1	9.1%	9.1%	72.7%
4	3	27.3%	27.3%	100.0%
5	0	0.0%	0.0%	100.0%
TOTAL	11	100.0%	100.0%	



3. Los problemas de desempleo y pobreza son resueltos por el gobierno municipal y no por el gobierno estatal y el nacional

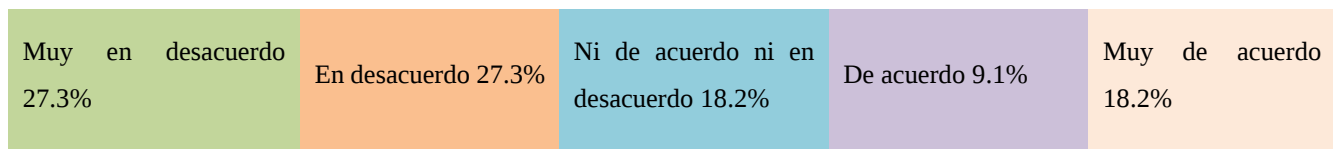
VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	1	9.1%	9.1%	9.1%
2	0	0.0%	0.0%	9.1%
3	5	45.5%	45.5%	54.5%

4	5	45.5%	45.5%	100.0%
5	0	0.0%	0.0%	100.0%
TOTAL	11	100.0%	100.0%	



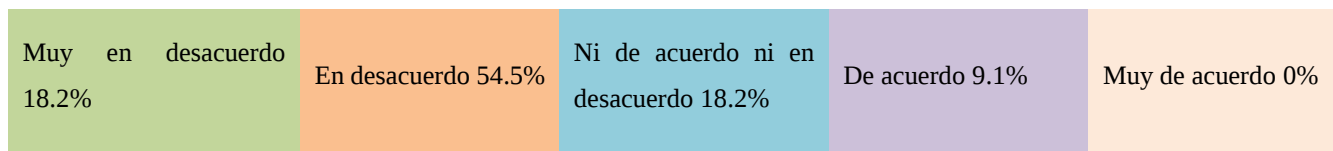
4. Existen suficientes programas y políticas en el municipio para lograr el desarrollo local y estos son adecuados

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	3	27.3%	27.3%	27.3%
2	3	27.3%	27.3%	54.5%
3	2	18.2%	18.2%	72.7%
4	1	9.1%	9.1%	81.8%
5	2	18.2%	18.2%	100.0%
TOTAL	11	100.0%	100.0%	



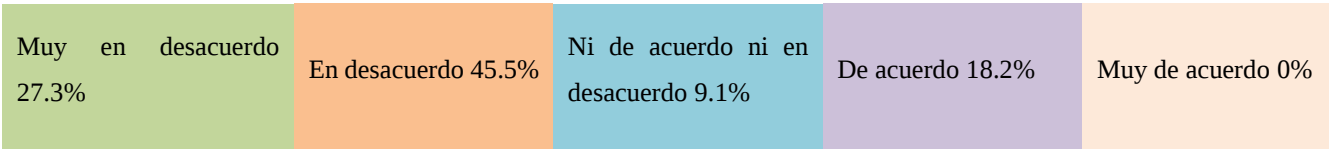
5. El gobierno nacional y estatal interviene en las actividades del gobierno municipal para impulsar el desarrollo

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	2	18.2%	18.2%	18.2%
2	6	54.5%	54.5%	72.7%
3	2	18.2%	18.2%	90.9%
4	1	9.1%	9.1%	100.0%
5	0	0.0%	0.0%	100.0%
TOTAL	11	100.0%	100.0%	



6. El gobierno municipal resuelve sus propias problemáticas con poca o nula intervención del gobierno estatal y del federal

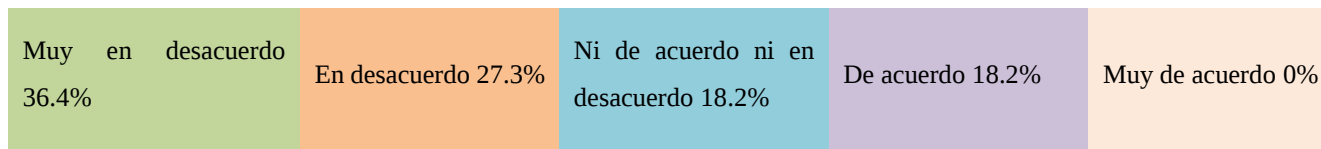
VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	3	27.3%	27.3%	27.3%
2	5	45.5%	45.5%	72.7%
3	1	9.1%	9.1%	81.8%
4	2	18.2%	18.2%	100.0%
5	0	0.0%	0.0%	100.0%
TOTAL	11	100.0%	100.0%	



7. Existen suficientes reglamentos, manuales y leyes de operación en el municipio para elaborar y ejecutar políticas públicas que ayuden al desarrollo local

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE		
-------	------------	------------	--	--

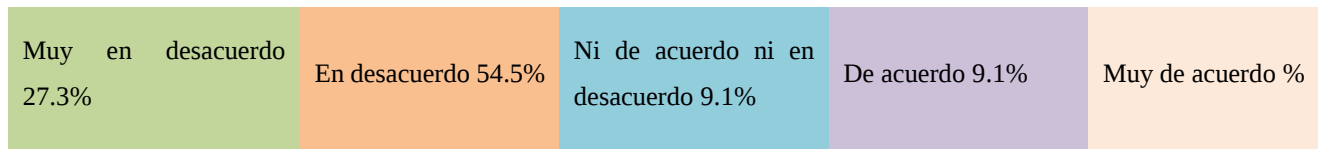
			PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	4	36.4%	36.4%	36.4%
2	3	27.3%	27.3%	63.6%
3	2	18.2%	18.2%	81.8%
4	2	18.2%	18.2%	100.0%
5	0	0.0%	0.0%	100.0%
TOTAL	11	100.0%	100.0%	



8. Los reglamentos, manuales y leyes de operación establecen con claridad las facultades a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos

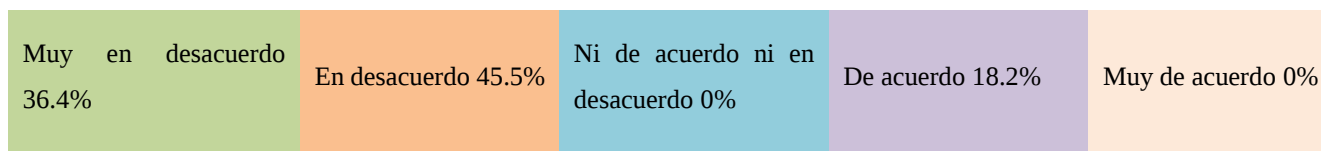
VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	3	27.3%	27.3%	27.3%
2	6	54.5%	54.5%	81.8%

3	1	9.1%	9.1%	90.9%
4	1	9.1%	9.1%	100.0%
5	0	0.0%	0.0%	100.0%
TOTAL	11	100.0%	100.0%	



9. Los reglamentos, manuales y leyes de operación a cargo del municipio para otorgar los servicios públicos se implementan de manera adecuada

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	4	36.4%	36.4%	36.4%
2	5	45.5%	45.5%	81.8%
3	0	0.0%	0.0%	81.8%
4	2	18.2%	18.2%	100.0%
5	0	0.0%	0.0%	100.0%
TOTAL	11	100.0%	100.0%	



Anexo 7: Marco normativo de las políticas públicas para el desarrollo local en el municipio de Tarímbaro, Michoacán

El marco normativo y legal que delimita y da pauta de intervención en el proceso de desarrollo, partiendo del nivel nacional, pasando por el nivel estatal, para finalmente aterrizar en el nivel municipal. Se realizó una revisión de los programas de desarrollo de los tres niveles, para marcar sus diferencias y similitudes.

Normatividad de desarrollo local a nivel nacional

En México, la planeación para el desarrollo está contemplada a partir de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), estableciendo en su Artículo 26, apartado A, que el Estado, facultando al poder ejecutivo, tiene la obligación de organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional priorizando la competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación, atendiendo las demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Todos los programas de la Administración Pública Federal, deben vincularse al plan nacional de desarrollo y está en manos del ejecutivo federal definir los criterios de participación en el proceso de planeación. Para la ejecución del plan es necesario establecer convenios con las entidades federativas.

Por otra parte, la Ley De Planeación con base en los objetivos políticos, sociales, culturales y económicos de la CPEUM, establece las bases para que el Ejecutivo Federal coordine sus actividades con las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable, y que la planeación se lleve a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado para lograr el desarrollo integral y sustentable del país.

El del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 (DOF, 2013), encabezado por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, se enfocó en los siguientes 5 ejes:

1. México en Paz: El problema principal que se planteó en este eje fue el de los altos índices de inseguridad en el país. El plan de acción propuesto fue fortalecer al Estado para garantizar la paz.
2. México Incluyente: El principal problema a atender fue el de los altos niveles de exclusión, privación de derechos sociales y desigualdad entre personas y regiones del país. El plan de acción propuesto se basó en integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades.
3. México con Educación de Calidad: El principal problema a atender fue la baja calidad de la educación en el país. El plan de acción se basó en articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr generar capital humano de calidad.
4. México Próspero: el principal problema a atender fue la baja la productividad de las empresas informales. El plan de acción se basó en detonar el crecimiento sostenido de la productividad y eliminar las trabas que limitan el potencial productivo del país sin descuidar la estabilidad económica.
5. México con Responsabilidad Global: El problema principal que se planteó fue la reducida red de intercambio comercial internacional. El plan de acción fue consolidar el papel constructivo de México en el mundo impulsando el libre comercio.

Para efectos del presente estudio, se consideran sólo dos de los cinco ejes: México incluyente y México próspero

Plan de desarrollo nacional

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
-----------	-------------	------------------

1: Mantener la estabilidad macroeconómica del país.	1: Fortalecer los ingresos del sector público.	3: Incrementar la capacidad financiera del Estado Mexicano con ingresos estables y de carácter permanente
2: Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	2: Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas.	3: Desarrollar capacidades técnicas, dotar de flexibilidad a la estructura organizacional y fortalecer los recursos humanos para fomentar la creación y promoción de productos y políticas adecuadas a las necesidades de los usuarios, permitiendo a las entidades de fomento incrementar su margen de acción.
3: Promover el empleo de calidad.	3: Promover el incremento de la productividad con beneficios compartidos, la empleabilidad y la capacitación en el trabajo.	3: Consolidar las políticas activas de capacitación para el trabajo y en el trabajo.
4: Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.	4: Apuntalar la competencia en el mercado interno.	4: Aplicar eficazmente la legislación en materia de competencia económica para prevenir y eliminar las prácticas monopólicas y las concentraciones que atenten contra la competencia.
5: Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	5: Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor	5: Promover el desarrollo de conglomerados productivos y comerciales (clústeres de agronegocios) que articulen a los pequeños productores con empresas integradoras.

	valor agregado de los productores del sector agroalimentario	
--	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en Programa Nacional de México 2012-2018

Normatividad de desarrollo local a nivel estatal

A nivel estatal, la Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Michoacán De Ocampo establece un marco normativo para planificar el desarrollo territorial que corresponde al Gobierno del Estado procurar la armonía entre los sectores público, social y privado para garantizar el desarrollo integral estatal, mediante el fomento del crecimiento económico, una más justa distribución de la riqueza y el ingreso de la población estatal, evitando concentraciones o acaparamientos que impidan la distribución adecuada de bienes y servicios a la población y en el Estado. El Estado está facultado para celebrar esos convenios con sus municipios

El Estado adopta como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, el Ayuntamiento tendrá personalidad jurídica para todos los efectos legales, administrando libremente su hacienda y aprobando su presupuesto de egresos con base en los ingresos disponibles y de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

De acuerdo a la Ley De Planeación Del Estado De Michoacán De Ocampo, la planeación deberá llevarse a cabo como un medio que permita regular y promover la acción del Estado en el desarrollo integral de la Entidad, que encauce el crecimiento económico hacia las exigencias del desarrollo social, con el objetivo de atender las necesidades básicas de la población y mejoría en todos los aspectos de la calidad de vida; procurando el desarrollo equilibrado entre las subregiones, municipios y sectores sociales del Estado y buscando el equilibrio de los factores de la producción que proteja y promueva el empleo para propiciar la estabilidad en el proceso de desarrollo económico y social del Estado.

El proceso de la planeación se sujetará a las disposiciones contenidas en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, documento con base en el cual se elaborarán la planeación estatal y municipal. El Ejecutivo del Estado es el responsable de conducir la planeación y su ejercicio integral en la esfera de su competencia y atribuciones. El Ejecutivo del Estado proporcionará la asesoría que en materia de planeación, programación, evaluación y control, le requieran los Ayuntamientos. Es necesario coordinar los programas de desarrollo del Estado con los de los municipios y con los que lleve a cabo el Gobierno Federal, en los términos de los convenios respectivos.

Artículo 33.- Los ayuntamientos del Estado elaborarán y aprobarán conforme a las bases de coordinación que se hubieren convenido con el gobierno del Estado, los planes y programas de desarrollo municipales.

Los presidentes municipales informarán por escrito a la legislatura, sobre el avance y resultados de la ejecución de los planes de desarrollo de su municipio; podrán ser convocados por el Poder Legislativo, cuando éste aborde asuntos de su competencia en la esfera de la planeación del desarrollo.

Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales, se apoyarán en los criterios de la planeación nacional y estatal, y en los instrumentos de desarrollo de los tres niveles de gobierno, en lo que no se oponga a la legislación y al interés de la entidad. Las bases de coordinación de los convenios con los ayuntamientos atenderán, además, a la planeación estatal y a la programación sectorial, subregional y especial.

Conforme al Art. 37 de la Ley Órgánica De La Administración Pública Del Estado De Michoacán De Ocampo, tiene como atribución coordinar el diseño, elaboración y actualización periódica del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán (PLADIE), así como de los Programas de las distintas áreas del Gobierno del Estado, con la participación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, de los ayuntamientos, de las organizaciones sociales y privadas y de los ciudadanos, de acuerdo a la legislación vigente en la materia.

En ese mismo sentido, la Coordinación General de Gabinete y Planeación, a través de la Dirección General de Planeación, tiene la facultad de conducir el diseño, elaboración y actualización periódica del PLADIEM, con la participación de las dependencias, coordinaciones y entidades, así como con los ayuntamientos, organizaciones constituidas y ciudadanos.

El Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021 (DOF, 2015) se sustenta en 3 Ejes de Gobernanza: Educación con Calidad, Finanzas Sanas y Seguridad Pública.

Plan de desarrollo estatal

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
1: Reactivar la economía para alcanzar el desarrollo integral del Estado.	1: Consolidar al Sector Agropecuario de manera sostenible.	1: Impulsar programas de fomento y desarrollo a pequeños y medianos productores del sector primario.
2: Generar confianza y seguridad para preservar e incrementar la planta productiva.	2: Fomentar la formalidad de los empleos en el Estado	2: Promover la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores para proporcionar la empleabilidad y la ocupación productiva.
3: Invertir en infraestructura que eleve la competitividad del Estado	3: Impulsar infraestructura y equipamiento estratégico.	3: Utilizar en forma activa el esquema de Asociación Público Privada (APP) con el fin de promover proyectos que privilegien el desarrollo económico del estado y hagan más eficiente el gasto público.

Fuente: Elaboración propia con base en Programa Estatal de Michoacán 2015-2021

Normatividad de desarrollo local a nivel municipal

Atendiendo al artículo 115 de la CPEUM, cada municipio será gobernado por un ayuntamiento que tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal, observando lo dispuesto por las leyes estatales y federales, sin comprometer sus competencias establecidas en la constitución.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, atendiendo la planeación de desarrollo municipal, establece que el Municipio Libre es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno; se constituye por un conjunto de habitantes asentados en un territorio determinado, gobernado por un Ayuntamiento para satisfacer sus intereses comunes, teniendo la facultad de realizar sus políticas y programas de gobierno, en coordinación con los Gobiernos Estatal y Federal y la sociedad organizada y coadyuvar al desarrollo de las actividades económicas que incidan en

La Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo tendrá las siguientes funciones: organizar y ejecutar los diagnósticos necesarios para conocer y difundir las potencialidades y fortalezas productivas, económicas y sociales del municipio y facilitar su aprovechamiento a corto, mediano y largo plazo. Elaborar los proyectos de los programas sectoriales, para las dependencias, entidades y unidades administrativas municipales y someterlos a consideración del Presidente Municipal. Integrar y someter a consideración del Ayuntamiento en pleno, los proyectos de inversión que permitan racionalizar el aprovechamiento de los recursos y la generación de nuevas fuentes de ocupación y de riqueza en el municipio, privilegiando que el crecimiento económico sea compatible con la protección al ambiente. Participar en la elaboración, ejecución y control del Plan Municipal de Desarrollo

Artículo 107. Los ayuntamientos deberán elaborar, aprobar, ordenar la publicación de su respectivo Plan Municipal de Desarrollo, así como presentarlo al Congreso del Estado, para su examen y opinión dentro de los cuatro primeros meses de gestión administrativa. Su vigencia será por el período constitucional que corresponda. Para este efecto, los ayuntamientos podrán solicitar cuando lo consideren necesario, la asesoría del Gobierno del Estado.

Artículo 108. El Plan de cada Ayuntamiento precisará los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo municipal; contendrá prevenciones sobre los recursos que serán asignados a tales fines y establecerá los instrumentos, dependencias, entidades y unidades administrativas responsables de su ejecución. Sus previsiones se referirán al conjunto de las actividades económicas y sociales de los programas que se derivan del Plan.

Artículo 109. Los programas que se deriven del Plan Municipal de Desarrollo deberán guardar congruencia entre sí y con los objetivos y prioridades generales del mismo, así como, con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo.

Artículo 110. Una vez aprobado el Plan por el Ayuntamiento, éste y sus programas operativos, serán obligatorios para las dependencias, entidades y unidades administrativas Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los programas podrán modificarse o actualizarse periódicamente, previa autorización del Ayuntamiento.

Plan de desarrollo municipal

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
-----------	-------------	------------------

1: Generar oportunidades de crecimiento y desarrollo municipal	1: Coordinación con el Gobierno Federal, Estatal, Sector empresarial, organizaciones civiles y comunidad	1: Impulsar los aspectos y factores que influyen en el ámbito social.
2: Generar empleo para los habitantes del municipio	2: Diseñar programas y acciones que permitan a empresas y emprendedores tener acceso en condiciones competitivas a estímulos fiscales	2: Con la participación de la Dirección de Fomento Económico se creará una bolsa de trabajo que permita ubicar a los habitantes del municipio en empresas o dependencias públicas ubicadas en el municipio o fuera de él
3: Reducir los índices de marginación	3: Trabajar con las zonas y grupos del municipio que tengan mayor rezago social o económico	3: Gestión para ampliar los programas sociales y económicos implementados por el Gobierno Federal o Estatal, así como la creación de programas municipales

Fuente: Elaboración propia con base en Programa Municipal de Tarímbaro 2015-2018

Los planes de desarrollo nacional y estatal no están dirigidos a las localidades, ya que desconoce las particularidades de los diferentes territorios y sus poblaciones, por lo tanto, no incluyen una propuesta de desarrollo local que contemplara las heterogeneidades de los territorios. El desarrollo local propone elaborar un programa de desarrollo con institucionalidad local que fortalezca la participación ciudadana en el diseño de políticas públicas en torno al desarrollo local, tomando en consideración el contexto municipal (Velasco, 2010).

Se requiere una política pública en materia de desarrollo local, de abajo hacia arriba, con objetivos y estrategias propios, promotora de aprendizaje político en Tarímbaro con una estructura organizativa y administrativa de carácter horizontal donde se involucren todos los

actores que componen el municipio, desarrollando alternativas integrales que reducen la pobreza en la población, respetando y conservando la biodiversidad.